

Libro de
Teoría

Curso de educación afectivo-sexual

Nieves López Soler



17

netbiblo



Nieves López Soler

• Pedagoga. Profesora Titular de la Univ. de Las Palmas de Gran Canaria. Área Didáctica y Organización Escolar.

Este libro **“Curso de Educación Afectivo-Sexual: libro de teoría”** nos explica detalladamente los mitos y errores que tenemos con respecto a la sexualidad, como se desarrolla nuestra afectividad y nuestra sexualidad a través de las distintas etapas de la vida, incluyendo también a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Da pautas de cómo desarrollar un programa de educación afectivo-sexual en la escuela, su metodología, las actividades que podríamos realizar, y nos orienta sobre qué hacer ante determinados problemas que nuestro alumnado podría llegar a tener, para saber como resolverlos. Viene acompañado de su libro de ejercicios para que cada tema teórico tenga su práctica correspondiente. Ambos forman parte del manual teórico-práctico de la asignatura de educación afectivo-sexual de cara a la formación del profesorado en dicha materia. Incluye el temario que necesitaras estudiar y conocer para tu formación en este campo, te proporcionara los conocimientos científico-pedagógicos acerca de la sexualidad y la educación sexual, así como los conocimientos técnico-profesionales para la elaboración de programas de educación afectivo-sexual y los aspectos de carácter actitudinal y personal para una implicación positiva en el trato con tu alumnado, la familia, los distintos profesionales del centro y el resto de los posibles servicios sociales con los que vas a tener trato.



Curso de Educación Afectivo-Sexual Libro de Teoría

Nieves López Soler



**BIBLIOTECA
LIBRERIA NOGAL**
www.librerianogal.com

netbiblo
www.netbiblo.com

Curso de Educación Afectivo-Sexual. Libro de Teoría

• 1ª Edición

López Soler, Nieves

NETBIBLO, S.L., A Coruña, 2003

ISBN: 84-9745-049-3

Materia: Sexualidad: 17

Formato: 17 x 24 cm. • Páginas: 160

CURSO DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL. LIBRO DE TEORÍA.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHOS RESERVADOS 2003, respecto a la primera edición en español, por

©Netbiblo, S.L.

ISBN: 84-9745-049-3

Deposito Legal: B-45.972-2003

Editor: Carlos Iglesias

Diseño: Marco Parra

Maquetación: Opción Gráfica Coruña

Impreso en España - Printed in Spain.

ÍNDICE

Prólogo.....	1
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	5
Cuadro Teórico-Práctico.....	8
1 Educación Afectivo-Sexual.....	9
1. ¿Por qué surgió esta necesidad?.....	9
2. Concepto de Educación Afectivo-Sexual.....	10
2.1. Educación sexual.....	11
2.2. Educación afectiva.....	16
3. Educación sexual según diferentes modelos.....	19
4. Aparición de la Educación Sexual en el currículo escolar.....	23
4.1. Los programas renovados de 1977.....	25
4.2. Reforma de la enseñanza LOGSE.....	25
4.2.1. La transversalidad.....	26
4.2.2. Ejes transversales y educación sexual.....	33
5. Educación sexual en la formación inicial del profesorado.....	37
6. Inconvenientes para impartir educación Afectivo-Sexual: Reflexiones.....	40
7. Práctica: “Nos conocemos”. Diagnóstico inicial.....	42
2 Sexualidad: Pasado, Presente y Futuro.....	43
1. Limitaciones y mitos del pasado.....	43
2. Problemas del presente.....	48
3. Objetivos para el futuro.....	50
4. Práctica: Nuestro Diccionario Afectivo-Sexual: “Investigamos”.....	52
3 Educación Infantil.....	53
1. Sexualidad infantil: Introducción.....	53
2. Educación infantil y sexualidad: Impedimentos.....	54
3. Características de la sexualidad infantil.....	55
4. ¿Cómo se desarrolla desde un principio nuestra vida afectiva y sexual?.....	56
5. Necesidades básicas del niño.....	58
6. Intereses afectivos y sexuales en esta primera etapa.....	59
7. Orientaciones para una buena educación sexual ¿Cómo?, ¿Cuándo?.....	60
8. Conclusiones.....	62
9. ¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículo escolar?.....	63
10. Práctica: “Elegimos y Diseñamos”.....	65

4	Educación Primaria	67
1.	Sexualidad en la pubertad: Introducción.....	67
2.	Cambios que ocurren en el alumno/a de Educación Primaria.....	68
2.1.	Cambios fisiológicos-sexuales.....	68
2.2.	Cambios afectivos-psicológicos.....	69
2.3.	Cambios cognitivos-intelectuales.....	71
3.	Intereses afectivo-sexuales.....	71
4.	Sentimientos y problemas en esta etapa.....	73
5.	Necesidades educativas en esta etapa.....	73
6.	Orientaciones educativas.....	74
7.	¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículum escolar?.....	76
8.	Práctica: "Elegimos y Diseñamos".....	77
5	Educación Secundaria	79
1.	Sexualidad en la adolescencia: Introducción.....	79
2.	Conducta sexual durante la adolescencia.....	81
3.	Necesidades generales del adolescente.....	82
4.	Las reacciones de los adultos ante los adolescentes.....	83
5.	Situación del adolescente en la sociedad que tenemos.....	85
6.	Peligros en esta etapa.....	86
6.1.	Prevención de embarazos no deseados.....	88
6.2.	Prevención de enfermedades de transmisión sexual.....	88
6.3.	Prevención de problemas afectivo-sexuales.....	89
7.	Educación Sexual para adolescentes.....	89
8.	¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículum escolar?.....	91
9.	Práctica: "Elegimos y Diseñamos".....	92
6	Orientación Escolar y Educación Afectivo-Sexual	93
	Introducción.....	93
1.	Pasos en el desarrollo del programa.....	93
1.1.	Diagnóstico inicial: Conocer a los alumnos/as.....	93
1.2.	Definir el programa en contenidos y unidades didácticas: Adaptarlo a los alumnos.....	94
1.3.	Integración en el currículum escolar: Globalización.....	94
1.4.	Coordinación con otros profesores.....	94
1.5.	Cooperación y coordinación con la familia.....	94
1.6.	Conexión con otros centros y con otros servicios comunitarios y asistenciales.....	94
2.	El trabajo en el aula: Metodología y recursos.....	95
2.1.	Metodología.....	95

2.2.	Recursos.....	97
2.3.	Actividades	98
2.4.	Evaluación	99
3.	Importancia del desarrollo de valores y actitudes en el profesorado	100
3.1.	Perfil del profesorado para educar en lo afectivo-sexual.....	101
3.1.1.	A nivel personal	102
3.1.2.	A nivel profesional.....	103
3.2.	Valores y actitudes que la educación afectivo-sexual desarrolla	104
4.	Práctica: "Programación: Actividades y Dinámicas de grupo"	106
7	Posibles Problemas Afectivos-Sexuales de nuestro alumnado	107
1.	Introducción	107
2.	Tipos de problemas afectivos-sexuales a los que pueden estar expuestos tus hijos o tu alumnado	108
2.1.	Carencia de afecto en la familia y en la escuela	109
2.2.	Mala expresión del afecto	109
2.3.	Mala educación sexual.....	109
2.4.	Abusos sexuales	111
2.5.	Embarazos no deseados.....	112
2.6.	Enfermedades de transmisión sexual.....	113
2.7.	Trastornos afectivos-sexuales	113
3.	Orientaciones generales y pautas de actuación (supuestos prácticos).....	114
3.1.	A nivel del alumnado	115
3.2.	A nivel familiar.....	116
3.3.	A nivel de centro	117
3.4.	A nivel social	117
4.	¿Qué podemos hacer?	118
5.	Práctica: Supuestos Prácticos ¿Qué ocurre en los centros educativos? "Proponemos"	122
8	Educación Afectivo-Sexual y Necesidades Educativas Especiales	123
1.	La sexualidad en la educación especial: Introducción	123
2.	Características psicológicas, afectivas, sexuales y sociales de los discapacitados	127
3.	Consideraciones metodológicas según discapacidad	131
3.1.	Deficientes mentales: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales	132
3.1.1.	Educación sexual para el deficiente mental	135
3.2.	Deficientes motóricos: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales	140
3.2.1.	Educación sexual para el deficiente motótico.....	141
3.3.	Deficientes visuales: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales	142
3.3.1.	Educación sexual para el deficiente visual	143

3.4. Deficientes auditivos: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales.....	144
3.4.1. Educación sexual para el deficiente auditivo.....	145
4. Conclusiones Finales.....	146
5. Práctica: Supuestos Prácticos ¿Qué ocurre en los centros educativos? "Proponemos".....	148
BIBLIOGRAFÍA.....	149

PRÓLOGO

LA EDUCACIÓN SEXUAL, EN FEMENINO

La Educación Sexual cumple una función primordial en nuestra formación: el conocimiento de nosotras y nosotros mismos, el conocimiento de las demás personas y las relaciones interpersonales, así como el conocimiento de las instituciones en el contexto social, cultural e histórico en el que vivimos.

La primera implicación de nuestro enunciado es que la Educación Sexual debe tomar en consideración el contexto del alumnado con el que vamos a trabajar: sus intereses intelectuales y personales y sus sistemas de representación social sobre sexualidad, educación sexual y género. Cada año, podemos comprobar como el alumnado que asiste a las asignaturas cuyos contenidos versan sobre Educación Sexual, busca información personal y no tanto formación curricular que –casi siempre– sitúan en un segundo plano en cuanto a sus intereses de aprendizaje.

El eslogan “una escuela para la vida” no acaba de ser cierto, excepto en el caso de la Educación Sexual. Podemos considerar, en este sentido, dos grupos de materias de aprendizaje: aquellas que parece que sirven para la obtención de un título universitario y aquellas que sirven para la preparación profesional y personal. Todavía recuerdo de memoria los pueblos y comarcas de todo el Estado Español, o que la Casa Cuadrada de Nimes en Francia y el templo de Évora en Portugal son los restos notables de la arquitectura romana. Casi treinta años después de haberlo aprendido, aún no he encontrado ninguna utilidad a estos conocimientos que hoy denominamos “Hechos”. Sin embargo, las preguntas que sobre sexualidad me he ido planteando a lo largo de mi vida no habían tenido respuesta en la formación académica recibida. ¿por qué tantos años después, el estudiantado universitario sigue viviendo situaciones tan parecidas?. La relativamente reciente implantación de asignaturas sobre Educación Sexual o Género en nuestras universidades de Canarias demuestran –ante la gran demanda que tienen– que su función es clave en nuestra formación.

Sin embargo las resistencias por parte de grupos sociales y profesionales conservadores sigue siendo importante y la inclusión de asignaturas sexuales se ha convertido en un lucha –sin violencia pero sin tregua– para que nuestras universidades reconozcan el valor pedagógico, científico y personal de la formación en sexualidad humana. La década de los ochenta ha revivido asimismo los movimientos sociales neoconservadores contrarios a la inclusión de estas materias en el sistema educativo universitario.

En resumen, la contraposición entre “ignorancia y dominación” y la “información y libertad” que caracterizó el principio de siglo en Europa, vuelve a ser una constante a finales del mismo siglo.

La única explicación posible es que las denominadas culturas heterosexual, masculina y la cultura de referencia o propia siguen siendo “culturas de la opresión” que intentan ocultar o someter a la invisibilidad el hecho de la preferencia sexual y en consecuencia las culturas homosexual, lesbiana y ambisexual; la cultura femenina y la aceptación de

otras concepciones culturales de la sexualidad humana diferentes a la propia. Frente a este fenómeno, la importancia de la educación sexual no radica solamente en el hecho de devolver la visibilidad a las culturas negadas y silenciadas en el curriculum como diría nuestro colega Jurgo Torres, ni tampoco en el hecho importante de elaborar programas para eliminar los efectos no deseados de una sexualidad no planificada conscientemente, ni en el hecho de tener que elaborar programas para la prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida o la prevención de la violencia sexual contra las mujeres y la población infantil. La importancia de la educación sexual radica en el hecho fundamental de hacernos conscientes del significado de la libertad humana, de la capacidad para elegir y desarrollar aquellas formas de comportamiento que nos hacen felices y en definitiva en el reto que supone construir unas relaciones interpersonales que erradiquen las relaciones de poder, opresión y explotación.

Por todo ello, la publicación de esta obra es una contribución fundamental en la línea de avanzar en el aprendizaje de la libertad. Hemos de felicitar, por su relevancia científica, a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y a su autora Nieves López Soler por una iniciativa histórica que tiene nombre femenino, como la educación sexual y como Elise Ottensen-Jensen fundadora de la Asociación Sueca para la Educación Sexual en los años treinta que afirmaba: "Yo sueño con el día en que todos los niños y niñas que nazcan sean bienvenidos, todos los hombres y mujeres iguales y la sexualidad una expresión de intimidad, placer y cariño". Sus sueños y los nuestros están cada vez más cercanos. Y soñar, es la única forma posible de transformar el mundo.

Fernando Barragán Medero

Profesor Titular de Didáctica y Organización Escolar

Director del Master en Educación Sexual, Terapia Sexual y Género

Centro Superior de Educación, Universidad de La Laguna

AGRADECIMIENTOS

No existe obra realizada, ni trabajo desempeñado en el que no tengamos siempre que agradecer el apoyo, la colaboración, el ánimo, el consejo, la voluntad, la constancia y el tesón de algunas personas que nos rodean para lograr conseguir nuestra meta propuesta y deseada.

En ese sentido tendría que agradecer a mi "becaria oficial" *Carmen*, por continuar en este proyecto hasta el final sin abandonar, a pesar de que los inconvenientes fueron muchos, yo diría que demasiados. Muchos besos para ti.

A nuestro entrañable *Marcos* por estar siempre ahí cuando el ordenador nos jugaba una mala pasada. Sin ti me sería imposible entrar en la era informática. Eres imprescindible. Un montón de gracias.

Al Departamento de Educación por ofrecerme los recursos de los que disponía, como ordenadores, escáner e impresoras para poder realizar este proyecto. Y en particular a *Cristina Miranda* por estar a mi lado esos interminables sábados y domingos compartiendo despacho, sudor, tesón y confidencias.

A todo mi *alumnado* pues han sido y son el motor, el motivo y la inspiración que hicieron que ilusionada fuera labrando poco a poco este trabajo, comenzado hace ya algunos años, con la esperanza de verlo acabado y en sus manos, para así mejorar mis clases, vuestra formación personal y profesional, queriéndolos hacer capaces y satisfechos de vuestra futura labor como educadores.

A mis referencias intelectuales en este campo de la educación sexual, aquí en nuestro territorio nacional, personas como *Fernando Barragán* (Tenerife), a los miembros del Colectivo Harimagüada (las Palmas de G.) *Felix López Sánchez* (Salamanca), *José Luis García* (Navarra), *Pere Font* (Barcelona), *Efigenio Amezáia* (Madrid), a todos ellos mil gracias por ser predecesores en mi camino y compartir conmigo en nuestros encuentros personales y profesionales sus experiencias y reflexiones.

Y finalmente a la memoria de mi padre, *Ricardo López Casanova*, por enseñarme a ser trabajadora, honesta y responsable con mi trabajo, con ese espíritu optimista y alegre que lo caracterizaba, gracias por no haberte ido de mi lado sin asegurarte de que tu hija ya había comenzado un proyecto del que espero te hubieses sentido orgulloso. Me hubiera gustado haber llegado a tiempo de que pudieras leerlo. Pero para ello están todos ustedes, los que aún pueden opinar sobre lo escrito y beneficiarse de ello. Gracias por todo y más.

Nieves López Soler

The following text is a scan of a document page. The text is extremely faint and appears to be bleed-through from the reverse side of the paper. It is largely illegible but seems to contain several paragraphs of text. The text is oriented vertically on the page.

INTRODUCCIÓN

Esta obra es el manual teórico-práctico para la asignatura de *Educación Afectivo-Sexual*. Dicha materia o asignatura se imparte en los Centros o Facultades de Formación del Profesorado. Se dirige a todo el alumnado que se está formando en las distintas especialidades de la titulación de maestro. Consta de dos libros, en uno se encuentra el *Temario* de dicha materia, que recoge los 8 temas de estudio que requiere la asignatura para adquirir los contenidos teóricos que son necesarios para vuestra formación Universitaria en el campo educativo, lo hemos titulado *Libro de Teoría*; el otro recoge todos los aspectos prácticos que son necesarios trabajar para la capacitación profesional y personal de ustedes como futuros educadores, lo hemos titulado *Libro de Ejercicios*. Consta también de 8 capítulos prácticos que corresponden a los ocho del temario, lo denominamos *Práctica*.

Por lo tanto tenéis en vuestras manos dos libros con 16 capítulos, 8 teóricos y 8 prácticos.

Con la intención de poder trabajar en los tres ámbitos que consideramos imprescindibles de cara a la *profesionalización del docente*, hemos desarrollado la formación del alumnado desde tres perspectivas: una la formación académico-científica, otra la formación técnico-profesional, y otra la formación personal-vivencial. Cada una de ellas forma un bloque de contenidos y cada contenido teórico tiene su capítulo práctico correspondiente de esta manera podemos trabajar los tres ámbitos de formación antes nombrados, fusionando los aspectos prácticos con los teóricos.

En el primer bloque de contenidos consideramos la *formación académica y científica* del alumnado, para ello es necesario que tratemos dos capítulos: el conocimiento de lo que es la sexualidad y la educación sexual a lo largo de la historia, pasado, presente y futuro, pues nos ayuda a comprender la situación en que vivimos y la manera que tenemos de concebir la sexualidad y por tanto la educación sexual; así como el concepto de educación, el de afectividad, el de sexualidad, el de educación sexual, para finalmente llegar al concepto de educación afectivo-sexual, conociendo, a su vez, la evolución de dicha materia en el currículum escolar. También analizamos los inconvenientes y problemas para impartir dicha materia en el contexto escolar, en el ámbito de la formación permanente y en el de la formación inicial del profesorado, de cara a conocerlos para poder solventarlos. Estos dos capítulos iniciales tienen por título "*La Educación Afectivo-Sexual*", y "*La Sexualidad: pasado, presente y futuro*". Estos primeros capítulos están acompañados de dos prácticas, una que pretende ahondar en el propio conocimiento del alumnado en dicha materia, para ello diseñamos un cuestionario que nos sirve de *diagnóstico inicial* sobre la propia educación sexual que han recibido, tanto en la familia como en la trayectoria escolar, intentando que ellos/as sean conscientes del tipo y la calidad de información y formación afectivo-sexual recibida, con ello revisamos su nivel de conocimientos, sus vivencias, sus actitudes, sus valores, sus intereses, sus necesidades, sus problemas, etc., para poder adaptar el programa y para que vean que ese es el primer paso que deberán dar cuando comiencen a tratar

estos temas con su futuro alumnado. Una segunda práctica que realizan es la consulta de distintos conceptos de sexualidad, donde el alumnado cubre las lagunas que posee en el conocimiento, favoreciendo con esto también un posible cambio de opinión, o de actitud. Los títulos son, para el primer bloque: “¿Nos conocemos?: Diagnóstico inicial ¿Cómo ha sido nuestra educación sexual?” (práctica capítulo 1), “Nuestro diccionario sexual: guía de trabajo” (práctica capítulo 2).

En el segundo bloque de contenidos trabajamos la **formación técnica y profesional**, ámbito donde proyectamos la formación de éstos preferentemente, pues consideramos que debemos desarrollar en el alumnado las habilidades y los procedimientos necesarios para desempeñar su futura labor docente, por ello los capítulos que tratamos aquí son los que capacita al futuro profesor/a para finalmente poder impartir educación afectivo-sexual en el contexto escolar y para ello deben tener conocimiento de las distintas etapas del desarrollo afectivo-sexual por las que pasa el niño/a, a lo largo del ciclo escolar. Al mismo tiempo deben conocer las distintas áreas curriculares de la etapa educativa donde van a trabajar para saber *interrelacionar* y *globalizar* dicha materia junto con otras del currículum base. En este sentido se les orienta sobre cómo se realiza un proyecto, una programación, una unidad didáctica, o simplemente una actividad, haciendo particular hincapié en la importancia del desarrollo o crecimiento personal del profesorado y del trabajo en equipo coordinado y dinamizado junto a los otros compañeros de centro, sus familias y otros servicios que nos ofrece la comunidad. El bloque temático II consta de cuatro capítulos, que se basan fundamentalmente en el conocimiento de las distintas etapas educativas en relación con la educación afectivo-sexual, llevando como título “Educación Infantil y Educación afectivo-sexual”, “Educación primaria y educación afectivo-sexual”, “Educación secundaria y educación afectivo-sexual”, “Orientación escolar y educación afectivo-sexual”. En sus capítulos prácticos correspondientes presentamos, tras la consulta del DCB, los objetivos y contenidos que se pueden relacionar con esta materia, aquí aparecen seleccionados aquellos bloques temáticos que consideramos pertinentes para poder interrelacionar este eje transversal con las distintas áreas curriculares, estos títulos son: “Educación afectivo-sexual: bloques temáticos” (práctica capítulos 3, 4, 5), “Áreas curriculares y educación afectivo-sexual: etapa infantil” (práctica capítulo 3), “Áreas curriculares y educación afectivo-sexual: etapa primaria” (práctica capítulo 4), “Áreas curriculares y educación afectivo-sexual: etapa secundaria” (práctica capítulo 5), “Programación, actividad, dinámica de grupo y guía de evaluación” (práctica capítulo 6). Aquí finalmente orientamos en cómo debe hacerse el trabajo diario en el aula, la realización de sus respectivas programaciones o unidades didácticas y la importancia del trabajo en grupo.

En el tercer bloque de contenidos tratamos la **formación personal-vivencial**, paradigma que defendemos desde un principio por considerar los aspectos personales del futuro profesorado una cuestión de vital importancia para el desempeño de su labor docente, proponiendo que dicha formación en esta materia se torna aún más importante por el tema en sí que tratamos: la formación de hábitos, valores y actitudes favorecedores de una vivencia afectiva-sexual saludable, positiva y satisfactoria que los predisponga a impartir *Educación Afectivo-Sexual* adecuadamente. Los capítulos con los que trabajamos aquí están relacionados con las vivencias que traen de las prácticas realizadas en los colegios, de esta manera incorporamos el material que traen de sus propias experiencias

tanto personales como escolares, siendo su aprendizaje doblemente *significativo*. Proponemos distintos problemas que se les pueden presentar y cómo resolverlos, tanto en un colegio ordinario como en un colegio de educación especial, haciendo hincapié en la importancia de la integración de niños y niñas, chicos y chicas en el centro, así como la aceptación de su desarrollo afectivo-sexual como paso para dicha integración y normalización deseada. Finalmente este bloque temático III consta de dos capítulos teóricos y dos capítulos prácticos, los cuales trabajan aspectos más vivenciales y personales que requieren de una mayor aportación e implicación personal del alumnado; dichos capítulos tienen por título, "*Posibles problemas afectivos y/o sexuales de nuestro alumnado*" y "*Educación sexual y necesidades educativas especiales*". Sus dos capítulos prácticos correspondientes que tienen por título: "*Supuestos prácticos: ¿qué ocurre en los centros educativos?*" (práctica capítulo 7), "*Dinámicas de grupo*" (práctica capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8).

Esperamos que la consulta de este manual teórico-práctico les haga conocer y comprender los aspectos necesarios para una adecuada educación afectiva y sexual de cara a su formación como docentes, esto les hará más capaces de ofrecer una enseñanza más integral en donde el cuerpo, los sentimientos e intereses afectivos y sexuales puedan ser adecuadamente explicados sin sufrir vergüenza, desconocimiento o tabú. Cubriendo primero las lagunas que poseemos en el conocimiento de nuestra naturaleza sexual, y poder ayudar a la formación de nuevos hábitos, valores y actitudes de nuestro alumnado para que puedan tener una vivencia afectiva y sexual más positiva. El contenido de dicha obra ofrece una información pedagógica-científica, su presentación y diseño consiguen una estructura motivadora, didáctica y amena para su estudio y consulta. Deseamos brindar la oportunidad de sentirnos más satisfechos con nuestra propia naturaleza corporal, emocional y sexual consiguiendo así una mejor calidad de vida.

A continuación presentamos un cuadro donde exponemos gráficamente lo expuesto.

		Educación Afectivo-Sexual.	
		TEORÍA	PRÁCTICA
FORMACIÓN ACADÉMICA	BLOQUE I	Capítulo 1 Educación afectivo-sexual	<i>¿Cómo ha sido mi Educación Sexual?</i> "Nos conocemos".
		Capítulo 2 Sexualidad: pasado, presente y futuro.	<i>Nuestro diccionario sexual.</i> "Investigamos".
FORMACIÓN PROFESIONAL	BLOQUE II	Etapas Educativas y Educación Afectivo Sexual.	Bloques temáticos. "Elegimos".
		Capítulo 3 Educación Infantil.	Áreas curriculares y Educación Afectivo Sexual. (Infantil). "Diseñamos".
		Capítulo 4 Educación Primaria.	Áreas curriculares y Educación Afectivo Sexual. (Primaria). "Diseñamos".
		Capítulo 5 Educación Secundaria.	Áreas curriculares y Educación Afectivo Sexual. (Secundaria). "Diseñamos".
		Capítulo 6 Orientación Escolar y Educación Afectiva y Sexual.	Programación, actividades y dinámicas de grupo. "Evaluamos".
FORMACIÓN PERSONAL	BLOQUE III	Capítulo 7 Posibles problemas Afectivos y Sexuales de nuestro alumnado.	Supuestos prácticos: "¿Qué ocurre en los centros educativos?". "Proponemos".
		Capítulo 8 Educación Sexual y necesidades educativas especiales.	Dinámicas de Grupo. "Vivenciamos".

Nota:

Recuerda que cada capítulo teórico tiene su práctica correspondiente, la cual debes realizar para un correcto aprendizaje.

1 Educación Afectivo - Sexual

1. ¿Por qué surgió esta necesidad?

La sexualidad es una necesidad de todo ser humano. Necesidad tanto física como psíquica, emocional, personal, social y económica. Es obvio reconocer que nuestros comportamientos están condicionados por ella, al mismo tiempo que nuestra información y nuestras actitudes condicionan también a la misma.

A lo largo de los años la necesidad de una educación sexual ha ido cobrando importancia y ha hecho que seamos más conscientes de asumir dicha responsabilidad de una manera más sistemática, objetiva, integral, positiva y equilibrada.

Existen muchas razones por las que la educación afectivo-sexual es integrada en los planes de estudio para implicar tanto a los alumnos, como a los profesores y padres en un mismo proyecto* en común.

Estas razones podrían ser las siguientes:

- Reconocer el desconocimiento que tenemos sobre la sexualidad, el miedo y la vergüenza que nos produce el tratarla. Así como la falta de responsabilidad que mostramos al no contestar a las preguntas, las lagunas y los errores de nuestros hijos y/o alumnos sin admitir la necesidad que tienen de estar informados y formados en materia afectivo-sexual.
- Los cambios sociales, económicos y culturales que han surgido en los últimos años como el movimiento feminista, gay, etc., que ha hecho plantearnos nuestras actitudes sexistas con el propósito de realizar una auténtica educación, libre de desigualdades.
- Las repercusiones que tienen las enfermedades de transmisión sexual en la salud pública, y más concretamente la aparición del SIDA como fenómeno mundial de muerte, marginación social y escolar.
- La problemática del aborto, los métodos anticonceptivos y la incidencia de embarazos precoces no deseados.

* Facilitar desde la Educación Afectivo-Sexual, la construcción del conocimiento de la sexualidad a través del contraste de las preconcepciones del alumnado con una información lo más objetiva; completa y rigurosa posible a niveles biológico, psíquico y social del hecho sexual humano. Así mismo habrá que fomentar en el alumnado la adquisición de actitudes positivas de respeto, y de conducta responsables ante este hecho. En el mismo sentido se deberá favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual, desligada de elementos discriminatorios de género y el desarrollo de unas relaciones interpersonales equilibradas y satisfactorias. (Diseños curriculares de Canarias de las etapas Infantil, Primaria y Secundaria).

- La preocupación ante los abusos sexuales, acoso, incesto, violación, de los que cada vez hay un mayor número de denuncias al ser víctimas nuestros hijos/as o alumnos/as de personas cercanas al entorno familiar u escolar.
- Las repercusiones que tienen la carencia o mala expresión afectiva de los padres hacia sus hijos/as, y/o de los profesores hacia sus alumnos/as, siendo víctimas de humillación, de abandono, de malos tratos, de discriminación, o por el contrario, de excesiva sobreprotección o falta de normas y valores como el respeto, el esfuerzo y la disciplina produciendo nefastas consecuencias hacia su entorno.
- La incidencia cada vez mayor de separaciones, divorcios o adopciones exige un importante esfuerzo por parte de todos para asimilar estos cambios, los cuales en muchas ocasiones afecta al equilibrio afectivo, personal y escolar del alumnado. Ello provoca que la educación tenga como reto el trabajar la aceptación de los diferentes tipos de familia.
- El reconocer que la Educación Sexual no fomenta necesariamente las relaciones sexuales promiscuas, ni hace “perder la moralidad” de nuestros hijos y alumnos. El camino no está en desentendernos, sino en asumirla con libertad y responsabilidad.
- El habernos hecho conscientes de que la Educación Sexual se ha hecho siempre a lo largo de la historia y a lo largo de nuestra vida, sólo que a veces de manera pasiva o represiva, acelerada o retardada, contradictoria y sesgada, condicionada y subjetiva, violenta o callada, oculta e incompleta, dejándola al azar o en manos de la familia o del profesorado y sus actitudes, bajo la influencia del grupo de iguales o la referencia de los medios de comunicación y de los modelos que ofrece, o bajo la manipulación de los agentes políticos, religiosos, o económicos. Todo ello a veces de manera explícita y otras de manera implícita.

Por tanto se hace necesario tomar cartas en el asunto de una forma más coherente y seria. Y por otra parte asumir este hecho educativo desde una perspectiva más global, más positiva y más coordinada. Y hacerla explícita para poder ser más eficaces y evaluar nuestra intervención.

2. Concepto de Educación Afectivo-Sexual

Antes de describir lo que consideramos Educación Afectivo-Sexual, tendríamos que distinguir qué entendemos por Educación Sexual, y qué entendemos por Educación Afectiva. Para ello es necesario considerar previamente, que dentro del concepto de Educación, se incluyen dos aspectos: la instrucción y la formación.

En este sentido, podemos citar lo que Amezcua (1973)¹ señala:

¹ Amezcua, E. (1973). Ciclos de educación sexual. Barcelona: Fontanella. Pág. 28.

“No hay educación sexual posible sin información, como no es posible transmitir una información que no resulte educativa o antieducativa. El error tradicional ha radicado en haber querido educar sin informar; tal vez el riesgo moderno sea precisamente lo contrario. Por nuestra parte creemos que las distinciones que frecuentemente se hacen entre la información y la educación olvidan el factor fundamental que es la dimensión humana de toda posible comunicación”.

La instrucción siempre ha hecho referencia a la transmisión de conocimientos y la formación pretende abarcar otros aspectos más personales y humanistas, como son las actitudes y los valores que forman parte de la tarea de educar.

Entendemos que educar:

- Exige un tratamiento globalizado e interdisciplinar.
- Reconoce la existencia del currículo oculto y trata de controlarlo.
- Tiene sentido propio como actividad en sí misma.
- Presta atención a los contenidos actitudinales y al desarrollo moral.
- Se centra más en la preparación para la vida en sociedad y para la supervivencia.
- Da significado a una educación más completa, acercándose al concepto de educación integral.

En este sentido, la Educación Sexual también tiene dos vertientes: la informativa, ya que es necesario que el alumnado reciba información veraz y objetiva sobre el tema de estudio, y la formativa, que abarca los aspectos más personales, emocionales y actitudinales del aprendizaje.

2.1. Educación Sexual

Según los diferentes autores el concepto de Educación sexual es entendido desde diversos ángulos, unos lo ven más desde la vertiente informativa y otros desde la formativa. Pero es importante considerar que la Educación Sexual requiere de los dos aspectos para conseguir sus objetivos.

Se presentarán a continuación algunas definiciones de sexualidad y educación sexual que son relevantes para aclarar dicho concepto de educación afectivo-sexual.

La educación sexual es entendida como:

“... la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio/psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad” (Equipo multidisciplinario del Instituto Nacional de Educación Sexual, c. p. Ferrer, op. cit.) Ferrer, F. (1988)².

² Ferrer, F. (1988). Cómo educar la sexualidad en la escuela. Barcelona: CEAC.

La OMS, en Ginebra, en el año 1975 la definía como:

“La integración de los aspectos sociales, normativos, afectivos e intelectuales de la sexualidad humana, para enriquecer positivamente y mejorar la personalidad, la intercomunicación y afectividad, ampliándola con el concepto de autonomía y solidaridad del placer”. E. Velald Maideu(1982)³.

Debra Haffaner (1995) en su presentación dentro del X Simposium Internacional de Educación Sexual definió a la misma como:

“Un proceso que dura toda la vida y que está dirigido a adquirir información, formar actitudes, convicciones y valores sobre la identidad, las relaciones y la intimidad. Incluye el desarrollo sexual, la salud reproductiva, las relaciones interpersonales, el afecto, la intimidad, la imagen corporal y el género sexual. La educación sexual concierne las dimensiones biológicas, socio-culturales, psicológicas y espirituales desde el dominio cognitivo, afectivo y conductual e incluye además la comunicación efectiva y la toma de decisiones”.

Barragán (1991)⁴ define Educación Sexual desde el punto de vista constructivista como:

“... el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades, con el único límite de respetar la libertad de las demás personas, y en este sentido es necesario analizar críticamente los fundamentos de los modelos que nos proponen, contrastar diversos modelos, conocer otras culturas y la propia historia del conocimiento sexual”.

Gómez, Zapiain (1993)⁵ define Educación Sexual desde un punto de vista integrador de la personalidad:

“La educación Afectivo-Sexual tiene como objetivo básico promover la salud, es decir, promover personas equilibradas, emocionalmente estables, con capacidad y recursos para disfrutar de la existencia y resolver los conflictos, con capacidad de empatía que permita la solidaridad y el compromiso interpersonal, así como la capacidad de disfrutar de sensaciones sexualmente placenteras.”

López, Sánchez, F. (1990)⁶ define la Educación Sexual desde un punto de vista profesional:

“Educación que logra que el alumnado adquiera un conocimiento amplio y adecuado a su edad de la sexualidad, consiguiendo que acepte de forma positiva su identidad sexual, entendiendo y sintiendo las posibilidades que nos brinda ésta de placer, ternura, comunicación, afecto y procreación, para un desarrollo óptimo de su personalidad. Favoreciendo el que los alumnos, padres y educadores puedan hablar con libertad y naturalidad. Basando las conductas sexuales en una ética relacional: sinceridad, igualdad, responsabilidad y respeto. Y adquiriendo también la capacidad de emitir juicios críticos autónomos, junto con la elaboración de un sistema de valores morales, personales y coherentes.”

³ Eudald Maideu (1982). Modelos de Educación sexual en Europa. Cuadernos de Pedagogía. Nº 90.

⁴ Barragán (1991). Educación sexual, teoría y práctica. Barcelona: Paidós. Pág. 135.

⁵ Gómez, Zapiain, J. (1993). La educación afectivo-sexual a partir de hoy. I Encuentro Internacional de Educación Afectivo-Sexual y Calidad de Vida. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias.

⁶ López, F. (1990). Educación sexual. Madrid: Fundación Universidad-Empresa. Págs. 114-120.

Harimagüada, C. (1994)⁷ define la Educación Sexual desde un punto de vista coeducativo e integrador escuela-familia:

“Un proceso cuyo objetivo básico es posibilitar que cada persona viva su sexualidad de forma sana, feliz y responsable” (...). “La educación afectivo-sexual debe ser entendida como un derecho de niños, niñas y jóvenes, en cuya satisfacción han de colaborar la familia y la escuela... transmitiendo mensajes de igualdad y cooperación entre los sexos”.

Queda claro del mismo modo que la tendencia actual apunta a una diferenciación marcada entre los procesos de información sexual, formación sexual y educación sexual; la información sexual, trata de los conocimientos técnicos y objetivos de la sexualidad; la formación sexual trata del desarrollo sexual del individuo y de las influencias familiares y sociales de la enseñanza; y la educación sexual parte de un constructo más amplio, trata de la interacción individuo-entorno.

Es evidente que operacionalizar en la práctica el concepto de educación sexual se hace muy difícil, ya que es complicado desligar los tres aspectos antes mencionados de forma precisa, romper con los tabúes y generar propuestas metodológicas, didácticas e investigadoras que aborden la tarea de revisar sistemáticamente los diferentes modelos y programas que a este respecto se están llevando a cabo en las escuelas.

A pesar de lo anteriormente planteado hay muchas razones que justifican la educación sexual, ya que en la actualidad es una necesidad universalmente reconocida, debido a los múltiples problemas sociales y psicológicos que se generan a partir de las distorsiones que realizan los individuos cuando desconocen su propia sexualidad en relación con otras áreas de su bienestar personal:

“... el prestar atención al estudio y desarrollo de la sexualidad en la infancia asegura en parte que se está actuando a nivel de prevención terciaria sobre un aspecto que tiene repercusiones importantes en la vida futura, ya que ese niño tendrá que ser luego padre y probablemente delegue en sus hijos la construcción que de su propia sexualidad pudo hacer en el pasado”. Medina. S. y Torella L. (1995)⁸.

Hoy no es cuestionable la Educación Sexual, el problema básico es determinar cómo se aborda, qué objetivos y contenidos debe incluir, cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje más adecuadas, los medios didácticos a emplear y cómo evaluar al mismo tiempo información, actitudes y concepciones.

Desde nuestra perspectiva, pensamos que la Educación Sexual debe:

1. Informar de forma completa sobre la sexualidad humana para que posibilite una práctica libre, sana y responsable.

⁷ Programa Harimagüada (1994). Educación afectivo-sexual en las etapas de infantil y primaria: guía para madres y padres. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de ordenación e innovación educativa. Págs. 1 y 48.

⁸ Medina Salas, S. y Torella Di Rosa, L., 1995. “Efecto de las estrategias constructivistas mediadoras del aprendizaje en la aplicación de un programa de educación sexual integral sobre las actitudes hacia la sexualidad en niños desde Preescolar hasta sexto grado de educación básica”, Caracas.

2. Cambiar las actitudes ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación y comunicación, fuente de placer y felicidad, romper los tabúes, mitos y miedos fruto de la ignorancia a la que todos hemos estado sometidos.
3. Comprender que la sexualidad no se identifica de forma unívoca con genitalidad, heterosexualidad, reproducción, matrimonio, varón y normalidad.
4. Desculpabilizar y liberar de angustia el comportamiento sexual.
5. Entender que la reproducción constituye una función posible de la vida sexual, que ocupa relativamente poco tiempo de nuestras vidas, y que, por lo tanto, antes y después de la adquisición y la pérdida de la capacidad reproductiva, existe vida sexual (en la niñez, pubertad, adolescencia, madurez, durante el embarazo, en la menopausia y en la tercera edad).
6. Conocer y respetar las distintas orientaciones sexuales (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad).
7. Incorporar un vocabulario preciso en relación con la sexualidad, exento de connotaciones moralistas (masturbación, enfermedades venéreas, etc.) o vergonzantes, evitando eufemismos ("sus partes") así como otros términos resultado de la ignorancia.
8. Restablecer la comunicación en torno al sexo entre niñas y niños, jóvenes y adultos, padres e hijos, profesores y alumnos.
9. Entender que nuestra cultura regula el sexo y reglamenta qué, cuando y cómo debe hablarse sobre el mismo, calificando en términos de normalidad/anormalidad todos aquellos comportamientos e informaciones que coinciden o se apartan de las normas, por lo que en consecuencia tal criterio carece de validez.
10. Por último, señalaríamos que la Educación Sexual debe potenciar un aprendizaje de la sexualidad como fuente de comunicación y placer, importante para el equilibrio psíquico del ser humano, independientemente de su sexo y de la orientación sexual, evitando los tópicos más frecuentes como heterosexualidad, penetración, orgasmos, etc.

Sabemos, por las investigaciones de Barragán y Blanco en 1985⁹, que:

"... para posibilitar una construcción del conocimiento sexual, es insuficiente la mera transmisión verbal de la información; es necesario la confrontación de las concepciones autónomas de los escolares con las diversas informaciones que reciben".

Por otra parte, pensamos que la Educación Sexual no puede excluir ningún tema, puesto que todos tienen cabida si éstos se adaptan al desarrollo intelectual de los individuos.

Tampoco creemos en la imposición de modelos sexuales o programas educativos; estos deben ser, siempre, el resultado del proceso de construcción intelectual y nunca una meta en sí mismos. Son los propios alumnos los que deben determinar los temas que les interesen según las edades. Por todo ello, sólo cuando hayamos determinado los

⁹ Barragán y Blanco, 1985. "Sexualidad y aprendizaje" Comunicación presentada a las III Jornadas de Pedagogía operativa e Innovación Educativa. Barcelona: IMIPAC.

temas, así como las concepciones autónomas que los niños/as tienen, estaremos en condiciones de iniciar un buen programa de Educación Sexual.

Finalmente queremos comentar el porqué del término Educación Afectivo-Sexual y no exclusivamente Educación Sexual; algunos autores lo critican, como es el caso de Fernando Barragán (1995)¹⁰ que dice:

"La denominación afectivo-sexual no parece ser la más adecuada porque separa lo sexual de lo afectivo y destaca una de las funciones sobre las demás, justamente aquella que ha sido utilizada históricamente por los sectores más conservadores para disfrazar especialmente la sexualidad femenina. ¿Por qué no hablar de Educación Sexual para el placer, para la comunicación o para el erotismo?. Desde nuestro punto de vista el término sexual implica comunicación, afectividad, placer y de forma secundaria reproducción, por ello no necesita ningún aditivo."

Sin embargo, otros defienden este término, como el Colectivo Harimagüada, Félix López y Javier Gómez (1993)¹¹ que dicen:

"El término de Educación Afectivo-Sexual supone un intento, un deseo de comprender la sexualidad humana de una manera más global, más integrada. Es un intento de deshacer la dicotomía entre amor y sexo, entre afectividad y placer. Es una manera de integrar dos necesidades básicas: la necesidad de querer y ser querido, y la necesidad de satisfacción del deseo sexual."

En los programas actuales oficiales del Ministerio de Educación tras la Ley General de Ordenación Educativa (LOGSE), la denominación que aparece es Educación Sexual, contemplada dentro de la educación para la salud, en cambio en Canarias desde la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa han diseñado y repartido por todos los colegios públicos de las Islas las carpetas didácticas denominadas Educación Afectivo-Sexual para los tres niveles educativos (infantil, primaria y secundaria) coordinadas por el Colectivo Harimagüada. Coincidiendo con la denominación de la asignatura que se incluye en los programas de Formación Inicial del profesorado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Opinamos que es cierto lo que critica Fernando Barragán en cuanto a no destacar una dimensión frente a otra y en utilizar esta dicotomía amor/sexo para diferenciar la sexualidad del hombre frente a la de la mujer, pero evidentemente si no añadimos el componente afectivo parece que las personas en general relacionarán esta materia solo y únicamente con la cuestión puramente sexual de la educación, olvidándose de los aspectos emocionales y afectivos de la misma. Cuestión que la educación en general olvida en el currículum, de esta manera esta área será la única que podrá trabajar estos aspectos en los alumnos y profesores, pudiendo ser programada y evaluada.

¹⁰ Barragán Mederos, F. (1995). Currículum, poder y saber: un análisis crítico de la educación sexual. Anuario de sexología. Pág. 89.

¹¹ Gómez, Zapiain, J. (1993). La educación afectivo-sexual a partir de hoy. I Encuentro Internacional de Educación Afectivo-Sexual y Calidad de Vida. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias.

2.2. Educación afectiva

Siempre en todos los preámbulos de las reformas educativas incluyen la importancia de la afectividad en el desarrollo de la personalidad infantil, viéndola como un aspecto a destacar dentro de la concepción que se tiene de la educación integral.

Es evidente que esta parcela del desarrollo humano ha estado siempre muy presente en el currículo oculto, pero de lo que se trata justamente es de desvelarla y hacerla explícita, para que, tanto el profesorado como la familia y el alumnado, la identifiquen y la asuman como parte de la enseñanza.

De ahí la importancia de sistematizarla con estrategias concretas de intervención, logrando un clima más emotivo en los distintos aprendizajes.

Numerosos estudios demuestran la influencia de este aspecto en la calidad de la enseñanza, pues el alumnado se siente más motivado a aprender y se implica más en las distintas tareas educativas.

La afectividad tiene que ver con la autoestima, con la comunicación, el placer, la relación entre los sexos y también con los valores de igualdad y de responsabilidad compartida.

La afectividad tiene que ver, en definitiva, con establecer relaciones personales satisfactorias.

Para ello son necesarias tres grandes condiciones: la seguridad emocional, la intimidad o contacto corporal y el apoyo social.

La educación afectiva pretende ayudar a cubrir y resolver estas necesidades, en las que la autoestima, el control interno, las habilidades sociales e interpersonales y la responsabilidad compartida adquieren una especial importancia en el desarrollo afectivo y sexual de los individuos, sean éstos niños, jóvenes o adultos, sean éstos alumnos, profesores o padres.

Pero para alcanzar un desarrollo evolutivo equilibrado, estas tres grandes necesidades humanas deben satisfacerse desde la familia, la escuela y el grupo de iguales.

A continuación explicaremos cómo se cubren estas tres necesidades.

Todas las personas necesitan sentirse seguras emocionalmente; es decir, tener sentimientos de bienestar y estabilidad emocional. Para ello, es fundamental sentirse protegido por otras personas que sean incondicionales, disponibles y eficaces en la ayuda. Estas personas son las denominadas "figuras de apego", normalmente son los progenitores, con quien nos vinculamos a lo largo de nuestro primer año de vida y con quienes permanecemos ligados hasta que morimos. Si esta necesidad no está bien resuelta, niños y niñas se sienten inestables e inmersos en un mundo inseguro y hostil, sufren ansiedad, temor, no exploran confiadamente la realidad, padecen sentimientos de abandono, pérdida o soledad.

Durante la primera infancia, la necesidad de intimidad y contacto corporal se resuelve con las figuras de apego, a las que se acaricia y se abraza, y de las que se reciben al mismo tiempo esas caricias, besos y abrazos. Esta necesidad se resuelve, más tarde, en las relaciones con la pareja sexual.

Cada persona necesita contar con una red de apoyo social más amplia que la propia familia; ésta la forman las amistades, el grupo de iguales, las personas conocidas, los vecinos, etc. Estas relaciones cubren, entre otras, necesidades lúdicas, de conformación de identidad, de comunicación íntima y de exigencia y cooperación. Si no se dispone de esta red social aparecen sentimientos de marginación, de aburrimiento, de falta de pertenencia a un grupo o a una comunidad, a sentirse desligado de la reciprocidad de las relaciones, de los compromisos y responsabilidades asumidas y compartidas, a no saber mantener relaciones asertivas, a no desarrollar las tan importantes habilidades sociales e interpersonales que nos ayudan a establecer relaciones afectivas y sexuales con los demás.

En este sentido, es en el grupo de iguales donde se realizan muchos de los aprendizajes sexuales, pues entre ellos se intercambian información, se exploran unos a otros, se hacen descubrimientos, se observa a las personas adultas que tienen como referencia, se aprende a imitar, se comparten roles, se viven experiencias de amistad con o sin contenidos sexuales.

Si no se dispone de todo esto, la persona no podrá desarrollarse adecuadamente.

Por tanto estas tres necesidades son igualmente importantes y debemos poder cubrirlas a lo largo de nuestra vida. Todas ellas están interrelacionadas, y unas dependen de las otras para su equilibrada evolución, por eso debemos trabajarlas conjuntamente y tratarlas en los tres ámbitos, el familiar, el escolar y el social.

Nos preguntaremos ¿Y qué puede hacer la escuela al respecto?

Desde el punto de vista de la necesidad de *seguridad emocional*, la escuela debe preparar a las familias para que desempeñen adecuadamente su función como figuras de apego.

Dichas funciones deben ser las de servir de apoyo y guía para la exploración del mundo físico y social, estar próximas y disponibles cuando se las necesita y ofrecer estabilidad emocional, constituyendo la base para recibir ayuda, apoyo, consuelo y seguridad.

Desde el punto de vista de la necesidad de *intimidad o contacto corporal*, la educación en general y la escuela en particular, deben favorecer una visión positiva del contacto corporal y de la sexualidad, ser benevolente con las manifestaciones sexuales propias de cada edad, responder a sus intereses y necesidades, posibilitar la construcción del conocimiento sexual, contribuir a la asunción de valores positivos y responsables en torno al hecho sexual humano y facilitar el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y de comunicación.

Y desde el punto de vista de la necesidad de *apoyo social*, la escuela debe favorecer la amistad, las relaciones con el grupo de iguales, dentro y fuera del centro escolar, promoviendo a su vez las capacidades necesarias para el establecimiento de amistades,

como lo son la empatía, la comunicación y comprensión de las emociones propias y ajenas, la adecuada expresión de sentimientos, el entrenamiento para iniciar, mantener y terminar las relaciones, la capacidad asertiva de decir sí o no adecuadamente y la capacidad de resolver conflictos.

Esta educación afectiva (según Félix López y el Colectivo Harimagüada)¹² debe asentarse en los siguientes valores: igualdad entre los sexos, sinceridad interpersonal, placer, ternura, comunicación, afectos y responsabilidad compartida, apostando sobre todo por el valor de los vínculos afectivos.

La igualdad entre los sexos no trata de que seamos iguales y uniformes, sino de que aceptemos nuestra diversidad y disfrutemos de ella en condiciones de igualdad. El encuentro debe ser enriquecedor para ambos y no debe implicar relaciones de poder por parte de ninguno de los dos sexos.

La sinceridad interpersonal trata de promover que todas las personas comuniquen realmente la verdad de sus deseos, atracciones y sentimientos, posibilitando así una mayor confianza y seguridad en las relaciones. Se trata de evitar que se utilice el engaño, la instrumentación o la explotación en las relaciones afectivo-sexuales, dándose a conocer las verdaderas intenciones; esto ayudaría a que cada uno sienta que se le toma en serio.

El placer, la ternura, la comunicación, los afectos y responsabilidades compartidas nos dicen que no debemos desentendernos de todo ello con quien mantenemos una relación de intimidad, pues los riesgos y consecuencias de un hecho deben ser asumidos por las dos personas que se relacionan.

Hay que reconocer el valor que tienen los vínculos afectivos como un bien personal y social, subrayando que debemos ser libres para unirnos y libres para separarnos, ya que hay que estar inevitablemente preparados para el encuentro y la pérdida, para el apego y el desapego, para la unión y la separación, todo ello dentro de un mundo cambiante, inmerso en relaciones humanas también cambiantes y transformadoras, que evolucionan con nosotros a medida que vamos viviendo.

“Debemos estar preparados para el encuentro y la pérdida, el apego y el desapego, la unión y la separación”.

Los contenidos que debemos considerar en esta educación de la afectividad son:

- En cuanto a la personalidad, el valor de la autoestima, la autoeficacia personal y social, y la capacidad de sentirse agente activo y eficaz de las relaciones que establece.
- En cuanto a sus concepciones cognitivas, el valorar positivamente al mundo, al ser humano, a la sexualidad y a los vínculos afectivos sin prejuicios.

¹² López Sánchez, F. y el Colectivo Harimagüada (1996). La afectividad necesaria. Cuadernos de Pedagogía (tema del mes), nº 261.

- En cuanto a los mediadores afectivos, promocionar la empatía, la seguridad emocional y la amistad.
- Y en cuanto a los procedimientos, el desarrollar las habilidades interpersonales y sociales.

3 Educación sexual según diferentes modelos

Debemos conocer las distintas teorías y modelos de sexualidad y de Educación Sexual pues éstas inciden en la práctica educativa, así como las consecuencias que se derivan en nuestra vida cotidiana y en nuestra construcción del concepto de sexualidad. En este sentido la sexualidad ha sido conceptualizada en torno a cuatro teorías y modelos, según Barragán¹³ éstos son:

- *Modelo Represivo-Religioso* (Teoría Judeo-Cristiana). Posee un carácter represivo hacia los impulsos sexuales. Es defensora de la procreación como fin último de la sexualidad humana y como máxima expresión del amor conyugal. Niega la existencia del placer sexual, considerándolo pecado, de la sexualidad del niño y de la niña en sus primeras etapas, considerando que aún no están preparados, y de la sexualidad femenina afirmando que la virginidad es un valor de la integridad en la mujer. Reprime las manifestaciones sexuales fuera del matrimonio. Condena la auto estimulación, la homosexualidad y el uso de métodos anticonceptivos. Permite la prostitución como supuesto desahogo del varón, considerándolo más impetuoso sexualmente que la mujer.

Visto así, la educación sexual deberá favorecer que los individuos se contengan, se abstengan sexualmente hasta que se casen. Los textos escolares o imágenes sobre la sexualidad constituyen fuente peligrosa de incitación. Las valoraciones morales y religiosas deben estar siempre presentes en la información sexual. Dicha información es conveniente retardarla lo más posible y darse de forma individual y a cada sexo por separado.

- *Modelo Preventivo* (Teoría Burguesa-Tradicional). De carácter más tolerante pero hipócrita. Existencia de una doble moral. Se reconoce el papel del placer en la sexualidad, pero se sigue negando en la mujer. Conciben la relación sexual sólo con penetración. Rechazan la homosexualidad como algo vergonzoso y no muy normal. Se tolera la autoestimulación pero con alerta. El amor y el sexo deben darse unidos, aunque el primero represente lo ideal y lo segundo los instintos.

Se reconocen algunas manifestaciones sexuales infantiles pero de manera incompleta por la incapacidad para la reproducción.

La educación sexual debe alertar de los peligros de la promiscuidad sexual, de los embarazos no deseados y de las E.T.S. Vista así, la Sexualidad se concibe con miedo, como algo peligroso de la que hay que protegerse, como algo negativo para la salud.

¹³ Barragán, M. F. (1991). La educación sexual: guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós.

En un modelo aún presente hoy en día, sobre todo por la incidencia del S.I.D.A. Se denota un mayor protagonismo de los profesionales de la salud, médicos y sanitarios, se utiliza como agente externo a la escuela para impartir educación sexual. En nuestro país ésta se incluye dentro de Educación para la Salud.

- *Modelo Liberal* (Teoría capitalista-Permisiva). Propugna la necesidad de satisfacción sexual tanto del hombre como de la mujer. No condena ninguna orientación sexual. Recomienda el uso de cualquier método anticonceptivo. Reconoce la existencia de la sexualidad infantil. Cualquier forma de relación sexual está perfectamente integrada como normal. El orgasmo no es necesariamente el fin último de la relación sexual.

La educación sexual debe contemplar e incluir el placer, la comunicación y el afecto y abordar todos los temas posibles sin valoraciones morales. Aboga por la necesidad de que los propios educadores/as vivan satisfactoriamente su sexualidad para poder abordar con garantías la Educación Sexual.

Este es el modelo al que tienden los países más avanzados, aunque quedan resquicios de los anteriores.

- *Modelo Mercantil* (Teoría Productivista). Obsesión por la consecución simultánea del orgasmo en la pareja. Reconocimiento del deseo sexual en ambos así como el reconocimiento de la sexualidad infantil. Aparición de nuevas enfermedades sexuales: frigidez, impotencia, eyaculación precoz. Puesta de moda de los terapeutas sexuales o arregla-parejas.

La educación sexual debe informar con extensión de todo lo referente a la sexualidad. Todo está permitido y para ello existen infinidad de productos y recursos sexuales en el mercado, lo importante es el rendimiento y disfrute sexual.

Este modelo junto al primero han convivido en España en estos últimos tiempos, creando confusión e incertidumbre. De un modelo represivo, sin apenas información, hemos pasado a un modelo mercantilista que nos atiborra en exceso de información y de venta de productos sexuales pero no con fines pedagógicos, sino consumistas y a través de películas pornográficas, vídeos, Internet, etc.

Pensamos que actualmente estamos a caballo entre un modelo preventivo y un modelo liberal, al menos gran parte de los profesionales de la educación, de la sanidad y de asuntos sociales. Pero también es cierto que aún coexiste el modelo represivo-religioso junto con el mercantilista. Ante esta situación no dejamos de considerar que en educación siempre han existido dos posturas ideológicas muy marcadas: la conservadora y la innovadora, dentro de un mundo productivista o consumista.

Existen otros modelos de Educación Sexual según E. Amezcua (1973)¹⁴ y N. Foucart. Estos son:

- *Modelo prohibitivo*: se basa en el adoctrinamiento, en una visión de peligro ante la sexualidad y centrada en la reproducción.

¹⁴ Amezcua, E. (1973). Ciclos de educación sexual. Barcelona: Fontanella.

- *Modelo permisivo*: pretende darle a la educación sexual un carácter antirepresivo, aboga por la liberación sexual, la naturalidad y la espontaneidad en las relaciones.
- *Modelo social*: asume la educación sexual como favorecedora del cambio social de los roles sexuales, de la igualdad entre los sexos y de la no marginación de minorías.
- *Modelo instructivo*: defiende la importancia de la adquisición de conocimientos científicos y de una amplia información sexual.
- *Modelo pregunta y respuesta*: basado en considerar la educación sexual sólo en aquellos momentos en que el individuo pregunta, preparándose para poder responder siempre.
- *Modelo sanitario*: incluye la educación sexual dentro de la educación de la salud, teniendo como objetivo la prevención E.T.S. y de embarazos no deseados.
- *Modelo psicológico*: considera que la educación sexual forma parte del desarrollo de la personalidad, por tanto es necesario tener en cuenta el área psicosexual de los individuos en sus distintas etapas.
- *Modelo relacional*: es importante que la educación sexual prepare al individuo para mantener relaciones interpersonales satisfactorias y respetuosas, desarrollando habilidades sociales de comunicación.
- *Modelo integrador*: integra muchas de las anteriores, procura el cultivo de la empatía, del acercamiento y de la comprensividad. La educación sexual debe estar próxima a la persona.

Pensamos, en este caso, que un modelo que incluya lo instructivo, lo psicológico, lo relacional y lo social, es el modelo integrador. Parece ser que este modelo es el más aconsejado, adoptando una visión permisiva del sexo para compensar los efectos prohibitivos de la educación sexual anterior, pero sin olvidar la intervención sanitaria y social ante la sexualidad, basándola en la responsabilidad de los individuos y no en el miedo a las consecuencias.

Otro autor, Gaudreau (1985), clasifica los modelos de educación sexual según los contenidos predominantes que se transmiten, tales como:

- *Biológicos*: centrados en una información anatómica y fisiológica de la sexualidad.
- *Morales*: asocia la sexualidad, a la moral y a la familia.
- *Sociales*: analiza las relaciones sociales con un sentido crítico: los roles sexuales, la legislación, las costumbres, las conductas, etc.
- *Preventivos*: acentúa la prevención de riesgos en la actividad sexual.
- *Personales*: pone el énfasis en los aspectos comunicativos y de realización personal de la sexualidad.

Finalmente, queremos hacer también reseña de los distintos modelos que Félix López (1990)¹⁵ nos comenta; él opina que a lo largo del siglo XX la influencia de múltiples

¹⁵ López, F. (1990). Educación sexual. Madrid: Fundación Empresa-Universidad. Págs. 11-19.

factores económicos, sociales e ideológicos, junto con las ideas aportadas de numerosos autores, conformaron de manera no muy explícita una serie de modelos que él interpreta como:

- *Modelo de educación sexual para evitar riesgos*: el objetivo es evitar los riesgos inherentes a la actividad sexual. Se asocia la sexualidad con la idea de peligro, la visión por tanto es negativa. Se insiste en la necesidad de abstinencia fuera del matrimonio, pero no se informa profesionalmente sobre cómo evitarse (ideología conservadora), o se insiste en el uso de métodos de prevención eficaces, limitándose la información a dar instrucciones técnicas de los síntomas y de las medidas necesarias para evitar el peligro (ideología progresista). La metodología se centra en dar charlas aisladas junto con otros temas de preocupación social; éstas son impartidas por especialistas o técnicos (médicos, psicólogos, moralistas) o se recurre a campañas publicitarias (como las de SIDA, prevención de embarazos a adolescentes, etc.).

Opinamos que este modelo está vigente en la actualidad, sobre todo por las instituciones sanitarias y educativas.

- *Modelo de educación sexual como educación moral*: este modelo fue consecuencia de la introducción de la educación sexual en las escuelas de forma sistemática (Manual Sueco, 1957). Se entiende la educación sexual no solamente para evitar los peligros, sino de una manera integral, entendiéndola como una educación para el amor y el matrimonio. La información se centra en los aspectos anatómicos y reproductivos, en las relaciones chico/chica, en las relaciones familiares y en los aspectos morales y cívicos. La metodología se plasma en una programación escolar, hecha por profesores de ética o religión, dándole mucha importancia a la familia. Se suprime toda información relativa al placer y a los métodos anticonceptivos. La homosexualidad, la masturbación y las relaciones prematrimoniales son consideradas desviaciones o inmoralidades.

Modelo vigente en la actualidad seguido y apoyado, sobre todo, por colectivos religiosos.

- *Modelo de educación sexual para la revolución sexual y social*: defendido por asociaciones políticas, movimientos juveniles o intelectuales progresistas, que defienden la idea de que existe una estrecha relación entre represión sexual y represión social (Movimiento Juvenil Sex-Pol, Reich, 1932). El objetivo de la educación sexual debe estar en conseguir una revolución sexual y social. La información debe incluir los aspectos anatómicos y fisiológicos del placer sexual, los anticonceptivos, la defensa de minorías homosexuales y el análisis crítico de la regulación social de la sexualidad, de la familia y de la moral dominante. La metodología se centra en una educación sistemática, programada por maestros combativos o por especialistas externos. Se dirige más a asociaciones juveniles, de vecinos, haciendo uso muy frecuente de debates, mesas redondas y concediendo poca importancia a lo que los padres puedan hacer en materia sexual (Manual Sueco, Sampel, 1966).

Actualmente este modelo ha perdido vigencia, siendo más defendido por colectivos feministas, homosexuales o grupos de izquierda.

- *Modelo de educación sexual profesionalizada, democrática y abierta*: postura más relativista y plural, basa la educación sexual en dar conocimientos científicos y en transmitir

actitudes democráticas, tolerantes y abiertas. El objetivo básico es favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual, así como el aprendizaje de conocimientos que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad, conforme a la persona. La información debe estar libre de prejuicios y tópicos, se reconoce el derecho al placer, no se limita la actividad sexual a una edad, al matrimonio, a la genitalidad, a la heterosexualidad o a la procreación. Debe ser tolerante ante las diferentes creencias e ideas, pone el énfasis en la responsabilidad y en la ética social (Manual Sueco. 1977). Éste es el modelo que particularmente el autor (López, F. 1990) defiende.

En la actualidad la mayoría de los profesionales de la educación pretenden situarse dentro de este modelo. Pero la realidad es que estos cuatro modelos coexisten de una u otra forma.

Como vemos, los autores señalan distintos modelos pero la conceptualización es la misma, existen modelos más represivos y más permisivos, más religiosos, más sanitarios o más educativos, y dentro de los educativos unos con carácter instructivo, otros más personales y otros más sociales, dependiendo de las teorías o ideologías (Barragán), de los contenidos que se imparten (Gaudreau) y de factores económicos, sociales, educativos y políticos (López, F.).

4. Aparición de la Educación Sexual en el currículo escolar

A través de la historia, la educación se debate inevitablemente entre dos necesidades: la de innovarse y la de estabilizarse. Es por ello que podemos hacer dos lecturas del fenómeno educativo. Una de ellas nos llevaría a destacar los aspectos conservadores de la enseñanza, la otra, a considerar los cambios que se han ido produciendo en ella. Son, por tanto, dos caras de una misma moneda:

*"Ambas caras, innovación y continuidad, se dan. Ambas son el reflejo del funcionamiento profundo humano, por un lado la aventura, la creación, el riesgo y por otro, la estabilidad, la imitación, la seguridad. La sociedad es conservadora y por ello atribuye a la educación la función de mantener la cultura, mantener las normas de comportamiento, mantener, en suma, el orden establecido"*¹⁶.

Pero, a la vez, sabemos que en toda sociedad viva se están creando nuevos caminos, cambios, rupturas y uno de los núcleos en donde se generan es, precisamente, el de las instituciones educativas. Abrir la mentalidad, avanzar en el tiempo, no es una tarea fácil; por ello, estas dos posturas, que en un principio parecen irreconciliables, innovación y continuidad, dialogan constantemente. Para entender ese diálogo hemos de considerar su perspectiva evolutiva e histórica; pues bien, uno de esos cambios innovadores que se han producido ha sido la aparición de la Educación Sexual en los programas educativos, ya que como es bien sabido se ha considerado a lo largo de la historia un tema silenciado, temido y cargado de mitos, prejuicios y tabúes.

¹⁶ Colectivo de Pedagogía Operatoria (1985). La pedagogía operatoria hoy. Cuadernos de Pedagogía. N° 127. Págs. 86-92.

Pero hay que reconocer que La Sexualidad y el Afecto están presentes en todo momento a lo largo de nuestra vida diaria. Es una necesidad que todo individuo tiene, va con nosotros; no la dejamos aparcada cuando estudiamos, trabajamos tal materia o tal otra.

Esto nos hace ver y comprender que en el currículum escolar la educación afectivo-sexual se ha filtrado y se filtra siempre ¿cómo?:

- En el área de Lenguaje y Literatura cuando al hablar de sexualidad analizamos el lenguaje que utilizamos, cuando trabajamos el vocabulario sobre el tema, cuando analizamos textos y cuando desarrollamos la comunicación, el respeto, la escucha y el diálogo.
- También en Naturales cuando se habla de la anatomía masculina y femenina y de la reproducción.
- En Ciencias Sociales cuando analizamos los cambios sociales y la influencia mutua o la relación que tiene la sexualidad con la educación, la cultura, la ideología, las creencias, la religión, la moral, las costumbres, la economía, la demografía, el derecho, la medicina, etc.
- En Educación Física donde trabajamos el cuerpo, pues los alumnos y alumnas mantienen un contacto más corporal, conviven en las duchas y cuidan de la higiene de su cuerpo. Asimismo, en esta área se pueden observar destrezas y habilidades independientes del sexo, así como la posibilidad que tiene esta área para fomentar la coeducación a través del deporte, desarrollar la expresión corporal como medio de exteriorización de sentimientos y sensaciones, etc.
- En Educación Plástica donde pueden plasmar con trabajos de arcilla, modelado, pintura, murales en talleres y con materiales diversos todo lo que se está trabajando sobre el tema: el cuerpo humano, los roles de género, el divorcio, el aborto, las relaciones sexuales, el amor, la reproducción, etc.
- En Matemáticas utilizándola para diferenciar, numerar, agrupar, estudiar mediante datos las informaciones recogidas sobre el tema: cantidad de niños/as, altura, edades, etc.; también a través de resultados en encuestas realizadas, clasificando opiniones, actitudes, etc.

Hagamos un poco de historia y preguntémoslo lo siguiente:

¿De qué manera esta asignatura de Educación afectivo-sexual a través del tiempo ha aparecido explícita o implícitamente en el currículum de la educación escolar?

Descubrimos algunos intentos de esta área en:

- Los programas renovados de 1977.¹⁷
- Y en la reforma de la enseñanza de 1991 (LOGSE).¹⁸

¹⁷ Programas renovados de educación preescolar. Ciclo inicial y Ciclo superior. Escuela Española S. A. 1987.

¹⁸ Ministerio de Educación y Ciencia: Cajas Rojas de Educación Infantil Primaria y Secundaria. 1992. Temas transversales. Madrid: MEC.

4.1. Los programas renovados de 1977

Contemplaban la educación afectiva-sexual muy tímidamente y desde un punto de vista muy biológico y reproductivo, dentro del matrimonio y, como fin último, la creación de una familia. No estaba presente en todas las áreas del currículum y no aparecía en todos los niveles educativos. A continuación presentamos un cuadro donde aparece muy claramente lo dicho:

PROGRAMAS RENOVADOS DE 1977
<p>PREESCOLAR Y CICLO INICIAL (4-5 años, 1º y 2º= 6-7-8 años) ÁREA DE COMPORTAMIENTO AFECTIVO-SOCIAL "Preparación para la educación sexual" preescolar (págs. 142-143) C. Inicial (págs. 146-147)</p>
<p>CICLO MEDIO (3º,4º,5º E.G.B.= 8,9,10 años) ¡Sólo en 5º E.G.B.! ÁREA C. NATURALEZA "Conocimiento de sí mismo" El hombre se reproduce, ... (pág. 72)</p>
<p>CICLO SUPERIOR (6º,7º,8º E.G.B.= 11,12,13,14 años) ¡Sólo en 7º E.G.B.! ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y CÍVICA "La Autorrealización del hombre" La convivencia y el Medio Ambiente natural y social: la sexualidad como realización personal y familiar (pág. 127) ÁREA DE C. NATURALES "Conocimiento de sí mismo" 1.5. Reproducción (págs. 61-62)</p>

4.2. Reforma de la enseñanza LOGSE

Una de las opciones más innovadoras de la actual propuesta educativa es la de pronunciarse decididamente por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos y alumnas, sin olvidar el complejo contexto social en que ellos viven. Así lo refleja ya la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) (Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación) en el art. 2º del Título Preliminar, y la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1991) en sus artículos 1 y 2.

A partir de la LOGSE los contenidos actitudinales cobran mayor importancia en Educación pues, entre otras cosas, se reconoce la existencia de un currículum oculto tanto en la organización escolar, como en la metodología de cada profesor. Es por ello, que ante la evidencia de esto, se intente sacar y exteriorizar todo ese mundo de valores

y actitudes que impregnan la actividad educativa diaria y hacer con ello explícito ese currículum para, de esta manera, poder sistematizarlo y evaluarlo:

"Esta decidida orientación humanizadora de la práctica educativa se concreta en los actuales diseños curriculares desde una triple perspectiva: en los contenidos actitudinales de cada área curricular, en algunas materias optativas y a través de los llamados ejes, enseñanzas o materias transversales." (Bolívar, B. 1992).¹⁹

De esta forma, las materias transversales contribuirán decisivamente a formar personas autónomas, capaces de enjuiciar críticamente la realidad e intervenir para transformarla y mejorarla, basándose en principios asumidos autónoma y racionalmente:

"Los valores, normas y actitudes que se plantean en los distintos ámbitos de transversalidad tienen entre sí una relación profunda, ya que todos ellos apelan a principios universales y fundamentales, como son la igualdad (en contradicción con cualquier tipo de discriminación y dominación), la solidaridad (frente a las distintas formas de explotación y de egoísmo), la justicia (contraria a situaciones de desprecio a los derechos individuales y colectivos), la libertad (como situación que supera cualquier modo de esclavitud y de falta de reconocimiento del ámbito propio de decisión), la salud (enfrentada a la desvalorización del propio cuerpo y del bienestar general), etc." (Reizald y Sanz. 1995).

4.2.1. La transversalidad

Entendemos como transversalidad aquellos temas cuyos contenidos son en la actualidad objeto de una fuerte demanda social. Se trata de: la educación para la paz, para la salud, para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

Como veremos a continuación, todos los ejes transversales* pretenden tratar los valores y las actitudes del alumnado, siendo este aspecto fundamental en la concepción pedagógica que tiene la actual reforma.

¿De qué manera aparece actualmente en la LOGSE?*

Habría que dejar bien claro que los objetivos y contenidos propios de la transversalidad han de adquirirse y desarrollarse dentro de las áreas curriculares, en una doble perspectiva: acercándolos y contextualizándolos en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con los conflictos y problemas del mundo contemporáneo

¹⁹ Bolívar Botia, A. (1992). Los contenidos actitudinales en el currículum de la Reforma. Madrid: Escuela Española.

* Eje Transversal = Temas que impregnan, de hecho, el currículum establecido en sus distintas áreas y viceversa. Los contenidos de dichos temas transversales son en la actualidad objeto de una fuerte demanda social. Se trata de: la educación moral y cívica, para la paz, para la salud, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

** LOGSE. Ley de Ordenación General del Sistema Educativo; Aprobada en 3 de Octubre de 1990.

y, a la vez, dotándolos de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y posible transformación de esa realidad y de esos conflictos.

Si no se comprende la verdadera esencia de los ejes transversales y se los aborda simplemente como nuevos contenidos o temas añadidos a los ya existentes, únicamente implicarán una sobrecarga de los programas y dificultarán la tarea del docente sin que ello reporte ningún beneficio al alumnado, puesto que sólo supondrá tratar una nueva temática con viejos procedimientos, eliminando así todo el valor innovador que pueda tener esta rica y completa propuesta. Esto no será así si los enfoques transversales, que constituyen el centro de las actuales preocupaciones sociales, se convierten en ejes en torno a los cuales gira la Programación de las áreas curriculares.

La transversalidad hace también referencia a la presencia de estas materias en ámbitos que exceden el estricto marco curricular para impregnar la totalidad de las actividades del Centro: el Proyecto Educativo (PEC), el Reglamento de Régimen Interior, el Proyecto Curricular de Etapa (PCE), etc. De hecho no vale de nada "predicar" en las aulas ciertos valores y, en cambio, organizar el centro u ofrecer modelos de actuación, tanto por parte del profesorado como por los padres, que den un mensaje claramente contradictorio (MEC: 1993, 12).

También hay que tener en cuenta la necesaria interrelación de las materias transversales entre sí, pues en definitiva todos abogan por una mejor "calidad de vida".

En este aspecto, la contribución de los ejes transversales resulta importante, pues el contenido de cada uno de ellos permite concretar algunos campos de observación para orientar la evaluación inicial del contexto educativo. Así por ejemplo:

- *Educación para la salud*: el profesorado tendrá que detectar el nivel de atención que en este campo recibe el alumnado de su familia y la capacidad para conocer y cuidar el propio cuerpo. Si practica determinadas normas de higiene, si recibe una alimentación adecuada, si evita el consumo de drogas y productos nocivos para la salud, si practica deportes en el tiempo libre, si tiene actitudes e información adecuada ante la sexualidad, si posee capacidad para superar los estados de ánimo negativos, etc. En definitiva evaluar las actitudes de alumnos y padres ante la salud y la enfermedad en general y el acceso a los recursos sanitarios y educativos que tienen, etc.
- *Educación sexual*: observar y evaluar las actitudes de los adultos hacia su propia sexualidad y afectividad, temores, represiones, mitos. Nivel, tipo y grado de comunicación padres/hijos, profesores/alumnado, alumnas/alumnos. Características en la convivencia entre los sexos, niños/as, chicos/as, o entre el mismo sexo. Existencia en el centro de pintadas de contenido sexual, comportamiento dentro y fuera de clase, preguntas, comentarios, nivel de embarazos no deseados, grado de información sexual, etc.
- *Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo*: el profesorado podrá observar el nivel de sexismo existente en la institución escolar, el uso del lenguaje tanto entre el alumnado como entre el profesorado, las actitudes

que manifiestan de colaboración, agresión, desprecio, indiferencia, desvalorización o minusvalorización entre estudiantes, existencia de agresiones verbales, descalificaciones orales o por escrito entre chicos y chicas, el nivel de sexismo en los textos escolares utilizados, el tipo de actividades propuestas para uno u otro sexo, las funciones desempeñadas por los miembros de la comunidad educativa, etc.

- *Educación moral y cívica*: grado de colaboración entre el alumnado, responsabilidad con que asumen sus tareas, importancia que otorgan los padres a los valores en comparación con otros contenidos, cómo es el clima relacional del centro, participación de los estudiantes en la resolución de conflictos, comunicación con el profesorado, la existencia o no de una ética relacional entre los sexos, etc.
- *Educación para la paz*: la temática de este eje conducirá a observar el nivel de violencia detectable entre el alumnado, alumnado y profesorado, alumnado y familia. Qué tipo de resolución de conflictos predomina, el razonamiento, el diálogo, el pacto, o por el contrario los insultos y la agresión como norma. Las posibles actitudes agresivas que adoptan en los recreos y en los momentos en que el profesor o profesora no está presente. Si las relaciones personales entre el alumnado vienen marcadas por actitudes violentas, ya sean éstas de tipo verbal (insultos, trato despótico, etc.), no verbal (gestos despectivos) actitudinal (desafío entre iguales, agresiones físicas), observar a quién van dirigidas, personas del mismo o igual sexo, de la misma edad o edad distinta, pertenecientes a otros grupos o etnias, etc.
- *Educación del consumidor*: forma en que el alumnado ocupa el tiempo libre, preocupación por el uso de determinadas “marcas”, actitudes ante la publicidad, conocimiento de los “trucos” del mercado, importancia concedida a los bienes materiales, conocimiento del proceso que experimentan los bienes de consumo antes de ser comprados, preferencias en el consumo, qué productos consideran básicos para cubrir sus necesidades, qué recursos o productos sexuales consumen.
- *Educación ambiental*: grado de limpieza de las instalaciones del centro y del entorno en general, presencia o ausencia de zonas verdes, detección de problemas ecológicos concretos, conocimiento del tipo de actividades que realizan los alumnos y alumnas al aire libre, grado de interés por el cuidado de zonas naturales, aprecio por el ahorro de materias primas, el reciclaje.
- *Educación vial*: características viales del entorno urbano, grado de siniestralidad del barrio y análisis de sus causas, existencia de puntos especialmente conflictivos para el tránsito de peatones, proporción entre zonas peatonales y vías destinadas al tráfico, interés del alumnado en la utilización de bicicletas o ciclomotores, características de los accesos al centro, respecto a las normas de circulación, actitud hacia la educación vial, existencia de conductas vandálicas o irresponsables en la vía pública o hacia los transportes públicos, etc.

Las fuentes para llevar a cabo este proceso pueden provenir de la propia experiencia de los docentes, del material recogido en entrevistas o coloquios con los padres y el alumnado, de la información aportada por diferentes instituciones y organismos locales, de los datos proporcionados por actividades de investigación llevadas a cabo por los

alumnos y alumnas, de la bibliografía existente. Además, existen diversos indicadores y pautas de observación que facilitan este diagnóstico, a partir de los cuales, el equipo de cada centro puede diseñar otros nuevos que se adapten a diferentes ámbitos de su realidad (Seminario de Alicante. 1987; Subirats, M. y Tome, A. 1992; Álvaro Page, M. 1994; Dirección General de Tráfico. 1993).

Esta fase de diagnóstico puede realizarse durante un periodo más o menos prolongado, e idealmente ha de implicar a todos los componentes de la comunidad, tanto a los padres como a los alumnos y alumnas, aunque el profesorado, y especialmente el equipo directivo, está llamado a desempeñar un importante papel dinamizador. Integrar adecuadamente todos estos grupos será la expresión de un centro realmente democrático y participativo y hará posible que las opciones asumidas tengan mayor repercusión y generen realmente comportamientos conducentes al cambio.

Una vez conocida la realidad se pasará a la concreción de las señas de identidad y las metas educativas que se van a poner en práctica (Moreno, M. en Busquets, D. y otros. 1993, 36).

De acuerdo con las necesidades detectadas, en el PEC se podrá resaltar determinadas líneas transversales. De esta forma por ejemplo, un centro situado en una zona muy industrializada podrá insistir especialmente en los contenidos de Educación Ambiental y para la Salud; otro, situado en una comunidad muy tradicional, donde las diferencias según los papeles sexuales sean muy acusadas, puede considerar preferentemente favorecer acciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Así, los padres y madres pueden asumir la responsabilidad de difundir entre las familias los acuerdos adoptados al respecto, o también la de llevar a cabo actuaciones específicas que contribuyan a hacerlos realidad en el núcleo familiar; por ejemplo, pueden comprometerse a participar en grupos de trabajo sobre cuestiones problemáticas, sesiones de debate con los alumnos y alumnas acerca de hábitos y actitudes familiares en relación con temas concretos. A su vez, los representantes de la Administración local, en tanto que son componentes de los consejos escolares, tendrían que garantizar la disponibilidad de los recursos materiales y humanos de su competencia que resulten apropiados (centros sanitarios, instalaciones deportivas, centros culturales, etc.). Por su parte, el equipo docente se encargará de programar el proceso de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las prioridades establecidas.

- **Organización del Centro:**

El Reglamento de Régimen Interno debería aprovechar el potencial educativo de los conflictos que necesariamente surgirán en la convivencia escolar, así como la participación responsable de los estudiantes en la resolución de los mismos. *“Si queremos educar a nuestros alumnos de forma reflexiva y crítica, en tanto que esto contribuye a la creación de ciudadanos libres y autónomos, no sólo hemos de admitir la existencia de conflicto, sino que hemos de provocarlo y reproducirlo en el aula. El conflicto no ha de entenderse como algo indeseable para el clima del aula o el alma del alumno, sino como el contrastar entre actividades y conocimientos de los agentes implicados en el acto educativo (profesor, alumnos, cultura, etc.), que*

finalmente han de llevar a la reconciliación integradora, a modificar conocimientos y actitudes". (Yus Ramos, R. 1994, 77).

Todo esto hace imprescindible que en la estructura organizativa del centro se contemple qué instancia va a encargarse de impulsar, coordinar y evaluar las acciones emprendidas en este ámbito.

Opciones:

- Creación de un órgano específico: departamento monográfico de transversales, integrado a su vez por diferentes comisiones.
- Asunción específica del seguimiento por parte de un órgano ya existente: la jefatura de estudios, la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- **Las materias transversales en el Proyecto Curricular de Etapa (PEC):**

Recoge las decisiones compartidas por el equipo docente acerca de:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñarlo?
- ¿Cómo enseñarlo?
- ¿Con qué enseñarlo?
- ¿Qué, para qué, cuándo y cómo evaluar?

Luego viene la fase de selección y secuenciación de objetivos y contenidos, en este sentido, en cada materia transversal también se pueden establecer objetivos educativos de carácter general, que habrá de secuenciar y relacionar posteriormente con los objetivos generales de etapa y los de las distintas áreas. La selección y secuenciación de los contenidos relacionados con los ejes transversales deben ajustarse a los mismos criterios que rigen en el resto de las áreas, es decir:

- Adecuarlos al desarrollo evolutivo (cognitivo y afectivo) de los/as alumnos/as.
- Trabajarlos teniendo en cuenta sus conocimientos previos.
- Determinar ideas clave en torno a las cuales se aglutinen los contenidos.
- Establecer algunos contenidos prioritarios alrededor de los cuales se organicen otros.
- Desarrollarlos de manera motivadora, progresiva y significativa a lo largo de los diferentes cursos y ciclos.
- Equilibrar la incidencia de los contenidos referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Buscar la relación de unos contenidos con otros, dentro de un área y entre los de ésta con otras.

Las materias transversales no están concebidas para cargar con nuevos contenidos las ya extensas áreas curriculares, sino para ayudar a redefinir el sentido de éstas. No son un simple complemento de los conocimientos tradicionales, sino una nueva forma de enfocar éstos, que ayuda a superar la habitual fragmentación.

Algunas opciones que puede adoptar el equipo docente para el diseño de las programaciones didácticas son:

- Programar un área tomando como eje organizador algunos ejes transversales concretos, a partir de los cuales se desarrollan los contenidos. En esta línea, existen algunas propuestas específicas recogidas en los diferentes documentos ministeriales. Por ejemplo, en el documento Ejes Transversales y Desarrollo Curricular (MEC. 1993, 133-144) se plasma una propuesta de programación del área de Conocimiento del Medio tomando como eje organizador la Educación Ambiental.
- Elegir grandes ámbitos de contenido que sean comunes para todas las áreas y cuyo desarrollo permita incorporar las diferentes perspectivas transversales. Un ejemplo de lo que implica esta opción puede verse en el Proyecto Curricular Coeducativo diseñado por Consuelo Allende Anta y otras (1993, 35-37).

Ambas alternativas ofrecen el atractivo de que favorecen la interdisciplinariedad, la metodología globalizadora y, en general, el desarrollo de las propuestas constructivistas del aprendizaje. No obstante, exigen transformaciones importantes, y quizás demasiado bruscas, de las prácticas docentes actuales, por lo cual puede resultar conveniente y válido comenzar con estrategias más simples, consistentes en que cada docente incorpore en su aula los diferentes contenidos transversales a través de la programación de las distintas unidades didácticas, reservando el abordaje interdisciplinar para alguna unidad concreta.

El objeto de la evaluación en el tratamiento de los ejes transversales, tanto en la evaluación inicial, como en la procesal y final es el poder detectar:

- Los conocimientos previos del alumnado en cuanto a la materia transversal que se aborde.
- Los intereses y expectativas sociales, culturales, éticas, etc., de los alumnos/as.
- La dinámica relacional que se produce en el aula y, en general, en el conjunto del centro.
- Los mensajes explícitos o implícitos que se transmiten por parte del profesorado y del alumnado.
- La coherencia entre los planteamientos institucionales del centro en todos los elementos relativos a la educación en valores y su modo de organización y funcionamiento, de modo que este segundo plano práctico no contradiga los principios básicos adoptados.

Antes de continuar deberíamos justificar el porqué de la aparición explícita de los ejes transversales en el currículum como contenidos de aprendizaje para la vida.

Sabemos que la dimensión transversal del currículo plantea reflexiones que no son nuevas en el campo de la pedagogía, de la didáctica o incluso de la filosofía, pero su particular aportación consiste en hacer explícitas una serie de aspiraciones de cambio en la práctica educativa y en el perfil del futuro ciudadano, aglutinándolas y proporcionando un espacio dentro de los actuales diseños curriculares que facilite su desarrollo, tanto teórico como práctico.

En ese sentido, estos contenidos actitudinales no sólo han de ser objetivos evaluables de la educación integral del alumnado sino que han de estar también presentes en toda la programación escolar y no quedar reducidas a meras actuaciones o celebraciones aisladas (Día de Canarias, Día de la Paz, Día de la Mujer, Día del SIDA) intentos puntuales para acallar las conciencias y justificar lo que la Ley nos propone u obliga; o en aisladas campañas organizadas por el Ministerio de Asuntos Sociales.

“No basta con esto para hacer educación sexual”.

Por tanto los contenidos actitudinales que están presentes en todas las áreas curriculares y en todos los ejes transversales deben ser desarrollados de forma sistemática, globalizada a partir de acuerdos con la realidad y con el centro. Pero sobre todo que demuestren coherencia:

“Esta decisión debe hacerse explícita tanto en el Proyecto Educativo de Centro como en la Formulación de los Objetivos dentro del Proyecto Curricular” (Lucini, 1993: 26)²⁰.

Cualquier debate sobre los contenidos escolares hace referencia también, implícita o explícitamente, a las finalidades educativas y a las formas de transmisión del saber. En este sentido, para comprender el espíritu de los llamados ejes transversales es necesario retomar, por un lado, los planteamientos acerca de la educación en valores, y, por otro, el pensamiento sobre la globalidad del conocimiento, junto a la relación de éste con las conductas.

Educación no es sólo instruir, sino transmitir unas certezas, unas ideas o unas maneras de ser. Los niños y niñas pasan en la escuela una parte muy considerable de su tiempo y de un tiempo esencial para la adquisición de hábitos y comportamientos. Es absurdo pensar que lo que reciben en la escuela es, simplemente, un sistema de conocimientos, un saber teórico o una mera instrucción. Se puede afirmar incluso que:

“... la ausencia de normas –algo que ha sido demasiado característico de nuestros centros de enseñanza durante unos cuantos años– constituye también una formación: una formación negativa, en la desorientación, en la duda, en la confusión y en la perplejidad” (Camps, V. 1993: 75)²¹.

Como punto de partida, en el contexto de una sociedad pluralista y democrática, la educación ética debe inspirarse en los valores básicos para la vida y para la convivencia;

²⁰ Lucini, F. (1993). Temas transversales y educación en valores. Alauda. Anaya.

²¹ Camps, V. (1993). Los valores de la educación. Madrid: Alauda. Anaya.

es decir, en aquellos valores mínimos asumibles por todos, aquellos que favorecen la convivencia democrática, y de los que nadie puede renunciar sin prescindir de la condición de ser humano. Esta ética práctica ha de potenciar el respeto de las diferencias y el reconocimiento de la riqueza que emana de una convivencia en la diversidad, y en el pluralismo. Sólo a partir de esa base moral común, cada alumno y cada alumna elegirá y trazará con libertad y autonomía su proyecto de vida, al que podrá incorporar, si esa es su elección, los valores y creencias que quiere asumir como propios, o elaborar los suyos:

“Las preocupaciones y necesidades de los hombres y mujeres de finales del siglo XX son muy diferentes de las de los pensadores clásicos. Vivimos en una sociedad que clama por la paz, por la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, por la conservación y mejora del medio ambiente, por vivir de una manera más saludable, por un desarrollo de la afectividad y de la sexualidad que permita mejorar las relaciones interpersonales; una sociedad que necesita formar sujetos autónomos y críticos, capaces de respetar a las personas que opinan de distinta manera y, a la vez, de defender sus derechos”. (Lucini, F. 1993: 20).

Los ejes transversales hacen referencia a los problemas y conflictos de gran trascendencia, que se producen en la época actual y frente a los que resulta urgente una toma de posiciones personal y colectiva. Su presencia en el ámbito escolar nace de las demandas concretas de diferentes grupos o movimientos sociales (ecologismo, feminismo, pacifismo) y de las exigencias de la sociedad en general.

El hecho más generalizado es que estos temas se trataban de forma aislada y circunstancial, pues no existe en la mayoría de los centros un planteamiento global, ni tienen un tratamiento didáctico continuado o suficientemente integrado en la actividad escolar; además, y por lo mismo, no resultaban eficazmente evaluados.

Pero ahora, con la implantación regulada de los ejes transversales, la dispersión de la iniciativas y propuestas existentes tiene que ser sustituida por una propuesta coherente e integradora, aspecto que debe garantizarse mediante la programación transversal de estas cuestiones en las áreas, así como en la formación inicial y permanente del profesorado.

4.2.2. Ejes transversales y educación sexual

Hoy en día la educación sexual aparece como “eje transversal” dentro de la educación para la salud.

Pues la sexualidad se concibe actualmente como importante para la salud y la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad.

Esto demuestra que la educación afectivo-sexual es algo que está presente en todas las materias, pues va inmerso en el individuo a lo largo de todo el proceso educativo de su vida, tanto escolar como personal.

Por ello, se interrelaciona y globaliza en todas las materias del currículum escolar y en todos los ciclos o etapas de los distintos cursos.

“Todas las materias son recursos dicácticos para trabajar los contenidos y objetivos de la salud, el afecto y la sexualidad”.

En la práctica de los capítulos 3, 4 y 5, expondremos los distintos niveles educativos (Infantil, Primaria y Secundaria) con sus respectivas áreas, objetivos y contenidos, señalando sólo aquellos donde está presente la educación afectivo-sexual, de esta forma nos daremos cuenta de cómo se interrelaciona con el currículum, pudiéndolo trabajar de forma globalizada e interdisciplinar.

Ya hemos visto también de que manera se relaciona con el resto de ejes transversales. A continuación desarrollaremos aquellos que consideramos más afines con los objetivos y contenidos de la Educación Sexual, como son la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y la educación moral y cívica, a pesar que creemos que muchos de los valores y actitudes del resto de los ejes transversales son comunes con la educación afectivo-sexual (consultar capítulo 6).

- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:**

Hoy por hoy la educación camina hacia conseguir superar todo tipo de desigualdades o discriminación por razón de sexo, raza, clase social, económica o cultural, etc. Pero hagamos un poco de historia para comprender la que se refiere a la desigualdad por razones de sexo. El derecho legal de las niñas a una educación académica tuvo lugar en el año 1856 con la Ley Moyano, sin embargo se ofertaba en escuelas separadas y con un currículo diferenciado frente a los niños. En 1970 se implanta la escuela mixta aunque no terminó de hacerse efectiva hasta 1985, pues ésta no significó la real coeducación ya que el currículo no tuvo un cambio significativo tanto el explícito como el oculto y tampoco lo tuvo la organización educativa, la práctica docente, la interrelación alumnado/profesorado, la del alumnado entre sí, las expectativas del profesorado según los géneros etc.

Es ahora, con la LOGSE, cuando corresponde sentar las bases para que la escuela, inicialmente segregada con un currículum diferente para cada género, después mixta con un currículum único pero centrado en el género masculino, sea finalmente coeducativo con un currículum que integre ambos géneros y en la que el tratamiento sea equitativo.

La educación no sexista no sólo conduce a una mayor igualdad dentro del aula sino que también mejora la calidad de la enseñanza en todos los sentidos, esto ha quedado demostrado en los informes elaborados por la Comunidad Económica Europea. Por ello es necesaria la intervención educativa para hacer caer en la cuenta de las influencias que sustentan los estereotipos masculinos y femeninos. Nos enfrenta continuamente a una batalla estéril que no tendrá fin hasta que seamos capaces de hacer convivir ambos géneros tanto dentro de nosotros mismos (rol femenino/ rol masculino) como de nosotros con y junto al otro sexo. Apostando mutuamente por las ventajas que el cambio nos produce a ambos. No debe ser una lucha en solitario, ni enfrentada, sino un

acuerdo consensuado y fértil, tomando este reto como una responsabilidad compartida y beneficiaria para ambos géneros.

“El desconocimiento y la incompreensión entre los sexos provoca agotamiento, entre otras cosas”.

Veamos a continuación que propiciaría la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:

1. Mayor acercamiento y comprensión de ambos sexos.
2. Permisividad y tolerancia ante manifestaciones no estereotipadas de lo masculino y lo femenino. El comprender, permitir y no etiquetar a los niños/as, jóvenes y adultos que no se manifiesten con las conductas supuestamente correspondientes a su sexo.
3. Aceptar y permitir dentro de nosotros mismos esas dos características de género.
4. Prepararía tanto al niño como a la niña a aprender a desenvolverse de forma igualitaria en un futuro, tanto en las cuestiones hogareñas como en las escolares y laborales.
5. El hacer que los jóvenes fueran más respetuosos y responsables con los sentimientos, afectos y relaciones sexuales con los otros/as, siendo copartícipes en la toma de decisiones en cuanto a los métodos anticonceptivos, las E.T.S., el embarazo, el aborto o la paternidad.
6. El que aprendamos de lo bueno de cada género desterrando lo no deseable de cada uno. Pues no se trata de copiar modelos y sustituirnos unos a otros, cambiando de roles, sino construyendo un nuevo hombre y una nueva mujer. Personas con mayores posibilidades de realización, más satisfechas y más felices.
7. Acabaría con el actual e histórico enfrentamiento machismo/feminismo.
8. El consenso entre las parejas con respecto a sus relaciones sexuales, a las responsabilidades domésticas y parentales, evitando, posiblemente tantas separaciones y divorcios por estos motivos.
9. El poder desarrollar más en el hombre su esfera afectiva, que lo capacite para una relación interpersonal más rica con él mismo, con su pareja y con sus futuros hijos/as cuando desee tenerlos. Así como en la mujer desarrollaría su autoestima, su seguridad, su autonomía, pudiendo acceder a otras esferas personales, públicas, sociales, artísticas, culturales, y políticas.
10. Propiciaría una mayor apertura en las vocaciones personales y profesionales de los individuos sin limitaciones por sexo.
11. Evitaría ciertos tipos de homosexualidad creados por las etiquetas y el rechazo social en una temprana edad.
12. Propiciaría unas relaciones afectivas y sexuales más positivas para ambos, gracias a la mejora en la comunicación.

13. Llegaríamos a un mundo más coherente y equilibrado pues tanto hombres como mujeres estaríamos presentes en todos los ámbitos, pudiendo tener una visión más global y objetiva del mundo y de la vida.

- **Educación moral y cívica:**

A menudo se asocia la educación moral con formas educativas, tradicionales, se la ve como una imposición externa de valores y normas. Se la considera como un empeño docente imposible e incluso indeseable, argumentando que los juicios y las conductas morales son algo exclusivamente personal e individual según las circunstancias y las preferencias propias del sujeto. Por tanto no hay nada en absoluto que enseñar.

Pero la educación moral y cívica debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectivo que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de valor, que ayude a enfrentarse críticamente a la realidad cotidiana, a las normas sociomorales vigentes, de modo que contribuya a idear formas más justas y adecuadas de convivencia.

Por tanto, si hay algo que enseñar es la habilidad para decidir en cada situación lo que conviene a cada persona, basada en la construcción racional y autónoma de principios, valores y normas. Este valor no defiende valores absolutos, pero tampoco es relativista, la no directividad no debe confundirse con dejadez y "Laissez-Faire", sino que es presencia activa, constante, paciente y firme, sin imponer más que ayudar a dialogar ordenadamente y a encontrar caminos de acuerdo. Dando ejemplo con una actitud de respeto, comprensión y aceptación de las opiniones de sus alumnos/as, sin que por ello deba abandonar sus propias opiniones.

La desaparición de las verdades absolutas y la coexistencia de diferentes modelos de vida que instauran las sociedades abiertas y plurales que ha generado la modernidad, han hecho más urgente guiarse en estos contextos sociales complejos. Esto exige de cada individuo un esfuerzo de construcción de criterios morales propios, razonados, solidarios y no sujetos a meras exigencias externas. En caso contrario será fácil verse inmerso en una existencia desencantada y desconcertada. La ausencia de principios y normas personales que dan sentido y orientación a la propia existencia provoca una importante fuente de malestar personal y social. Es por ello que se hace necesaria la educación moral de los individuos que componen nuestra comunidad.

Nuestra visión como educadores es la formación de personas autónomas y dialogantes, dispuestas a comprometerse en una relación personal y en una participación social basadas en el uso crítico de la razón, la apertura a los demás y el respeto por los Derechos Humanos (Camps, V., 1993).

Que el alumno consiga construir una imagen de sí mismo y un tipo de vida acorde con los valores personalmente deseados. Pues se adquiere una personalidad madura cuando se ha vivido de modo autónomo, dialogante y cooperativo y se ha tenido una cantidad suficiente de experiencias sociales.

Por tanto, un currículum de educación moral y cívica debe comenzar con una organización del aula y de la escuela basada en la participación de los implicados, creando un clima democrático de modo que sea posible la libre discusión de los temas

o conflictos que surgen, los cuales son importantes para la formación de la personalidad de todos los individuos.

En este sentido es obvia la relación que tiene esta materia, los objetivos y la metodología de la misma con las actitudes que queremos desarrollar en los alumnos/as dentro del ámbito afectivo y sexual.

Personas responsables, autónomas, solidarias, dialogantes, comprensivas, respetuosas, afectuosas, y satisfechas de su propio yo en relación con otros yo. Libre de prejuicios, de todo tipo de miedos, de culpabilidades, de reproches, de imposiciones, de escuchas sordas, de gritos sin palabras que nos acerquen más al otro y a nosotros. Ecos de amor ecológico.

5. Educación sexual en la formación inicial del profesorado

Es de vital importancia que se pueda transmitir a las próximas generaciones todos los valores positivos que se reflejan en los distintos ejes transversales ya antes nombrados. La primera premisa básica para que esto llegue a la formación del alumnado, es que el propio profesorado sea el espejo fiel y coherente donde mirarnos, que sea uno de nuestros referentes importantes, además de la familia. Para que esto ocurra deberán incluirse estos valores en la propia formación del profesorado. Por ello nos planteamos hacer una revisión en nuestro país, por las distintas comunidades autónomas, de la situación de la educación sexual y la educación en valores en España. Comprobar si está presente y cuál es la importancia que le prestan en las facultades de educación y/o de formación del profesorado, así como en otras diplomaturas o licenciaturas. A partir de este sondeo podríamos sacar algunas conclusiones y exponer también algunas propuestas.

Comprobamos que en el año 1993 la asignatura de Educación Afectivo-Sexual no aparece de manera explícita en ninguna de estas Universidades estatales, sí en cambio en las Universidades Canarias: en la Universidad de La Laguna (U.L.L.) y aquí en la Universidad de Las Palmas (U.L.P.G.C.). En el resto, aparece de manera implícita, es decir, no la tocan directamente sino incluida en otra asignatura de una forma parcial. Más tarde, en 1999, vemos como sí aparecen de manera explícita en las Universidades de Salamanca, Segovia, León, Almería, Madrid y Guipúzcoa, para las especialidades de Infantil y/o Primaria.

Podemos comprobar que, la aparición de la Educación Afectivo-Sexual en los distintos Centros Universitarios de Formación del Profesorado, no ha sido una respuesta unánime y con criterios comunes. No todas la tienen como asignatura, y las que la incluyen en sus programas, creemos según parecen sugerir los títulos de sus asignaturas, que lo hacen de manera parcializada; pues unas parecen resaltar el aspecto biológico-reproductor, en otras sólo parecen destacar el aspecto social, otras el psicológico, otras adoptan su visión desde la ética o la moral. Pero no parece existir un programa que incluya las distintas áreas de las que se compone la sexualidad: la biomédica, la psicológica, la afectiva, la cultural, la social, la ético-religiosa, la higiénico-sanitaria y

sobre todo la actitudinal, un área donde se trabaje el importante reto educativo que tiene la formación del mundo de los valores, las actitudes y la personalidad. Cuestiones fundamentales para una adecuada formación en Educación Afectiva-Sexual.

Les expongo un breve cuadro resumen de las asignaturas que aparecen más relacionadas con los contenidos de la educación sexual, o con la inclusión de otros ejes transversales relacionados con la misma, en los diferentes planes de estudio de las distintas especialidades de Maestro, en las facultades de educación, así como en otras diplomaturas o licenciaturas, para que sean ustedes mismos los que comprueben los datos y saquen sus propias conclusiones.

Veamos el cuadro para comprobarlo:

CENTROS DEDICADOS A LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO	
ÁMBITO ESTATAL (Año 1993)	
MADRID	Biología del cuerpo Humano, Bases biológicas de la Educación Sexual, educación para la salud y educación cívica.
GERONA	Educación de la salud, Derechos humanos y educación y Educación no sexista.
BARCELONA	Aspectos cognoscitivos, Afectivos y relacionales en la adolescencia, Historia de la vida.
MURCIA	Educación cívica y social.
ALICANTE	Educación de valores, Educación para la paz, Educación de la salud, Conocimiento del cuerpo humano y de los seres vivos.
CÓRDOBA	Educación para la salud, Educación para la convivencia, Educación para la igualdad de oportunidades, Educación para el consumo (actualmente ya se ha incorporado la educación sexual).
ALMERÍA	Educación para la igualdad.
OVIEDO	Educación para la salud: salud ambiental, salud sexual, salud mental.
RIOJA	Desarrollo biológico del niño, Ética de la Educación.
SALAMANCA, ZAMORA y ÁVILA	Educación sexual (en conexión con la Facultad de Psicología).

ÁMBITO AUTONÓMICO (COMUNIDAD CANARIA)	
TENERIFE	- Didáctica de la Educación para la convivencia, Aprendizaje del cuerpo humano, Didáctica de la Educación sexual.
LAS PALMAS DE G.C.	- Didáctica de la Educación Afectivo-Sexual, (obligatoria especialidad infantil), Educación Sexual en Primaria (optativa). - Educación Sexual para Minusválidos (año 1993-97) y Coeducación para la especialidad de Educación Social, (pendiente de aplicación).

OTRAS DIPLOMATURAS
- Diplomado en Fisioterapia: Estructura y función del cuerpo humano.
- Diplomado en Trabajo Social: Salud Pública.
- Diplomados en Educación Social: Educación afectivo-sexual y Coeducación. (optativas aprobadas en la U.L.P.G.C. y pendiente de su aplicación en la U.L.L.).

OTRAS CARRERAS
- Facultad de Psicología de Salamanca, Félix López Sánchez, "Psicología de la sexualidad".
- Facultad de Psicología de S. Sebastián Javier Gómez Zapiain "Psicología de la sexualidad".
- Universidad de Pedagogía de La Laguna (Tenerife), Fernando Barragán, "Didáctica de las Ciencias Sociales (Educación Sexual)".
- "Género, diversidad cultural y currículo". (Optativa, aprobada y pendiente de su aplicación en la U.L.L.).
- Carrera de Pedagogía, Universidad de Barcelona, "Educación Sexual".

Más tarde, en 1999, podemos comprobar que continúa en las Universidades de Almería, Autónoma de Madrid, La Laguna, León, Salamanca, Zamora, Ávila y Segovia para las especialidades de Infantil y Primaria como asignatura optativa, pero cada una denominada de manera distinta: "Estimulación y mejora del desarrollo afectivo y social en el aula", "Bases biológicas de la educación sexual", "Educación sexual en el marco escolar", "Diseño curricular del ámbito afectivo", "Psicología de la sexualidad en el ámbito escolar", "Bases biológicas de la educación sexual" y "Didáctica de la educación sexual". No disponemos de los programas para valorarlos, pero podríamos sospechar que cada una está enfocada de manera distinta, por tanto podríamos adelantarnos y sugerir que sigue sin haber una respuesta unánime y con criterios comunes.

En cuanto a la aparición de otros ejes transversales que se podrían relacionar con los contenidos de dicha materia hemos encontrado las Universidades de Alicante, Almería, Blanquerna, Cantabria, Ceuta, Complutense de Madrid, Granada, Lugo, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla y Vigo que imparten como asignaturas optativas básicamente para la especialidad de Infantil y Primaria, materias tales como "Educación para la salud", "Coeducación", "Educación para la paz y los valores sociales", "Educación cívica en la escuela", "Educación para la vida y el medio urbano", "Educación y desarrollo moral", "Ética y educación para la democracia", "Formación de valores", entre otras.

Sería de gran interés para la formación del profesorado que pudiéramos darle mayor importancia a estas materias que nos preparan para la vida, así como tener la posibilidad de realizar labores de coordinación entre el profesorado de las distintas Universidades. Podríamos comenzar aprovechando el recurso de la Internet para podernos conocer, intercambiar recursos, experiencias, estudios e investigaciones y puesta en práctica de diversos programas de educación sexual dirigidos a la población universitaria y no universitaria.

6. Inconvenientes para impartir Educación Afectivo-Sexual: Reflexiones

Después de haber descrito y analizado la trayectoria de la educación sexual a lo largo de los años, haber demostrado su importancia, haberla incluido de forma sistemática ya no sólo en el currículum escolar de infantil, primaria y secundaria, sino en la propia formación del profesorado, habría que reflexionar y preguntarse ahora si no nos faltaría un tercer paso para garantizar que realmente esta área se trabaje en educación, pues existen varios inconvenientes:

1. La inclusión de esta área en los "ejes transversales" previstos en la reforma no asegura que los profesores la trabajen en clase, por los siguientes motivos:
 - No se sienten preparados y les cuesta ponerse al día. Además, sus actitudes ante la educación sexual no cambiarán de la noche a la mañana.
 - Les genera mayor ansiedad el tener que añadir otros contenidos nuevos en un programa que se les queda corto en el tiempo incluso para las asignaturas obligatorias.
 - No ven esta reforma como consultada y compartida con ellas/os, sino impuesta desde el exterior.
 - La preocupación por no saber dotarse de los recursos didácticos necesarios para impartir esta área transversal.
 - El miedo ante los padres y el resto de la comunidad educativa y social por los posibles problemas que puedan tener y por la experiencia de conocer anteriores casos polémicos y censurados.

- No saber cómo poner en práctica la metodología globalizadora, la interrelación de las distintas áreas, el aprendizaje activo y participativo que requieren los nuevos cambios pedagógicos, como el tratamiento integrador de los ejes transversales en el trabajo diario del aula y en los diseños de unidades didácticas que partan de estos temas de interés para el alumnado.

Tal vez esto se resolvería de alguna de estas dos maneras: o creando un departamento o un equipo de profesionales que esté en el centro apoyando y asesorando a todo el profesorado para impartir dichas materias, asegurando que se impartan adecuadamente, o creando un espacio y un tiempo para ella como una asignatura más.

La darían especialistas en este campo que supieran trabajarla de una forma positiva, integral y globalizadora. Pero no parece ésta la mejor solución, pues es la relación diaria y estrecha del profesor/a la que beneficia al alumnado. El profesor/a debe asumir su responsabilidad junto con los padres/madres.

2. Aunque se llegue a dar en todos los centros, no podrían llegar a cambiar las actitudes de los padres con los hijos de forma profunda, como tampoco competir con la influencia de los medios de comunicación, los cuales no están en manos de los educadores.

Se necesitaría para ello más y mejor formación de la familia y mayor protagonismo en la elaboración y ejecución de programas educativos a través de los medios de comunicación.

3. La aparición de la educación sexual en los Centros o Facultades de Formación del Profesorado, carece de una respuesta unánime y con criterios comunes. No todas la tienen como asignatura, y cuando la incluimos en nuestros programas lo hacemos de una manera parcial, o sólo desde el punto de vista biológico-reproductor, o sólo desde lo social, lo psicológico, lo moral. Pero no existe un programa que incluya las distintas áreas de las que se compone la sexualidad: la biomédica, la psicológica, la afectiva, la cultural, la social, la ético-religiosa, la higiénico-sanitaria.

Se podría proponer, a través de la coordinación de los distintos profesionales que nos dedicamos a esta materia, la elaboración de un programa que abarque la educación sexual de una manera integral. Que se dedique a formar de manera práctica, real y coherente a todos aquellos dedicados a la importante tarea de educar.

4. El programa de esta asignatura no llega a todo el alumnado de las Facultades de Formación del Profesorado, ni a las distintas especialidades hoy vigentes: especialistas en Educación Infantil, especialistas en Educación Especial, especialistas en Educación Primaria, especialistas en Educación Física, especialistas en Educación Musical y especialistas en Lengua Extranjera. Consideramos, por ejemplo, urgente la formación de los especialistas en Educación Especial, por el desconcierto que el profesorado y los padres tienen ante las actitudes que manifiestan los niños y jóvenes con discapacidades, así como la necesidad de incluir esta área como requisito para su completa integración personal, escolar y social. También en los especialistas en

Educación Primaria, porque en un futuro se dirigirán a chicos y chicas en la edad de la pubertad, donde se verán afectados porque dan comienzo los cambios fisiológicos, psicológicos, afectivos y sexuales en ellos, determinando sus conductas en la escuela. O por ejemplo a los especialistas en Educación Física, porque trabajarán el cuerpo como recurso metodológico, como base para el desarrollo de la expresión corporal y como acercamiento entre los sexos, pudiendo fomentar una educación física y deportiva no sexista.

Se debería ofrecer la oportunidad de recibir dicha formación en educación sexual en todas las especialidades pues tendrán que aprender a tratar con toda la diversidad de niños y niñas. Así como a interrelacionar sus materias con los ejes transversales y aprender a coordinarse con el resto del profesorado del centro.

5. Esta asignatura es fundamentalmente formativa pues da mucha importancia al mundo de los valores y las actitudes. Debemos recordar que no basta sólo con informar, tenemos la obligación de conocer cuáles son los valores y las actitudes de los grupos con los que vamos a trabajar, para luego crear otros nuevos y transformar esos hábitos y actitudes, pues todos sabemos el esfuerzo personal y social que requiere y que los buenos resultados sólo se verán con el avance de las futuras generaciones.

Para que todo esto se diera y pudiéramos superar todos estos inconvenientes tendríamos que poner mayor interés en el cuerpo humano en toda su dimensión, sin parcelarlo, sin dejar ninguna parte sin explorar, ni investigar, sin descuidar una parte frente a otra, conocer el cuerpo como un todo en relación. Ahondar en nuestros sentimientos y necesidades para conocerlas y expresarlas mejor, desarrollar la comunicación con nosotros mismos y con los demás, desde el respeto y la responsabilidad compartida, desde el trabajo crítico-constructivo a nuestras posturas personales, hacia nuestro sexo y hacia el otro, rompiendo los roles de género que nos aprisionan para juntos liberarnos y poner en práctica una auténtica coeducación. En definitiva aspirar a una feliz, armónica y placentera calidad de vida.

7. Práctica: “Nos conocemos”. Diagnóstico inicial

Consulta el capítulo 1 del *Libro de Ejercicios* para que realices la primera práctica y las dinámicas de grupo 1, 2 y 3 del capítulo 9.

2 Sexualidad: Pasado, Presente y Futuro

1 Limitaciones y mitos del pasado

Los seres humanos tenemos una amplia organización social que regula todos los aspectos del individuo, transmitiendo y acumulando cultura, regulando con valores, costumbres y normas, todas las manifestaciones de los miembros de su comunidad.

Es por ello que la sexualidad en nuestra cultura ha estado sometida en el pasado a numerosas limitaciones y represiones:

Mitos Erróneos

Sexualidad = Genitalidad

Sexualidad = Reproducción

Sexualidad = Matrimonio

Sexualidad = Adultos

Sexualidad = Varón

Sexualidad = Heterosexualidad



Sexualidad = Genitalidad

La sexualidad se relaciona únicamente con una parte de nuestro cuerpo: los genitales. Por tanto, en la escuela se limitan a dar información sobre anatomía sexual obviando el resto.

Causas y consecuencias:

- Preocupación por los genitales, por ello:
 - No se dibujan los genitales en el cuerpo humano (muñecos asexuados, fichas, dibujos, etc.).
 - Se dibuja mucho en la clandestinidad (baños, paredes, mensajitos que se envían, etc.).
 - Manifestación de conductas ofensivas por la represión impuesta.
 - Complejos por el tamaño de sus miembros: tamaño del pene.
- Culpa, miedo, vergüenza, asco por tocarse, por explorarse (más en la mujer).
- Trastornos sexuales en la erección o en la respuesta sexual, impotencia, frigidez, ("no doy la talla").
- Centran el acto sexual en los genitales, en la penetración y el coito como lo único y más importante.

Objetivos educativos:

Trabajar el cuerpo de forma global, no discriminando ni resaltando unos aspectos más que otros. Aceptando el cuerpo (incluido los genitales) como algo natural, sin tabúes, vergüenza o complejos. Trabajando la aceptación corporal como paso previo a una equilibrada autoestima.

Consiguiendo que tanto los hombres como las mujeres conozcan su propio cuerpo y el del otro dentro de un ambiente coeducador de respeto y fomento de la propia identidad sexual, intentando no sólo buscar las diferencias, sino sobre todo las semejanzas. Conseguir que se adquieran hábitos de higiene saludables, y ampliar la visión de la sexualidad y del placer a todo el cuerpo desde la cabeza hasta los pies ("la sexualidad cubre toda nuestra piel").

Sexualidad = Reproducción

Se concibe que el único fin de la sexualidad es la reproducción de la especie. Por tanto, en la escuela la información se limita a dar explicaciones biológicas o preventivas, obviando el resto.

Causas y consecuencias:

- Único fin de la sexualidad, el tener hijos.
- Olvido del placer, del encuentro, la comunicación, por ello, miedo al embarazo o deseo ansioso de quedar embarazada.
- Centrada en la responsabilidad de la mujer con los hijos y el marido, olvidándose de su propia satisfacción y realización afectivo-sexual.
- Negación de la sexualidad cuando no se tiene capacidad para la reproducción (durante la menopausia o por inmadurez genital, vejez, o por ser discapacitado, homosexual o soltero).
- Frustración personal intensa por la esterilidad (soy "poco viril" o soy "poco mujer").

Objetivos educativos:

Transmitir la idea de la reproducción como una alternativa más de la sexualidad, no olvidándose del placer, el encuentro y la comunicación, transmitiendo la idea de que no todos pueden o quieren tener hijos y, si fuese así, procurar que se de en buenas condiciones físicas, psicológicas y ambientales buscando alternativas. Pero que realmente sean deseados, compartidos y que en las tareas de su cuidado participe también el varón.

Sexualidad = Matrimonio

La sexualidad es lícita sólo dentro del matrimonio (para realizar el coito y tener hijos). No se explica en la escuela porque aún no son adultos, ni se van a casar.

Causas y consecuencias:

- Reproche moral, religioso, familiar y social: se prohíben las relaciones prematrimoniales.
- Sentimientos de culpabilidad, miedo: si sienten deseos o si mantienen relaciones sexuales.
- Negación de los propios deseos y de la realidad: existen relaciones sexuales fuera del matrimonio (antes, durante y después).
- Desconocimiento sexual, inexperiencia, dependencia (sobre todo de la mujer).
- Doble moral: hombre/mujer (hombre sí, mujer virginidad).
- Clandestinidad: mentiras, fugas, huidas, embarazos no deseados.

Objetivos educativos:

Trabajar el concepto de individuo, de pareja, de relación entre amigos basando esas relaciones en una ética relacional, independientemente de que sea legal, moral o religiosa. Aceptando la realidad del hecho sexual entre sus miembros.

Sexualidad = Adultos

Se concibe la sexualidad únicamente cuando se es adulto, se tengan genitales desarrollados, preparados para la reproducción y el matrimonio. Al niño en la escuela no se le debe informar, hay que preservarlo, protegerlo.

Causas y consecuencias:

- Desconocimiento del ciclo vital de la sexualidad: ignorancia.
- Negación de la sexualidad en los niños, los jóvenes, los ancianos: discriminación.
- Reducir la posibilidad del placer, del encuentro, a una sola etapa de la vida: reduccionismo.
- Negar el derecho a estar informado hasta llegar a la edad adulta. Pero, ¿qué es ser adulto?, ¿quién lo determina?, ¿adulto para qué cosas?: subjetividad.
- Dependencia, falta de información, de autonomía, de responsabilidad, sobreprotección: resultados negativos.
- Doble moral: ¡No hagas lo que yo hago!, ¡pero yo lo hago!.

Objetivos educativos:

Informar sobre el desarrollo de nuestra sexualidad en todas las etapas de nuestra vida, desde la infancia, pubertad, adolescencia, juventud, madurez, hasta la tercera edad. Sexualidad como derecho de todos, con información, responsabilidad y libertad.

Sexualidad = Varón

La sexualidad se concibe como derecho exclusivo del varón. La mujer sólo tiene protagonismo en la crianza de los hijos.

Causas y consecuencias:

- Responsabilidad excesiva en el hombre: timidez, rechazo, complejos, trastornos psicosexuales.
- Fomenta el desarrollo de la iniciativa en el hombre y de la pasividad en la mujer: Sexualidad activa hombre/sexualidad pasiva mujer.
- Fomenta la dominación sexual en el hombre y la sumisión sexual en la mujer (abusos sexuales).
- Errores y mitos en la sexualidad del hombre y de la mujer (masturbación, placer, etc.).

- Sexualidad en el hombre más obsesiva, insistente, ambiciosa, menos selectiva, a veces búsqueda compulsiva o violenta. Sexualidad dirigida al exterior (éxito social) menos hacia el interior (realización personal).
- Enfrentamiento, incompreensión, falta de conocimiento de una sexualidad frente a la otra, fomento en desarrollar distintas sexualidades en contraposición, competitividad, poderío de una frente a otra: no hay acuerdo, machismo/feminismo. Dicotomía: el hombre busca placer y la mujer busca amor.

"El hombre busca a una mujer que está en vías de extinción y la mujer busca a un hombre que aún no se ha creado".

Objetivos educativos:

Conocimiento de la sexualidad humana tanto del hombre como de la mujer, desarrollando la participación e igualdad de la mujer en otros terrenos, incluida su sexualidad.

Sexualidad = Heterosexualidad

Se concibe la sexualidad sólo entre el hombre y la mujer. Los genitales de ambos están preparados para ello. Se logra la reproducción y es lícito el matrimonio. Otras inclinaciones sexuales son aberrantes. Rechazo en la escuela de otras tendencias.

Causas y consecuencias:

- Rechazo de otras formas y deseos: cultura machista, dicotomía vagina/ano (imposibilidad de reproducción entre homosexuales).
- Negación de manifestaciones muy afectuosas entre los varones, influencia de los roles sexuales o de género, siendo objeto de burla (afeminado/machona).
- Discriminación social: movimiento gay (SIDA).
- Rechazo parejas de hecho, nuevas normas y leyes (matrimonio entre homosexuales).
- Miedo ante la posibilidad de que puedan ser padres: madre de alquiler, fecundación in vitro, adopción.
- Desconocimiento de las causas de la orientación sexual para generalizar, pues existen variados y diferentes orígenes:
 - Físicos: genético, gonadal, genital, hormonal.
 - Psíquicos: preferencias, gustos, experiencias frustrantes o gratificantes, influencias educativas, ambientales, o por necesidades económicas.

Objetivos educativos:

Abrir la visión que se tiene de la sexualidad, desarrollando la actitud de respetar otras inclinaciones sexuales distintas a la nuestra. Evitar la discriminación o automarginación

del colectivo homosexual y no apresurarnos desde temprana edad a etiquetar a los niños y niñas como “mariquitas” o “machonas”, predisponiendo su futura conducta sexual.

Sexualidad = Normal

Se concibe la sexualidad dentro de los cánones considerados “normales”. Posesión de unos genitales normales, de la capacidad para la realizar el coito, para la reproducción y para el matrimonio. Por tanto, los discapacitados no deben o no pueden desarrollar su propia sexualidad. Las variantes sexuales (fantasías, posiciones, prácticas sexuales, etc.) tampoco son admitidas dentro de las normas establecidas por nuestra cultura y sociedad.

Causas y consecuencias:

- Cultura dominante: si no te adaptas te rechazan.
- Modelos de referencia: se transmite y perpetúa a través de los padres, educadores, medios de comunicación, grupo de iguales.
- Rechazo de otras variantes sexuales: kamasutra, fantasías sexuales, travestis, transexuales, prostitución.
- ✕ Personas discapacitadas: negación de la sexualidad a deficientes mentales, sensoriales, físicos y psicológicos (masturbación, relaciones sexuales, matrimonio, y tener hijos).

Objetivos educativos:

Fomentar la reflexión para distinguir la objetividad de la subjetividad, para desarrollar actitudes de tolerancia y no discriminación, en razón de sexo, inclinaciones, preferencias o gustos sexuales. Dejando que cada uno tome sus propias decisiones sin perjudicar a otros, y defender el derecho de los discapacitados a desarrollar su propia sexualidad de manera sana, libre y responsable.

En conclusión consideramos que:

La sexualidad, por tanto, va más allá de poseer unos genitales, de tener capacidad de reproducción, de ser adulto, de estar casado, de ser hombre, de ser heterosexual y de ser “normal”. La sexualidad es la manera en que expresamos la necesidad que tenemos todas las personas de dar y recibir placer, comunicación, afecto, desde que nacemos hasta que morimos. Condicionada ésta por nuestra cultura, nuestras vivencias y nuestra personalidad, teniendo como opción la reproducción de la especie.

2. Problemas del presente

El modelo basado en estos 7 mitos erróneos, ha entrado ya en crisis en Occidente. En el presente todas estas limitaciones aún no se han superado, quedan muchas huellas en las mentalidades de todos.

Sin embargo, ha habido cambios sustanciales que nos permiten hablar con libertad de estos temas y vivir la sexualidad con cierto grado de amplitud y tolerancia.

Los cambios económicos, los avances en los estudios científicos, los cambios sociales, el movimiento de la mujer, etc., han provocado una transformación.

Pero estos cambios no están generalizados y no han supuesto un cambio radical en la organización social de la sexualidad. De forma que siguen presentes viejos y nuevos problemas, entre los cuales destacaríamos los siguientes:

- Coexiste en la visión que se tiene de la sexualidad, el modelo preventivo-sanitario con el modelo mercantil. Esta esquizofrenia provoca que veamos por una parte, la sexualidad como causante de infinidad de peligros y por otra como fuente de reclamo para acallar nuestro excesivo consumo manipulador de todo tipo de programas y productos sexuales que nos ayudan a evadirnos.
- Los índices de natalidad tan desigualmente repartidos por el planeta, provoca una desigualdad mayor entre los países denominados del primer mundo, segundo y tercer mundo. Los dos primeros con alarmantes caídas en la tasa de natalidad, provocando diversos problemas económicos y sociales, que requieren de nuevas soluciones, como políticas sociales dirigidas a apoyar e incentivar a las parejas y a la familia a traer hijos al mundo, para entre otras cosas, tener población suficiente para levantar el país. Y por otra parte, contradictoriamente, los países del tercer mundo sufridores de tasas de natalidad elevadísimas, en poblaciones que no tienen condiciones para sobrevivir. Y sin embargo tienen aún pendiente de recibir la ayuda de los países más ricos para poder tomar medidas de planificación y control de su natalidad; como consecuencia de todo esto se padece miseria, hambre y muerte, y el planeta se prepara para el desbordamiento de los continuos movimientos migratorios con las claras consecuencias de marginalidad, injusticia, violencia, prostitución (incluida la infantil), tráfico de órganos y muerte.
- El resurgimiento de las religiones fundamentalistas en muchos países hace que la sexualidad y los derechos sexuales de la población de esos países vivan situaciones injustas y discriminatorias, sobre todo para la mujer; hablamos de la ablación o mutilación de genitales en las niñas, o del castigo y muerte para las mujeres que están bajo el yugo de su marido, o la existencia de unas leyes que no las protegen de cualquier tipo de abuso o violencia sexual o doméstica (nosotros aún en nuestros países no escapamos de este tipo de violencia).
- Países que aspiramos a un modelo liberal, relacional, integrador, democrático y abierto, conviviendo con otros países, que aún se encuentran en el modelo represor y castigador de la sexualidad de su población, impidiendo que desde otros países podamos intervenir en la infinidad de situaciones injustas que surgen en otras culturas.
- Los roles de género siguen siendo sexistas, especialmente en cuanto a los modelos de aprendizajes que tenemos desde la familia, la escuela y los medios de comunicación.
- La libertad sexual es más bien una libertad para comercializar toda clase de productos que una libertad para vivir la sexualidad. La pornografía, los culebrones, las revistas

del corazón, los programas de T.V., son un buen ejemplo de la manipulación social, de miseria sexual de nuestra sociedad.

- Las minorías como los discapacitados y los homosexuales, siguen teniendo dificultades para vivir su propia sexualidad. La sexualidad infantil es negada, la sexualidad adolescente condenada a graves riesgos y la sexualidad en la vejez sigue sin estar bien aceptada. La manipulación y la hipocresía impide tratar la sexualidad como un derecho individual para vivirla de una manera libre y responsable.
- Las instituciones sociales en general no responden a las necesidades ni educativas, ni sanitarias de todos. La asistencia en educación sexual y planificación familiar son muy limitadas. Los estudios y la investigaciones sobre sexualidad y educación sexual aún son muy escasos. Se necesita más apoyo económico y más presencia de los sexólogos. No es infrecuente que estos supuestos nuevos profesionales carezcan de verdadera credibilidad social y científica.
- La necesidad de incluir la educación sexual como parte de las políticas públicas de los diferentes países, ha sido reiterada en todos los Congresos Mundiales de Sexología. Aunque se aprecian algunos avances en determinados aspectos, todavía resulta insuficiente la educación para la sexualidad dentro de los sistemas educativos. El disponer de esas políticas no siempre asegura que se aplique e implante este tipo de orientación y enseñanza, no obstante, la mayoría de los países han asumido compromisos al respecto como parte del proceso de las reformas.
- Los vigentes enfoques reduccionistas en la comprensión de la sexualidad humana y la concepción tradicional en considerar la educación sexual sólo como una asignatura independiente y no como fuente de conocimientos básicos que se pueden incluir en diferentes materias, supone una de las tantas barreras que tenemos que superar.

3. Objetivos para el futuro

Para construir de forma positiva el futuro es necesario que los problemas antes citados sean superados. Para ello es fundamental, entre otras cosas:

- Continuar en la labor de sensibilización de toda la sociedad en un concepto de sexualidad positiva global e integral. Desde esta visión de la sexualidad es importante extender la educación afectivo-sexual para promover la calidad de vida de las personas.
- Posibilitar el derecho individual a una sexualidad sana, libre y responsable, enmarcada en una ética relacional, en la cual no olvidemos nunca que, teniéndonos en cuenta unos a otros, podemos disfrutarlos, comunicarnos, y querernos más y mejor.
- Propiciar la libre expresión de la sexualidad de todas las personas independientemente de sus características personales físicas o psíquicas, de su cultura, género, clase social, opción sexual, etc.

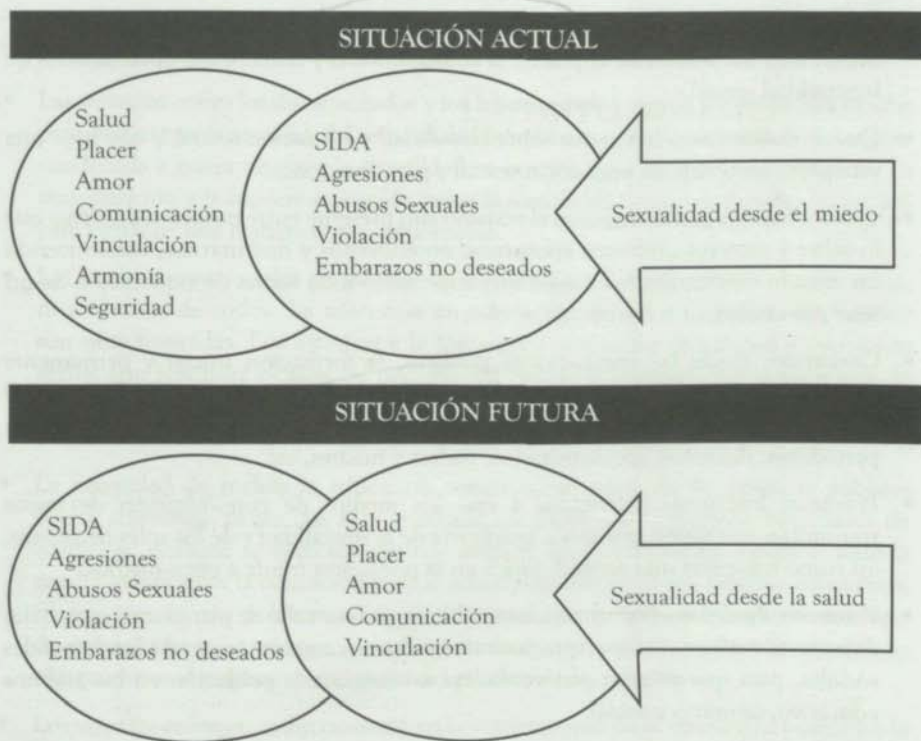
- Prevenir los riesgos asociados a la actividad sexual (embarazos no deseados, E.T.S. SIDA, etc.) sin renunciar el placer, la comunicación y tantas otras posibilidades de la actividad sexual.
- Que se realicen estudios serios sobre sexualidad y educación sexual, y que haya una verdadera asistencia en educación sexual y planificación.
- Que los roles de género superen el sexismo aún presente entre nosotros, de forma que hombre y mujeres podamos apoyarnos, entendernos y disfrutarnos, construyendo un mundo más equitativo y solidario, superando toda forma de explotación de un sexo por el otro.
- Garantizar, desde las instituciones públicas, la formación inicial y permanente en sexualidad y en educación afectivo-sexual de todos los sectores profesionales y comunitarios vinculados a la información, asistencia y educación de la población: periodistas, docentes, sociosanitarios, padres y madres, etc.
- Potenciar iniciativas orientadas a que los medios de comunicación de masas transmitan una visión positiva e igualitaria de la sexualidad y de los roles de género, así como fomentar una actitud crítica en la población frente a estos medios.
- Potenciar, desde las administraciones públicas, el desarrollo de planes intersectoriales de actuación en este campo, que garanticen un acercamiento integral a las demandas sociales, para que presten una verdadera asistencia a la población en los ámbitos educativo, sanitario y social.
- Promover la realización de estudios e investigaciones sobre sexualidad que permitan seguir avanzado en este campo.

En el pasado, la sexualidad la concebíamos desde la represión, la negación, la desinformación. Actualmente, la concepción de la sexualidad ha cambiado, la aparición del SIDA, los cambios bruscos y las contradicciones entre represión y libertad, las agresiones o abusos sexuales, los embarazos no deseados, los abortos, las ETS, etc., han creado una visión de la sexualidad basada en el miedo.

Esto nos hace ver que realmente no hemos avanzado en concebirla de una manera más equilibrada y armónica dentro de nuestra vida personal. La sociedad aún no está preparada y sigue cometiendo, y a veces repitiendo, los fallos del pasado y las novatadas de un presente poco planificado en coherencia y coordinación con todos los agentes sociales implicados: familia, educadores, sanitarios y medios de comunicación.

Esto nos hace reflexionar conjuntamente y llegar a la conclusión de que, en realidad, todos queremos que la sexualidad futura esté concebida desde el punto de vista de la salud y de la calidad de vida de todos sus miembros.

La sexualidad enfocada desde el punto de vista de la salud, el bienestar, el equilibrio, el placer, el amor, la comunicación, la vinculación, la armonía, la seguridad, sería lo deseable, pero desgraciadamente nos encontramos en el presente frente a otra realidad bien distinta.



Pero para que esta nueva visión se dé es necesaria la concienciación, la información de toda la sociedad y más concretamente de toda la comunidad educativa, pues en este caso, se hace aún más necesaria, urgente e imprescindible la formación y colaboración de padres y profesores para tan importante labor.

4. Práctica: Nuestro Diccionario Afectivo-Sexual: "Investigamos"

Consulta el capítulo 2 del *Libro de Ejercicios*, para que realices esta segunda práctica y la dinámica de grupo 7 del capítulo 9.

3 Educación Infantil

1. Sexualidad infantil: Introducción

Es evidente que el desarrollo sexual tiene todo un proceso que va desde el mismo momento de la fecundación, continúa en la gestación, el embarazo, y el nacimiento. Este proceso de sexuación no finaliza nunca, pues dura todo el ciclo vital.

Durante el período prenatal tienen lugar los procesos biofisiológicos sexuales más importantes. Conocer los procesos de sexuación prenatales nos permite darnos cuenta de la enorme complejidad de la dimensión sexual humana, comprender las grandes similitudes morfológicas entre hombre y mujer y tomar conciencia de la importancia del cuidado de la mujer en el período de la gestación. Es importante por ello fomentar las mejores condiciones de alimentación, estilo de vida y salud de la madre.

El programa genético está contenido en los genes de los cromosomas. Desde el punto de vista del proceso de sexuación, la función del sexo genético (XX o XY) es producir la diferenciación sexual de las gónadas en testículos u ovarios. Los genitales internos se forman a partir de órganos embriológicos dobles: conductos de Müller o conductos de Wolff. De esta manera se desarrolla un niño o una niña.

Desde el punto de vista psicosocial, es importante reseñar que desde el nacimiento el grupo social le asigna una identidad sexual, un rol de género; estas diferencias de comportamiento y de aptitudes parecen ser producto de los aprendizajes sociales.

No obstante se observan diferencias en estudios realizados sobre algunas cuestiones y no tenemos la certeza de saber el origen; así, los hombres puntúan más alto en representación espacial (de pequeños, ejercitan más movimientos, utilizan distintos espacios y sus juegos son más motrices, utilizan menos el lenguaje verbal) y las mujeres puntúan más alto en fluidez verbal (de pequeñas, sus juegos son más sedentarios y por tanto, deben utilizar más el lenguaje).

Por tanto la educación en los centros infantiles puede compensar en parte estas diferencias, llevando a cabo una verdadera coeducación, estimulando a los niños y niñas en todo tipo de juegos, y creando un ambiente de cooperación entre ambos sexos y pidiendo la colaboración con los padres, analizando, entre otras cosas, el tipo de actividades, juegos y juguetes (casi siempre con roles sexistas muy determinados) para aconsejar sobre su uso y su compra.

El niño posee zonas erógenas desde su nacimiento. Estas zonas no se localizan únicamente en los órganos genitales, el placer es proporcionado, entre otros, por la

boca, el ano, los muslos, las axilas y las nalgas. Se puede observar que mamar, chupar o defecar son actos llenos de interés para el niño. La boca o los esfínteres se convierten para él, por tal motivo, en zonas erógenas; pero las caricias, le suponen también una fuente de placer. La búsqueda del placer infantil es autoerótica. La fuerza pulsional que lleva a esa búsqueda del placer es la que Freud denomina "libido". Él opinaba que las represiones continuadas en esa búsqueda del placer serían decisivas para conformar un tipo de personalidad patológica determinada.

Desde el punto de vista fisiológico, los tejidos del pene y del clitoris están lo suficientemente formados e inervados de fibras nerviosas como para que desde el primer año de vida sean posibles las erecciones espontáneas y las erecciones como respuesta al contacto o estimulación táctil. Es pues indudable que desde el nacimiento puede hablarse de capacidad fisiológica y psicológica para obtener placer.

2. Educación infantil y sexualidad: Impedimentos

Hay que reconocer que todos somos seres sexuados desde que nacemos hasta que morimos. Que la sexualidad se manifiesta en todas las etapas de nuestra vida de diferente forma e intensidad, pero siempre está presente.

El hecho sexual humano no es sólo un acto físico o biológico, sino social y cultural también. Ello implica un componente educativo cargado de ideas, valores, normas, hábitos, etc., que posee una determinada comunidad en un momento histórico concreto. Esto hace que analicemos cuál es la educación sexual que realmente estamos dando a los niños y niñas, en esta primera etapa tan importante para su desarrollo personal futuro.

Nos ha costado mucho darnos cuenta que los niños y niñas necesitan también recibir educación sexual. La razón por la que se negaba en un principio la existencia de la sexualidad infantil, entre otras, ha sido por desconocimiento del desarrollo sexual del niño y de la niña, pues se presuponía que la sexualidad era una cuestión de adultos; Al mismo tiempo se le protegía de los supuestos peligros que conlleva la sexualidad en general. Lógicamente todos estos argumentos venían basados en los mitos erróneos que teníamos de ella, por:

- Valorar las necesidades del niño desde nuestra propia perspectiva, no desde la del niño → Desconocimiento del niño y subjetividad.
- Interpretar que la sexualidad venía sólo acompañada cuando nuestros órganos sexuales estaban preparados para la reproducción y éramos lo suficientemente adultos para casarnos y poder comenzar nuestras relaciones sexuales. Pero en esta primera etapa de nuestro desarrollo, lógicamente, las características esenciales de la sexualidad adulta no están presentes en la infancia, sus órganos sexuales están pocos desarrollados, sus caracteres sexuales secundarios apenas han iniciado su desarrollo, no tienen aún capacidad de reproducción → Negación de su sexualidad.

- Considerar legítimas sólo las actividades sexuales orientadas a la procreación dentro del matrimonio, preservando al niño de todo interés sexual → Moralismo.
- Condenar todas sus manifestaciones sexuales: exploración de su cuerpo, masturbación, conocimiento y exploración de otros cuerpos, deseos de estar desnudos, de tener contactos piel con piel, jugar a médicos o a papá y mamá, dándose besos, abrazos, o incluso realizando movimientos pélvicos, etc. → Represión.

Por tanto, al no conocer, ni entender, que los deseos y necesidades sexuales del niño-a, son manifestaciones del desarrollo normal de su propia sexualidad, lo que hacíamos y hacemos es preservar, neutralizar, condenar o desviar todas aquellas curiosidades sexuales que el niño manifiesta con sus preguntas o sus actos.

3. Características de la sexualidad infantil

Para entender la sexualidad infantil vamos a hablar de sus características:

- Los órganos sexuales están aún poco desarrollados y sus caracteres sexuales no han madurado para estar listos para el acto sexual y la procreación, pero sí para el placer (clitoris y pene erecto).
- Pueden desarrollar la capacidad para sentir placer aunque su pulsión sexual sea menos específica y vigorosa que en etapas posteriores (adolescencia, juventud, madurez).
- El placer sexual que sienten es más táctil que visual y auditivo (componentes eróticos adultos). Porque la sexualidad en el periodo infantil es obviamente sensomotora.
- Sienten una gran necesidad de recibir caricias, abrazos, besos y diversas muestras de cariño.
- Sienten curiosidad y necesidad por explorar su cuerpo, sus genitales y el de los demás.
- La orientación del deseo no se consolida hasta la pubertad-adolescencia. Se atraen y se organizan los grupos de niños-as indistintamente del sexo.
- Las atracciones que sienten hacia los demás son más afectivas que sexuales, pero también buscan el contacto y el placer.
- Practican juegos sexuales: jugar a los médicos, jugar a papá y mamá, se autoestimulan, realizan ensayos de coito con movimientos pélvicos rítmicos.
- Tiene respuestas corporales similares a las nuestras: vasocongestión genital, cambios cardio-respiratorios, concentración en la sensación de placer con pérdida de interés por el ambiente exterior, sudoración, erección, etc.
- Imitan a sus modelos de referencia, a sus figuras de apego.
- Se identifican con el propio sexo, observando lo que hace y dice.
- Construyen sus roles sexuales en función del rol padre-madre, esposo-esposa, hombre social-mujer social.

4. ¿Cómo se desarrolla desde un principio nuestra vida afectiva y sexual?

El cultivo de la sexualidad debe empezar desde el período prenatal, e incluso antes en la preparación y libre decisión de la pareja de tener un hijo-a, ya que posiblemente empiecen a cristalizarse formas típicas de reacción fisisico-psíquicas dentro del útero que precondicionarán de algún modo la forma de vivir las experiencias posteriores.

La alimentación, el humor, el trabajo, los propios sentimientos de bienestar, los movimientos, las palabras, los cantos de la madre y el resto del ambiente estimulan al niño-a y son la base sobre la que se asienta la sexualidad de cada ser humano.

Existe una necesidad primaria y común a todos: vincularnos afectiva y sexualmente a los miembros de nuestra especie.

- ¿Cómo es nuestro desarrollo socio-afectivo?

En un primer momento el niño se muestra dependiente fisiológica, emocional y socialmente de su entorno y de los adultos. Su manera de establecer relación con nosotros es a través del llanto, para comunicarnos hambre, sueño, dolor o impaciencia por vernos y oírnos, para así sentirse seguros y confiados en el entorno donde viven. De manera paulatina van apareciendo y desarrollando otras emociones las cuales se encuentran vinculadas al desarrollo de otras esferas como la intelectual, la verbal y la psicomotriz.

En un principio, el niño tiene necesidad que le satisfagan con urgencia sus necesidades de alimento, sueño, excreción, protección contra el frío, las enfermedades, etc. Pero al faltarle aún el habla, se desarrolla en nosotros la capacidad de empatía para poder así establecer el vínculo entre los bebés y sus madres o cuidadoras. Una manera en que ellos se comunican con nosotros, es por ejemplo, a través del llanto.

Aproximadamente a los dos meses son capaces de percibir el rostro humano y reconocer la voz de la madre, el llanto que emite adquiere diferentes matices, por ello, es capaz de asociar el rostro humano con el alivio del displacer y es cuando emite con su propia voz vocalizaciones de placer ("¡está contento!"). También se comunica con los otros a través de la respuesta sonriente y de una cierta variedad de movimientos, gestos y balbuceos que representan los primeros lazos afectivos con el medio. La cercanía física, el ser tocado*, el ser manipulado, el afecto que la madre o la sustituta le proporciona, la temperatura, las texturas y las vibraciones, entre otras, son modulares para el desarrollo socioafectivo del niño.

La etapa preverbal es de suma importancia para la comunicación, el prebalbuceo y el balbuceo cubren esta necesidad de maduración lingüística y de integración social. Hasta que llegan las primeras palabras. Poco a poco el niño va comunicando lo que desea y

* El ser tocado, acariciado con delicadeza, ternura y deseo, constituyen las bases para que el bebé desarrolle un sentimiento de confianza en los seres que le rodean y en sí mismo. Más tarde esto favorecerá que se sienta querido y deseado, al mismo tiempo sentará las bases para amar y relacionarse consigo mismo ya que ha experimentado la sensación de que él y su cuerpo son dignos de tocarse y de recibir cariño, más tarde este sentimiento facilitará su relación con otras personas.

quiere. La palabra No, permite al niño expresarse, afirmarse y demostrar sus afectos, adquirir su propia identidad. A través del No él/ella impone sus límites y su voluntad. El derecho de decir No le otorga y le muestra su poder de decidir lo que se desea contra lo que no se desea.

- ¿Cómo se desarrolla esa vida afectiva y sexual?

Hay que considerar que para que se dé un adecuado desarrollo afectivo y sexual, es necesario que contemos desde el nacimiento con nuestras figuras de apego, que son aquellas personas con las que nos vinculamos afectivamente, pues son las que nos alimentan, nos cuidan y nos dan cariño, normalmente son los padres, aunque en algunos casos son otras personas a las que nos apegamos, por ser ellas las que cubren nuestras necesidades y las que nos dan la seguridad afectiva que necesitamos para explorar el mundo, a los demás y a nosotros mismos. Este apego se manifiesta estableciendo vínculos afectivos con dicha persona, en el deseo de estar próximo físicamente a ella, necesitando frecuentes contactos táctiles, visuales y auditivos, y buscando su apoyo y ayuda incondicional.

Existen otros aspectos que influyen en nuestro desarrollo psico-afectivo y sexual como puede ser un adecuado control de esfínteres, ya que está muy relacionado con la anatomía sexual, la capacidad de autonomía y control que tiene de sus esfínteres. De hecho muchos trastornos emocionales originan en el niño una dificultad para su control.

Es muy importante también la reacción del adulto ante las conductas sexuales que el niño y la niña van manifestando a lo largo de su desarrollo, como lo son las exploraciones de su cuerpo, la curiosidad por los otros cuerpos y sus genitales, las preguntas sobre sexo, etc. La manera en que el adulto controla las conductas indeseadas, tales como rabietas, peleas, también determinan, de alguna manera, su forma de relacionarse consigo mismo y con los demás, ellos van interiorizando poco a poco la moral adulta y la manera en que los que le rodean viven su afectividad y su sexualidad.

Las primeras experiencias del niño-a se las proporcionan sus capacidades sensitivas y motoras, a través de ellas el niño-a las registra y almacena, tanto las agradables como las desagradables; y a partir de esas sensaciones que el niño recibe del exterior y las reacciones que él provoca en las personas que le rodean, es donde comienza el origen de lo que más adelante va a llamarse vida sexual.

El papel de la madre es fundamental, el niño recibe de ella el alimento afectivo, tan indispensable para él como el alimento que le da de su pecho. El niño comparte con su madre y/o padre sus placeres físicos, estos son: la alimentación, los cuidados y el cariño que le proporcionamos.

“Los niños y niñas aprenden a tocar y ser tocados, a abrazar y ser abrazados, a besar y a ser besados, a mirar y a ser mirados, a escuchar y a ser escuchados.”

5. Necesidades básicas del niño

1. Alimentación

- Recibe placer cuando saciamos su hambre: debemos cubrir esa necesidad con calidad.
- La lactancia materna es un factor importante en la alimentación pues le ofrece salud, afecto y comunicación: debemos realizarla en un ambiente de paz y tranquilidad.
- Es importante que el destete sea progresivo no brusco: compensarlo con más ternura.
- Es importante el alimento afectivo, la forma en que nos relacionamos con él o ella, pues mantiene relación con la esfera de los sentimientos: acunarlo, sonreírle, hablarle.
- Placer bucal: el niño explora el mundo así; no inquietarse, ni regañarlo pues ello sólo sirve para incrementar la tendencia; distraerlo y compensarlo con otras cosas (hábito de chupar hasta la 2º dentición).

2. Cuidados

1.2. Higiene

- Limpieza y contacto corporal: el niño debe recibir con placer el baño, el cambio de pañal, mudarlo de ropa, etc.
- Control de esfínteres: cuidado con las exigencias y reproches. ¡Ojo! con avergonzarlo-a, chillarle, pegarle.

2.2. Sueño y vigilia

- Placer al dormir: buscar un buen ambiente de reposo, unas condiciones adecuadas para que pueda dormir lo suficiente.
- Placer al despertarse: evitar cambios bruscos, hacerlo con delicadeza.

2.3. Salud

- Saberse atendido, protegido, curado, le proporciona seguridad y placer. Evitarle dolores, malestar, frío, hambre, enfermedades.

3. Cariño

- Es importante que reciba besos y abrazos de ambos, padre y madre.
- Es importante atenderlo, hablarle, jugar con él, aplaudir sus logros y avances, tanto el padre como la madre.

6. Intereses afectivos y sexuales en esta primera etapa

El niño manifiesta interés por:

- Su cuerpo:
 - Placer bucal, chupar, llevarse todo a la boca.
 - Los procesos de micción y defecación (tocarlos, observarlos, jugar con ellos).
 - Comprobaciones anatómicas: cuerpo en general y genitales en particular.
 - Las diferencias anatómicas: niño-niña/niño- adulto.

Aquí el niño-a no considera ni vergonzosa ni prohibida ninguna parte de su cuerpo, por tanto es muy perjudicial que reciba una educación que le haga tener la idea de que alguna parte de su cuerpo es mala o despreciable. Es muy importante el ambiente y el clima afectivo para su educación sexual.

- Su madre y/o su padre:
 - Vínculo afectivo.
 - Figuras de apego.
 - Empatía.
 - Identificación con el mismo sexo.
 - Imitación.

En esta etapa, los niños-as establecen una relación especial con la madre, el padre o con otras personas que mantienen relaciones frecuentes con él o ella. Se vinculan a todos aquellos que contribuyen con cierta constancia a satisfacer sus necesidades básicas.

Esta relación especial hace que se establezca un "vínculo afectivo", llamado también "apego" que se manifiesta en determinadas conductas:

- Deseo de proximidad física.
- Frecuentes contactos táctiles, visuales, auditivos.
- Búsqueda de apoyo y ayuda.
- Uso de los padres como apoyo para la exploración de su ambiente.

Estas "Figuras de apego" son la base de seguridad a partir de la cuál el niño explora el mundo, a los demás y a sí mismo. *La calidad y cantidad de estímulos positivos y negativos que tenga, condicionará sus relaciones afectivas y sexuales futuras.*

Los niños que tienen estas carencias suelen manifestar conductas de rechazo a la comida, vómitos, llantos continuos, celos, desconfianza.

Pues se accede a la seguridad en el otro (que me quiere) y en uno mismo, gracias a las experiencias de éxito en la comunicación.

La empatía, la identificación con el mismo sexo y la imitación del adulto mediatizan nuestras relaciones afectivo futuras:

- *La empatía:*

La experiencia de unión afectiva con los otros da la capacidad de vivenciar el estado emocional del otro, de ponerse en el lugar del otro, de reconocer al otro como importante "por uno mismo y por sí mismo".

- *La identificación:*

Con el mismo sexo, la referencia comportamental y los roles sexuales.

- *La imitación:*

Del modelo de referencia por miedo a perder la aprobación y el afecto de éste. Se obra conforme a sus deseos.

Lo que marca aquí la identidad de rol de género en esta etapa será el contacto y el trato que tengan los adultos con ellos: los vestidos, los colores, los juguetes, el tipo de actividades, las actitudes de sus modelos (padres, profesor, amigos, t.v, etc.) con sus ejemplos, sus valoraciones y recriminaciones (premios y castigos).

- *Curiosidades sexuales:*

- Saber "de" dónde vienen, "por" dónde vienen.
- Los pechos de su madre.
- El desnudo: los genitales, el vello, etc.
- Cómo surge un niño dentro de la madre.
- Por dónde se alimentan y respiran.
- La barriga de una embarazada.
- El ombligo.
- Los genitales suyos y los del otro.

7. Orientaciones para una buena educación sexual ¿Cómo?, ¿Cuándo?

- **Pero ¿Qué se puede explicar a un niño tan pequeño?**

No se trata de un curso abreviado, ni de darles una conferencia. Se trata de educar en el sentido de conocer sus necesidades, su manera instintiva de satisfacerlas, ayudarle a evolucionar, evitar los errores.

La curiosidad de los niños y niñas en esta etapa se centra en: la cosita de hacer pipí, el origen de los niños, por dónde salen los niños, cómo se hacen los niños, por qué se besan las parejas, qué hacen, etc.

¿Cuándo y cómo se debe comenzar a responder a las preguntas que nos hacen?. Pues, con el despertar de la curiosidad en el niño. Basta con darles explicaciones sencillas y adaptadas a su edad. Las respuestas deben tener veracidad, claridad, y naturalidad.

La educación sexual del niño resultará apropiada siempre y cuando el adulto no esté bloqueado él mismo sexualmente, acepte su propia sexualidad y la de los demás, y no sienta culpabilidad o vergüenza al tratar el tema; tenga claro que la *sexualidad* infantil es una necesidad natural del niño, que se manifiesta en función de la evolución; esté preparado para responder a las preguntas de los niños de modo inmediato y sencillo.

Nunca debemos, en educación sexual castigarles o reprimirles porque pregunten o manifiesten su *sexualidad*. Cuando se le prohíbe a un niño tal palabra, tal pregunta o tal gesto ya le estamos manifestando al niño/a que no nos gusta su conducta. Ello hará que entienda que el tema es tabú y que más vale no preguntar. En este sentido, si queremos dar una adecuada educación sexual debemos facilitar preguntas que observemos que los niños no se atreven a plantear pero que sí son de gran interés para ellos.

• ¿Cómo deben actuar los padres para que el niño tenga la oportunidad de establecer vínculos afectivos adecuados?

Para que el niño se sienta estimado y querido tenemos que:

- Percibir las demandas del niño (frío, hambre, sueño, cariño, juego): sus necesidades biológicas y sus necesidades afectivo-cognitivas.
- Interpretar adecuadamente estas demandas entender, comprender, conocer al niño: buena comunicación.
- Seleccionar la respuesta adecuada: responder ni escasa ni excesivamente a sus demandas.
- Responder con celeridad: es necesario que la respuesta esté temporalmente cerca de la demanda.

La evolución sexual depende en este período de cómo el niño vivencie y resuelva:

- Las imposiciones sociales: inhibición motriz, control de esfínteres.
- Los inevitables problemas de celos: seguridad afectiva, relación con los demás, autoconcepto, autoestima.
- La respuesta a su curiosidad sexual: su cuerpo, el otro cuerpo, sus preguntas, las actitudes manifestadas.
- Los modelos de identificación o imitación: identidad de género, identidad de rol sexual.

El papel de los adultos es crucial en la imagen que el niño construye de sí mismo, ésta va a depender de:

- La valoración que de cada niño-a hagamos, si responde o no a sus posibilidades y capacidades, y no a criterios estandar o de deseabilidad social.

- La relación que establezcamos con el niño-a, si somos capaces de alternar afecto y exigencias, aceptación de sus características personales y demandas de ajuste a la convivencia con los demás.
- La toma en consideración de sus deseos y necesidades.

Entonces sólo entonces, el adulto alimentará en el niño-a una autoestima equilibrada. Por tanto, la medida que los niños-as se sientan seguros y confiados "de" sus padres y "por" sus padres y educadores, hará que tengan un mayor o menor equilibrio en la formación de su personalidad.

8. Conclusiones

- Se trata de educar en el sentido de conocer sus necesidades, satisfacerlas, ayudarle a evolucionar, evitar los errores.
- Escucharle, atenderle, comunicarse con él, demostrarle afecto, cariño, respeto y valoración hacia él y hacia su cuerpo.
- Dar respuesta a todas sus preguntas y observar qué le preocupa o interesa para aclarar con él o ella dudas o sorpresas que no comprende o no se atreve a preguntar.
- Sobre todo, tener con él o ella una actitud de encuentro, diálogo, respeto, comunicación y afecto valorando y respetando tu propio cuerpo y el de tu compañero-a, no siendo sexista, dándole ejemplo con nuestros actos de que:
 - Conozca, acepte y valore su cuerpo: aceptación corporal y autoestima.
 - Comprender, respetar sus gustos e interés al margen de ser niño o niña, trabajar en el desarrollo de su identidad sexual y en el conocimiento de los: roles sexuales.
 - Educar a los dos sexos de manera cooperativa y respetuosa: coeducación.
 - Respetar las inclinaciones o gustos de otras personas para darles ejemplo: libertad de elección.
 - Demostrarle que padre y madre están juntos, desean y comparten las tareas de atenderle, quererle, jugar con él, etc.: hijo-a deseado y compartido.
 - Prevenirle de aquellas cuestiones que le pudiesen hacer daño, con una explicación clara, sincera y relajada: información.
- No hay que ocultar, reprimir, avergonzar, culpabilizar al niño-a por sus conductas (tocarse, tocar a otro, mirarse desnudos) sino aceptarlas de manera natural, distrayendo, en algunos casos, suavemente la atención hacia otras cosas.
- Lograr un acuerdo entre la educación sexual que recibe en su casa y en la escuela.

Es muy importante *la relación profesor-padres*, pues cuando estos comentan con los padres los progresos del niño-a, sus adquisiciones, sus actividades preferidas etc., les transmiten la *seguridad* de que su hijo-a está siendo adecuadamente educado y estimulado. La ventaja

de que los padres no sólo hablen con el profesor, sino que le vean trabajar con los niños y estimularlos, ayuda a que adquieran una visión distinta de sus hijos. Así como a adoptar otra visión de sí mismos como *educadores*: colaboración de los padres en las actividades del centro y más concretamente en el programa de educación afectivo-sexual.

9. ¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículo escolar?

Existen una serie de temas que creemos que al niño y niña de infantil les interesa:

El *cuerpo* y más concretamente, las diferencias y semejanzas entre el niño y la niña, entre el hombre y la mujer, entre el adulto y el niño, es decir, su anatomía sexual. En esta etapa nos centraremos en la anatomía sexual externa más que la interna, ellos entienden mejor lo que pueden ver y tocar. Nos corresponde también tratar los conceptos de aceptación y valoración corporal y personal, la identidad sexual, los roles sexuales, la higiene y el cuidado de su cuerpo, el bienestar y el placer, la comunicación y el respeto.

Nuestro origen, cómo entramos en la barriga de mamá, cómo se alimenta el niño o la niña que está dentro, cómo respira, por dónde sale, etc. A nosotros, por tanto, nos corresponde tratar los temas de *fecundación*, *embarazo*, *parto*, así como el papel del padre, de la madre y de los hermanos en su ayuda y cuidado, fomentando la participación y disipando los posibles conflictos de *celos* con el nuevo hermanito/a.

Nuestra relación con los demás, tanto dentro de una *familia* como del grupo de iguales. Cómo es papá, cómo es mamá, como soy yo, cómo son los demás, juego a *novios*, a médicos, a papás y mamás, etc. Ellos captan la reacción de los padres, de los profesores y de los adultos en general. La idea que se forman del *sexo* se basa también en la observación de las manifestaciones afectivas y sexuales entre sus progenitores.

A nosotros nos corresponde hacer que el niño se identifique con su *familia*, para ello debemos mostrar los diferentes tipos de *familia* que existen, así como las distintas tareas y responsabilidades que tienen, de tal manera que el niño no se sienta perjudicado al no pertenecer a ninguno de los modelos que la escuela o los libros de texto proponen. Es importante también que desarrollemos normas básicas y hábitos, tales como cooperación, ayuda, respeto, igualdad, integración, comunicación, expresión y autorregulación de *sentimientos* e intereses, para una convivencia positiva tanto en clase como en el hogar. En este apartado es importante que distingan las personas conocidas de las desconocidas, las acciones positivas de las negativas, las que les benefician de las que le perjudican, las públicas de las privadas, debemos también tratar el tema de los abusos sexuales, prepararlos para prevenirlos o detectarlos para ayudarlos.

Nuestra relación con el mundo a través de los juguetes y los juegos. Este aspecto es muy importante en esta etapa ya que el juego es el medio por el que el niño y la niña aprenden. A nosotros nos corresponde ofrecerle una gran variedad y seleccionar los más adecuados para su desarrollo, ayudándolos a distinguir los cooperativos de los individuales, los activos de los pasivos, los bélicos de los didácticos, los sexistas de los

creativos, los tradicionales de los modernos, los sofisticados de los sencillos o reciclados, etc. Así como la importancia del cuidado y valoración de los mismos, del respeto a las normas de juego y de la importancia de tener una actitud crítica ante algunos de ellos y ante el consumo excesivo. El juego y el juguete predispondrán al niño y a la niña hacia una actitud u otra en la vida, ante los demás, ante su trabajo en clase, ante sus futuros estudios y/o profesión.

En este sentido, nos corresponde a nosotros valorar y corresponsabilizar a ambos en el trabajo doméstico, en procurar que todos y todas puedan recorrer sin discriminación sexual todos los rincones de la clase, realizar diversas actividades y acceder a los distintos materiales de cada uno de ellos, etc.

Estos son los temas que creemos pueden interesarles, no obstante conviene que estemos atentos/as a sus nuevas necesidades. Debemos partir de la base de que, aunque consideremos algunos temas inapropiados para la edad, les puedan resultar de interés o de importancia a ellos/as porque lo viven en su entorno. Por ello debemos observarles y/o preguntarles lo que realmente quieren saber.

Las distintas áreas globalizadas de Educación Infantil se encuentran desarrolladas en el currículum oficial (DCB), también podrás encontrarlas en el *Libro de ejercicios capítulo 3* (áreas curriculares y E.A.S) donde aparece una selección de objetivos y contenidos que nos parecen más relacionados con este eje transversal, así aprenderás a realizar unidades didácticas globalizadas. De esta manera no tendrás que tratar la educación afectivo-sexual como una materia aparte, sino como centro de interés de tu programación de aula. A partir de este material puedes organizar y distribuir los distintos contenidos para insertar la temática afectivo-sexual dentro de esta etapa curricular.

Las distintas áreas de este nivel son:

- Área de identidad y autonomía personal.
- Área del medio físico y social.
- Área de comunicación y representación.

Los distintos Ejes Transversales que aparecen y con los que también se relacionan son:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la salud.
- Educación Sexual.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Educación para la paz.
- Educación para el medio ambiente.
- Educación para el consumidor.
- Educación Vial.
- **Propuesta de temas a trabajar:**

↳ *Nuestro cuerpo:*

- ✚ Anatomía sexual: genitales externos
- ✚ Diferencias y semejanzas sexuales: niño-niña, niño-hombre, niña-mujer.
 - Aceptación corporal y autoestima, identidad sexual
 - Higiene, cuidado y valoración del propio cuerpo.
 - Cómo responde nuestro cuerpo: fluidos corporales, llanto, pipí, caca, sudor, saliva, mocos.
 - El cuerpo como fuente de bienestar, placer y comunicación.
 - Autorregulación del cuerpo: control de esfínteres.

Nos relacionamos:

- Autorregulación de sentimientos e intereses.
- Familia: madre, padre, hermanos, primos, abuelos, tíos.
- Tipos (divorciados, solteros, adoptados, etc.).
- Tareas y responsabilidades domésticas y profesionales.
- Grupo de iguales:
 - Amigos.
 - Juegos.
 - Juguetes (cuidado, valoración, actitud crítica, tipos).
- Personas conocidas/desconocidas: normas de convivencia, prevención de abusos sexuales.

Nuestro origen:

- Fecundación.
- Embarazo.
 - Parto.
 - Papel del padre/madre/hermanos.
 - Celos.



10. Práctica: "Elegimos y Diseñamos"

Consulta y realiza del *Libro de Ejercicios* los capítulos 3 y 4:

- Bloques temáticos: objetivos, temas y posibles títulos "Elegimos".
- Áreas curriculares: objetivos y contenidos Etapa Infantil "Diseñamos".

El presente trabajo tiene como objetivo principal...

En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica...

Los resultados de esta investigación se presentan...

En conclusión, se puede afirmar que...

Finalmente, se agradece a los docentes...



Fecha: ... Lugar: ...

Práctica: "Ejercicios y Problemas" - ...

4 Educación Primaria

1. Sexualidad en la pubertad: Introducción

La pubertad es un período que dura un cierto número de años. Etimológicamente "pubertad" significa "cubrirse de pelo", pero en la práctica se define la pubertad como el momento en que se desarrollan los *caracteres sexuales* y aparecen en las muchachas las primeras *menstruaciones* y en el chico las primeras *eyaculaciones*.

Así definida, sin embargo, la pubertad es sólo un momento de larga evolución que comprende una fase prepuberal, situada entre los 10 y los 13 años en la muchacha y entre los 13 y los 15 años en el varón, y una fase postpuberal, que dura varios años hasta la transformación completa del adolescente en adulto.

Las modificaciones de la laringe comienzan hacia los 14 ó 15 años. En el varón el cartilago tiroides se ensancha y se levanta, formando el relieve denominado "bocado de Adán". Las cuerdas vocales inferiores se hacen más largas y más gruesas; la voz adquiere un tono más grave, a menudo poco armonioso, con frecuentes cambios del grave falsete, antes de conseguir el tono definitivo. En las muchachas, por el contrario, la laringe aumenta en su diámetro transversal, las cuerdas vocales se acortan y la voz tiende a hacerse más aguda.

En el muchacho aumenta el volumen de los *testículos* hacia los 11 años; su crecimiento prosigue hasta los 17 años aproximadamente. A los 15 años aumenta de volumen el *pene* y se desarrollan las glándulas sexuales seminales. El epitelio de los túbulos seminíferos se diferencia para preparar los *espermatozoides*.

En la muchacha aumenta el volumen de los *pechos* hacia los 9-10 años, continuando este crecimiento. También aumenta la *vulva* y comienza a salirle vello.

El *sistema nervioso* alcanza la completa madurez. El período prepuberal está frecuentemente contramarcado por una flexibilidad de la inteligencia, mientras permanece la inconstancia y la turbulencia del carácter.

El muchacho y la muchacha se encuentran ahora dominados por el deseo de demostrar que ya no son un "niño" o una "niña". Es la edad de las amistades apasionadas, de las primeras exaltaciones amorosas con base absolutamente emocional.

2. Cambios que ocurren en el alumno/a de Educación Primaria

Los niños/as, chicos/as de 6-12 años pasan de ser niños a comenzar a ser mayores. La educación en este período se organiza en 3 ciclos:

- Primer Ciclo de 6 a 8 años.
- Segundo Ciclo de 8 a 10 años.
- Tercer Ciclo de 10 a 12 años.

Cada etapa tiene sus propios cambios, intereses y necesidades. Pero digamos que los más representativos desde el punto de vista sexual son los que ocurren en el último ciclo entre los 10 y los 12 años. En esta etapa al chico y la chica le ocurren cambios muy importantes en varios aspectos:

- Cambios fisiológicos-sexuales.
- Cambios psicológicos-afectivos.
- Cambios cognoscitivos-intelectuales.

2.1. Cambios fisiológicos-sexuales

Los cambios en esta etapa son el resultado de un aumento de determinadas secreciones hormonales. Las glándulas productoras de hormonas sexuales (gónadas) están controladas por el sistema nervioso (hipotalámico-hipofisiario), que es precisamente el que las activa y marca el inicio de la "pubertad". Las hormonas tienen a su vez una acción sobre el funcionamiento del sistema nervioso, por lo cual se establecen unas relaciones mútuas extremadamente complicadas (mecanismo de Feed-Back).

Transformaciones producidas en la CHICA de 10 a 12 años aproximadamente

- Aumento de estatura.	- Aparición del acné.
- La pelvis se ensancha y se forman capas de grasa en las caderas.	- Aumento del sudor.
- Desarrollo de los pechos: pezón más grueso y la aureola alrededor de ésta, se torna más oscura.	- Crecimiento acelerado de las gónadas.
- Aparición del bello en el pubis y en las axilas.	- Modificación patente de los órganos genitales externos e internos.
	- Primeras reglas (menarquia) irregulares.

Transformaciones producidas en el CHICO de 12 a 14 años aproximadamente

- Aumento de estatura.	- Crecimiento acelerado de la gónadas.
- La voz adquiere un registro grave.	- Ensanchamiento de los hombros y aumento de la fuerza muscular.
- Aparición del acné.	- Aumento del volumen y tamaño de los testículos y del pene.
- Aumento del sudor.	- Poluciones nocturnas (al principio, el semen no contiene espermatozoides).
- Aparición del bello en el pubis y en las axilas.	
- Aparición de la pilosidad facial.	

2.2. Cambios afectivos-psicológicos

Los cambios fisiológicos-sexuales van a influir en aspectos psicológicos y afectivos de los chicos y chicas que están pasando por este "período puberal". Estando motivados por la problemática, con su cuerpo, con su imagen corporal y con la aparición del deseo sexual:

1. Problemática con respecto al propio cuerpo: la adaptación y aceptación de sus cambios corporales pasa a condicionar su desarrollo Afectivo-Sexual.
2. Problemática con respecto a su imagen corporal: la apariencia física, la adecuación a los cánones de belleza imperantes, la identidad sexual, la autoestima y la aparición acelerada o retardada de los caracteres secundarios (pubertad precoz o retrasada) producirá la inevitable comparación con el "grupo de iguales" produciendo ésto, distintos tipos de sentimientos y reacciones (vergüenza, burla, comparación, éxitos, fracasos, valoración del grupo, etc.)
3. Aparición del deseo sexual: pero estos deseos y necesidades que experimentan van a chocar con las prohibiciones y la moral existente en la sociedad, que inhiben su expresión, creándoles, por tanto, un fuerte conflicto, entre lo que desean y lo que pueden y deben hacer.

Las relaciones del chico-a con su grupo de iguales: existe un íntimo entrelazamiento entre nuestra imagen corporal y la de los demás, merced a determinados mecanismos de identificación, comparación y proyección que tiñen nuestras relaciones interpersonales.

1. Problemática con respecto al propio cuerpo.

Se va a centrar fundamentalmente en torno a la apariencia física, los problemas planteados por el nuevo cuerpo funcional, la imagen corporal y la identidad personal y sexual.

- Constante preocupación por el cuerpo, y su aspecto, viviendo con ansiedad y/o vergüenza los cambios en él o ella producidos, por ejemplo las erecciones y eyaculaciones en el chico o la menstruación y el crecimiento de los pechos en la chica.

- Problemas por la conformación con los estereotipos de masculinidad y femineidad; esto provoca perturbaciones, según se acomoden o no a los estereotipos existentes pues si se acomoda tendrá una mayor popularidad, mayor seguridad en sí mismo/a, autoconfianza, mayor implicación o éxito en las relaciones afectivas, mayor equilibrio personal. Pero si no se acomoda retraimiento en las relaciones sociales, autodesvalorización, mayor inseguridad, mayores dificultades afectivas y relacionales. El hecho de sentirse distinto/a a los/as demás puede ser destructivo en cierto modo, para la autoestima y la imagen de uno mismo/a, o utilizado por otros como objeto de burla o desprecio. En las chicas se entremezcla el deseo de gustar y de mostrarse, junto con el miedo a ser consideradas objeto de atracción sexual. En los chicos, la mayor parte de la problemática se centra en torno al desarrollo de su propia virilidad, su fuerza, su destreza física, su capacidad para gustar, atraer, y tener éxito con las chicas o con otros tipo de hazañas.

2. Problemática con respecto a su imagen corporal.

La imagen corporal del chico o de la chica dependerá del grado de adecuación a los valores del grupo de iguales y a los de su entorno próximo.

Todo esto depende de una serie de componentes:

- El estado fisiológico interno: genes, hormonas, carácter, gustos, etc.
- El cambio en la expresión externa: fealdad, belleza, masculinidad, femineidad.
- La percepción y los sentimientos que tiene la persona de estos cambios, es decir, la interpretación que haga de sí misma, la que los demás haga de él/ella y cómo interpreta lo que dicen los demás de él/ella.

Esto evoluciona fundamentalmente en función de los siguientes factores:

- Las experiencias tenidas en las etapas anteriores.
- La relación con los padres, la actitud que han tenido éstos ante las transformaciones corporales y personales de su hija/o, la actitud que han tomado y toman al acariciarle, abrazarle, hablar de sus transformaciones, etc.
- La personalidad del chico o la chica: grado de timidez, introversión o por el contrario grado de seguridad y extraversión.

3. Aparición del deseo sexual.

- Deseos y sentimientos psicosexuales:
 - Aquí se busca la orientación del deseo sexual, ya sea hacia la homosexualidad, la heterosexualidad o la bisexualidad. El chico/a busca, explora, descubre, se pierde, se encuentra. Necesita experimentar.
- La necesidad de buscar satisfacciones sexuales, ya sea a través de fantasías o de búsqueda de placer:
 - Los objetos de atracción se perciben solamente como objetos que "gustan", que no se pueden o no se deben alcanzar. El chico/a se enfrenta contradictoriamente a una sociedad, que por un lado los "sobreexcita", a través de la T.V., cine,

revistas, formas de vestir, y a la vez, les niega moral y legalmente, el derecho a toda satisfacción sexual.

- Etapa del primer enamoramiento: que tiene carácter platónico, de exclusividad, es único e insustituible y que produce un sentimiento de encantamiento, de absorción, de entrega.

2.3. Cambios cognitivos-intelectuales

En esta etapa el proceso de desarrollo intelectual se acelera, se encuentra en el (según Piaget) en el periodo de las operaciones formales, y su razonamiento es hipotético-deductivo, por tanto:

- Ya es capaz de razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible: aprovechar esto para hacerles razonar sobre cuestiones como lo importante que es la aceptación corporal y la no discriminación sexual y afectiva. ¿Qué pasaría si fuésemos feos, gordos? ¿Si fuésemos distintos? ¿Si tuviésemos un amigo homosexual?
- Es capaz de examinar las consecuencias de algo que se toma como hipótesis: fomentar que asuma responsabilidades para prepararlo para cuando sea adolescente o adulto. Establecer debates sobre las consecuencias de nuestros actos.
- Entiende fenómenos que están alejados en el espacio y en el tiempo: abrirles la mente ante los acontecimientos del mundo y de la historia para que sea objetivo/a en sus opiniones al respecto.
- Perfecciona sus razonamientos y no acepta las opiniones sin someterlas a examen: aprovechar ésto para desarrollar su capacidad crítica y su libertad en la toma de decisiones.
- Es más consciente de sí mismo/a, esto le da nuevas posibilidades para ser más introspectivo y analítico: aprovechar ésto para desarrollar el conocerse a sí mismo y conocer más al otro sexo para lograr acuerdos y puntos en común.
- Posee una gran curiosidad, un apasionado interés por los hechos sociales que ahora pregunta con más detalle: proporcionarles conocimientos sobre sexualidad con sencillez, naturalidad y exactitud.
- Toma contacto con el conjunto de saberes culturales que le permite intervenir en la sociedad a la que pertenece: desarrollar su capacidad de actuar y de participar.
- Adquiere de instrumentos básicos de aprendizaje: aprovechar esto para informarle y fomentarle al mismo tiempo en aspectos básicos de su desarrollo sexual.

3. Intereses afectivo-sexuales

A estas edades los chicos/as manifiestan un mayor interés por las cuestiones sexuales aumentando sus curiosidades:

- Si hay un buen clima de confianza, comunicación y diálogo preguntarán sobre cuestiones como: ¿Qué es el semen?, ¿qué es la regla?, ¿por qué nos parecemos a nuestros padres?, ¿y los gemelos?, ¿por qué no le gusto a ese chico/a?, ¿por qué mi pene es más chico que el tuyo?, ¿y mis pechos son muy grandes o muy chicos?, etc.
- El chico/a formula preguntas que necesitan respuestas más detalladas. Solicitan información sobre sus propios cuerpos, sobre las relaciones chico/a, por ello es importante prepararlos para los acontecimientos de menstruación, eyaculación y otros temas de interés sexual.
- Participan en juegos de contenidos sexuales: enfermeras, médicos, masajistas, padre-madre, novio-novia.
- Buscan la masturbación, los tocamientos entre ellos; al principio buscan la complicidad que les otorga el mismo sexo por proximidad e identificación ya que poseen el mismo cuerpo, buscan cuestiones comunes que le refuerzan su "yo" y sus propios aprendizajes.

¡Cuidado con hacerles creer que sus conductas son reprochables como conductas homosexuales!. Aún están explorando y descubriendo sus inclinaciones sexuales.

- Se asientan los roles sexuales y los estereotipos de género, tomando como referencia a los padres, los amigos, los modelos propuestos por los personajes famosos, de la T.V., el cine, la música, o el deporte.
- Interiorizan la moral sexual adulta: conciencia del bien y del mal.
- Comprenden que la afectividad está ligada a las relaciones sexuales, los chicos y las chicas se besan porque se gustan, se quieren; las parejas están juntas, se casan, o tienen hijos, porque se quieren, se aman y son felices juntos.
- Adquieren un mayor refuerzo de su identidad sexual y como consecuencia se produce una marcada diferenciación entre sexos. Por ello se forman grupos de chicos y de chicas por separado.
- Están muy interesados en su independencia y en la relación con su pandilla de amigos/as, ejerciendo mucha influencia sobre ellos/as. Suelen ser grupos de la misma edad y sexo, tienen su propio argot, su territorio, sus lugares de reunión, sus propios signos distintivos, están en la edad del clan, de los héroes y famosos de la T.V., cine, cómics, cuentos, etc. Aunque permanece la influencia ejercida por los padres y profesores. Existe una marcada diferenciación sexual en el tipo de actos, juegos, juguetes, vestidos, adornos: modelos de referencia e imitación por la necesidad de sentirse aceptado y valorado en su entorno inmediato y por su grupo de iguales.
- Hacen un uso constante de palabras de "moda": ¿Qué pasa tío?, chachi, mola cantidad, qué pasada, qué guay. Para sentirse así integrados en su grupo de iguales; y de palabrotas, palabras tabúes o palabras "malsonantes": coño, mierda, hijo puta, poya, follar, gilipoyas, cabrón, cojones, tócame los huevos, vete a tomar por culo, etc., como necesidad de sentirse adultos y desafiarnos.

4. Sentimientos y problemas en esta etapa

Debemos conocer los sentimientos y problemas por los que pasan para entenderlos y así poder ayudarles en la superación de los mismos.

Estos son:

- Miedo al rechazo de los otros.
- Angustia de culpabilidad, por ello hacen uso de las mentiras, fugas, etc.
- Miedo al ridículo o al desprecio, ante las burlas, las bromas, de los demás.
- Sentimientos de inferioridad, dudan de sí mismos, inseguridad.
- Miedo a afirmarse, a ser él mismo: imita y copia a los líderes.
- Sentimiento de pudor, vergüenza, sobre todo en relación a su cuerpo, la higiene, la salud, la sexualidad.
- Conflictos con los padres para mantener una higiene diaria, ordenar la habitación, cuidar su ropa, respetar las normas, responsabilizarse de las tareas del hogar y de la escuela.
- Pasan por momentos de profunda crisis, consideran que se les castiga injustamente o que no son comprendidos, son humillados o fracasan, en este caso actúan con indignación, cólera, llantos, pero lo olvidan deprisa, porque las defensas del "yo" ya están bien estructuradas.
- La personalidad ya está construida en sus 3/4 partes; se prepara, y nosotros como educadores con él/ella, para afrontar una nueva y delicada etapa de su crecimiento, la pubertad y luego la adolescencia. El Amor y la Seguridad serán sus pilares básicos.

5. Necesidades educativas en esta etapa

Antes de hablar de las orientaciones educativas que proponemos para trabajar en el aula con los niños de esta etapa, debemos recordar los aspectos necesarios en su desarrollo, como lo son:

- La creciente autonomía de movimiento, de comunicación social, de expresión de sentimientos, pensamientos y deseos. Debemos favorecer la elaboración de juicios personales.
- Necesita que le traten como un adulto, que lo tengan en cuenta, que le pidan ayuda, colaboración, sentirse importante, necesario, útil.
- Saciar su curiosidad intelectual, dar respuesta a sus preguntas.
- Necesita relacionarse mucho con su grupo de iguales.

- Desarrollar un buen autoconcepto y una adecuada autoestima.
- Necesitan vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa, y que este proceso de aprendizaje le resulte gratificante.
- Necesitan un medio rico en relaciones personales con sus compañeros y con los adultos, a través del juego, la comunicación, el diálogo, el trabajo cooperativo, favorecer el desarrollo de la participación, la responsabilidad, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia y el sentido crítico.

6. Orientaciones educativas

Como futuros profesores debemos tener en cuenta en nuestra labor educativa las siguientes orientaciones:

- Estrecha coordinación, continuidad y coherencia entre la Educación Infantil y la Educación Primaria, reforzar los contenidos de educación sexual correspondientes a la anterior etapa, sino es así debemos tratarlos primero.
- Asegurar la relación de su aprendizaje con la *vida real* del alumno/a partiendo siempre de las experiencias que posee: la vida dentro y fuera de la escuela ha de ser el punto de partida. ¿Cómo vive su vida afectiva-sexual?, ¿Cuáles son las actitudes de sus padres, de sus compañeros, de su medio?, ofrecerles experiencias que compensen las posibles carencias, de forma coherente.
- Facilitar la construcción de *aprendizajes significativos* que permita que los alumnos/as establezcan relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. Presentándole la información de manera asequible, comprensiva y organizada. Acercarse desde sus propios significados, a los significados sociales y culturales que les queramos enseñar. Evitar temas por los que no sientan interés o no sean significativos para ellos/as, los mensajes bruscos, las imposiciones, la aceleración en el aprendizaje, no se puede dar educación sexual de "golpe y porrazo", hay que englobarla en su contexto y darle forma "*hay que informar pero formando*".
- Organizar los contenidos de educación afectivo-sexual en torno a *ejes globalizadores* que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- La *interacción alumno-profesor y alumno/alumno* es esencial para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de los contenidos de educación afectivo-sexual el que haya un intercambio de información y experiencias para que se genere un clima cordial y de confianza, favorecer la comunicación interpersonal, un ambiente distendido, crear confianza, y empatía, detectar las necesidades e intereses para un buen nivel de comunicación, sistematizar las actividades y los contenidos, programar las estrategias según el proceso y evaluarlo, e introducir las adaptaciones o cambios necesarios.

- Es necesario *organizar situaciones de aprendizaje* que permita la expresión, por parte de los alumnos y alumnas, de sus intereses, gustos, motivaciones, dificultades, problemas y logros. Confrontar ideas, intercambiar información, modificar conceptos previos, conocer y compartir experiencias y estrategias de aprendizaje, mostrar puntos de vista diferentes, etc. ¿Cómo? potenciar el interés espontáneo en el conocimiento de otras culturas, opiniones o forma de ver las cosas. Darle una *visión objetiva* de las cosas para que luego elija sus propios criterios, opiniones o decisiones, tener en cuenta las peculiaridades de cada uno, su ritmo de aprendizaje, su individualidad; para ello, adaptar los métodos, los recursos y las actividades, que no se sienta distinto/a, como un “bicho raro” porque sienta, piense o actúe de otro modo, *valorar lo positivo de la diversidad*. En ciertos casos conviene presentar diversos modelos, proporcionar pautas, facilitar información previa al comienzo del trabajo con ellos/as, pero en otros casos, es más conveniente poner el acento en la exploración, en la investigación, en la búsqueda de soluciones propias: promover la autonomía en el propio proceso de aprendizaje y el respeto por la diversidad.
- Proporcionar continuamente *información al alumno/a sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra*, clasificando los objetivos a conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar. Propiciando también la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras para ello debemos comunicarles los objetivos de las actividades, “*para qué*” se hacen las cosas, de esta forma se implicarán más activamente en ellas, hacerles sentir *competentes*, que en definitiva no hagan lo que quieren, pero sí que “*quieran lo que hagan*”. Informarles de lo que van a aprender y de su evaluación, esto permite desarrollar su capacidad de autonomía en el trabajo, de organización personal y de previsión de recursos, de tiempo y de nivel, así como un conocimiento mayor de las propias posibilidades.
- Impulsar *las relaciones entre iguales*, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación, para ello es importante los análisis y debates colectivos, establecer normas de funcionamiento aceptadas por todos, permitir el trabajo cooperativo, favorecer la reflexión conjunta sobre los acontecimientos e interacciones sociales que están sucediendo en el grupo, y sobre el comportamiento propio y el de los demás, abriendo posibilidades de superación de los conflictos o de los problemas gracias al diálogo y al debate razonable entre los distintos puntos de vista, eliminar los comportamientos y juicios desvalorizadores y crear un clima de aceptación, *afecto*, de ayuda mutua y de cooperación, potenciar las actitudes que favorezcan la igualdad de trato con los niños y niñas (chicos/as), evitando la distribución de tareas o de grupos de manera discriminada. *Conseguir una verdadera y auténtica coeducación*, diseñar no sólo actividades en el ámbito del ciclo y de la etapa sino fuera del mismo con otros alumnos/as del centro y con otros centros.

7. ¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículum escolar?

Las áreas curriculares de la Educación Primaria son:

- Conocimiento del Medio natural.
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua y Literatura.
- Lenguas extranjeras.
- Matemáticas.

Es preciso integrar los contenidos de estas distintas áreas en ejes globalizadores. Resulta más adecuado impregnar la actividad educativa en su conjunto con los siguientes contenidos transversales, introduciéndolos por bloques temáticos en las distintas áreas del currículum escolar, estos son:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Educación para la paz.
- Educación para el medio ambiente.
- Educación para el consumidor.
- Educación vial.

Todas estas áreas son ejes transversales que atraviesan y están presentes a lo largo de todo el proceso educativo. Son la base, los cimientos en donde se conforma las actitudes, los sentimientos y la personalidad del chico y la chica, es por ello que deberíamos darle mayor importancia de la que ha tenido hasta ahora, pues no sirve de nada informar a nuestros alumnos/as, atiborrarlos de contenidos, si no hemos creado primero en ellos/as las actitudes necesarias para asimilar esos aprendizajes que los "forman", ya que en definitiva ¿No es eso lo que nos importa conseguir como educadores?

Los chicos y chicas que se encuentran en esta etapa sus necesidades e intereses se centran en los siguientes aspectos:

- *Su cuerpo*, concretamente los cambios fisiológicos y sexuales por los que están pasando y van a pasar, su apariencia física, su imagen corporal, su nueva *identidad*.
- *Su persona*, concretamente la aceptación o rechazo, tanto propia como la de los demás, sus posibles complejos, su *autoestima*, sus inestables cambios emocionales.

- Su relación con los demás, la aparición del *deseo amoroso y sexual* hacia otra persona, la búsqueda de su *orientación sexual*, la búsqueda de *placer*, de tener amigos/as, de sentirse valorado/a, querido/a, aceptado/a por el grupo de iguales, de sentirse útil, capaz ante sus padres, sus profesores, sus amigos, etc.

Por tanto nos corresponde tratar los siguientes temas con sus correspondientes conceptos, tales como: el conocimiento del cuerpo, esta vez tanto por dentro como por fuera, los cambios puberales, las semejanzas y diferencias sexuales entre chico y chica, la importancia de la aceptación corporal, las respuestas sexuales y emocionales, las distintas inclinaciones sexuales, las relaciones sexuales, la prevención de los abusos sexuales, y de los embarazos preadolescentes o adolescentes.

No olvides preguntarles cuáles son los temas o conceptos que quieren conocer, pues ellos y ellas son los que guían, en muchos casos, nuestro hacer.

• **Propuesta de temas a trabajar y objetivos:**

Las distintas áreas globalizadas de Educación Primaria se encuentran desarrolladas en el currículum que podrás encontrar en el *Libro de Ejercicios*, capítulo 4, Áreas Curriculares, objetivos y contenidos. Etapa Primaria. A partir de esta consulta podrás organizar y distribuir en todas las áreas los distintos contenidos de educación sexual. Consultar los objetivos y contenidos del Decreto de Currículo (Comunidad Autónoma propia).

TEMAS A TRABAJAR:		
- Educación artística.	- Conocimiento del cuerpo.	- Inclinaciones sexuales.
- Conocimiento del Medio.	- Cambios puberales.	- Respuestas emocionales.
- Educación Física.	- Aceptación corporal.	- Prevención de abusos sexuales.
- Lengua y Literatura.	- Semejanzas y diferencias sexuales.	- Prevención de embarazos no deseados.
- Lenguas extranjeras.	- Respuestas sexuales.	- Relaciones sexuales.
- Matemáticas.		

8. Práctica: "Elegimos y Diseñamos"

Consulta y realiza la práctica que se explica en el *Libro de Ejercicios*, capítulos 3 y 5:

- Bloques temáticos: objetivos, temas y posibles títulos.
- Áreas curriculares: objetivos y contenidos Etapa Primaria.



El presente artículo tiene como objetivo analizar el rol del docente en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Se exploran las estrategias pedagógicas y las competencias que se requieren para enfrentar los desafíos de la enseñanza en el siglo XXI. Se discute la importancia de la actualización constante del docente y la necesidad de fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo y significativo. Se concluye que el docente debe ser un profesional reflexivo y comprometido con la formación integral de sus estudiantes.

Tabla 1: Competencias del docente en el siglo XXI		
Competencia pedagógica	Competencia profesional	Competencia personal y social
Competencia en el uso de tecnologías de la información y comunicación	Competencia en la investigación y el aprendizaje	Competencia en la gestión del aula
Competencia en la evaluación	Competencia en la comunicación	Competencia en la ética profesional
Competencia en la colaboración	Competencia en la innovación	Competencia en la resolución de problemas

El presente artículo tiene como objetivo analizar el rol del docente en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Se exploran las estrategias pedagógicas y las competencias que se requieren para enfrentar los desafíos de la enseñanza en el siglo XXI. Se discute la importancia de la actualización constante del docente y la necesidad de fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo y significativo. Se concluye que el docente debe ser un profesional reflexivo y comprometido con la formación integral de sus estudiantes.



5 Educación Secundaria

1. Sexualidad en la adolescencia: Introducción

En esta etapa los chicos y chicas ya han comenzado a ser "adultos", ya han experimentado profundos cambios en su desarrollo sexual, así como en su personalidad.

Hay razones biológicas, sociales y psicológicas para prestar una consideración especial a este amplio período de la vida. La educación en este período se organiza en 2 ciclos:

1º ciclo de 12 a 14 años
2º ciclo de 14 a 16 años

Cada etapa tiene sus propios cambios, sus propios intereses y sus propias necesidades, pero la adolescencia, en general, no es un período homogéneo, se da de una manera progresiva, que comienza con los primeros cambios manifestados en la pubertad y continúa hasta que el desarrollo físico y sexual es relativamente completo.

Para evitar confusiones sería deseable distinguir la "pubertad" de la "adolescencia" o que distinguiéramos varias fases en esta última. Podríamos entonces definir que la adolescencia es el período de la maduración sexual, la cual se podría subdividir en 3 fases:

- 1ª *Prepuberancia*: primeros síntomas de maduración sexual hasta la aparición del vello púbico (10-12 años).
- 2ª *Pubescencia*: fase en que se producen los principales cambios evolutivos. Cuando la aparición del vello púbico termina por completo y la acompaña el crecimiento en la estatura, la menarquía y la primera eyaculación, desarrollo gradual de los órganos sexuales primarios (12-16 años).
- 3ª *Postpubescencia*: completa maduración de las características sexuales, primarias, secundarias y la fertilidad (16-20 años).

Por ello para una mayor y mejor comprensión del adolescente es importante saber en qué punto del curso del desarrollo se encuentra.

Por tanto, la adolescencia se da en un período comprendido entre los 10 y los 20 años admitiendo los márgenes de variación entre los individuos.

Aunque, en mi opinión, la pubertad se encuentra entre los 10 y los 14 años y la adolescencia entre los 14 y los 18 años. Comparando la Educación Primaria con la pubertad y la Educación Secundaria con la adolescencia.

Existe una gran variación en cuanto al comienzo y al ritmo de ese desarrollo, habitualmente se da entre los 10 y los 18 años en las mujeres y entre los 12 y los 20 en los varones.

Los factores que influyen son muchos: nutrición, los factores socioeconómicos, los psicológicos como la ansiedad que puede acelerar o retardar los cambios, las perturbaciones hormonales, el clima, la raza, etc.

Cuando la maduración es temprana (menores de 9 años), puede ocasionar miedos y complejos o aceleración en los cambios generales, pero hay que tener en cuenta, sin embargo, que su edad intelectual y social, así como su nivel de interés sexual corresponden a su edad cronológica, ocasionándole así una discordia importante.

Cuando la maduración es demorada (mayores de 14), puede ocasionar también complejos; sin embargo, cuanto más adelante se inician los cambios característicos de la adolescencia, éstos progresan luego rápidamente. Estos retrasos se deben, por lo general, a factores constitucionales, genéticos, insuficiencias graves en la nutrición, insuficiencias pituitarias, gonádicas, cromosómicas o psicológicas.

Al adolescente en esta etapa le preocupa mucho su cuerpo, y su imagen corporal en general, los tres aspectos corporales que más destacan son:

- *La obesidad:* provocada por una mala nutrición, por factores hormonales, por inactividad corporal, o por factores psicológicos, como la regresión, la compensación ante una carencia afectiva o la autolesión. Esta preocupación por estar gordos/as se da en el sexo femenino, aunque también en el masculino. De ahí los trastornos de anorexia y bulimia que muchos jóvenes sufren.
- *El desarrollo de las mamas y/o del pene:* provocando ansiedad y vergüenza en las chicas y competitividad entre los chicos, debido a mitos erróneos o a unos ideales estéticos y sexuales poco realistas.
- *El desarrollo testicular y los trastornos menstruales:* también crean trastornos físicos y psíquicos.

Los cambios corporales, la creciente tendencia a la introspección, a la crítica social y familiar, a la atención que dedica el grupo a los rasgos corporales de sus miembros y la tendencia a compararse con las normas ideales propias de la cultura a la que se pertenece, hace que la preocupación por la imagen corporal aumente considerablemente en esta etapa, aunque sabemos que había comenzado ya en la etapa anterior, en Educación Primaria.

La imagen corporal abarca la visión que tenemos de nosotros mismos, no sólo físicamente, sino también sociológica y psicológicamente.

Cuando el adolescente no puede aceptarse por cualquier razón real o supuesta, de tipo afectivo, puede proyectar su preocupación sobre algún aspecto de su apariencia física,

en sus rendimientos deportivos y escolares o en sus relaciones sociales. Intentará por tanto destacar en algo, pero si esta autoevaluación que se hace de él o ella es negativa, se producirá una pérdida de la autoestima del individuo, sentimientos de inferioridad y, consecuentemente, intentos de adaptación que en ocasiones desequilibra la vida psíquica del sujeto.

La ansiedad asociada con este inaceptable o inapropiado desarrollo afectivo-sexual, se superpone y entremezcla con las frustraciones, actuales y anteriores, *por la necesidad que tiene el individuo de ser amado por sí mismo, prescindiendo de su apariencia física.*

- **Por tanto un desarrollo sexual inadecuado puede tener como consecuencia que el muchacho/a se vea tratado por el grupo de iguales de modo diferente:**
 - Gozan de menos prestigio dentro del grupo.
 - No obtienen la misma atención que sus compañeros por parte del sexo opuesto.
 - A menudo se les trata con desprecio, burla y hostilidad.

Lo malo es que el o la adolescente tiende a aceptar como verdadero el valor que el grupo le atribuye. Dependiendo de los personajes reales o imaginarios con los que se compara o identifica o con lo que ve y valora de los medios de comunicación.

“Es muy importante en este nivel educativo la influencia del grupo de iguales”.

2. Conducta sexual durante la adolescencia

Durante la adolescencia, la conducta sexual se convierte en el foco principal de atención. La expresión de la *sexualidad* en estas edades comprende las siguientes conductas:

- La masturbación como obtención de placer autoerótico, como descarga de tensiones sexuales, como conocimiento de su cuerpo y de sus respuestas sexuales, como exploración fantasiosa, divertida y compartida de un placer erótico y gratuito que le ofrece su propia naturaleza corporal.
- Las conductas homosexuales como búsqueda compartida de sus fantasías eróticas, más en el caso de los chicos, y cómo búsqueda de fantasías amorosas, más en el caso de las chicas.
- Las conductas heterosexuales como inicio a la práctica del coito.

Las conductas sexuales de los/as adolescentes suelen pasar por los siguientes grados:

- *El primer grado* de actividad lo constituyen los encuentros:
 - El primer encuentro es un acontecimiento importante en la vida de un adolescente.
 - Los encuentros o citas son de gran utilidad, porque permiten que los muchachos y muchachas se conozcan unos a otros.

- *El segundo grado* lo constituyen *los besos*: besos en las mejillas, los labios, el cuello, con la lengua, etc.
- *El tercer grado el "Petting"*: que son formas de contacto sexual próximas al coito, donde se estimulan algunas zonas erógenas del cuerpo y donde se establece el primer contacto intergenital; los órganos de la pareja entran en contacto íntimo, pero no hay penetración.
- *El cuarto grado* lo constituye el *coito*: normalmente la experiencia sexual tiende a seguir una progresión, contacto entre los sexos, continúa con citas y los besos, después diversos grados de intimidad física hasta llegar al coito. Estos períodos son:
 - Poco o ningún contacto con el sexo opuesto.
 - Experiencia limitada: besos, estimulación de los senos por encima de la ropa.
 - Intimidades sexuales: contacto con los pechos por debajo de la ropa, estimulación genital y/o contacto intergenital.
 - Coito con una persona.
 - Coito con más de una persona.

Se dice que un muchacho o una muchacha que a los 15 años o antes haya practicado el coito son iniciados precozmente. Esto va a depender de cada chico/a, del contexto donde viva, (país, barrio, escuela, familia, etc.).

Parece ser que es más probable que los iniciados precozmente:

- Abandonen antes la escuela.
- Sean más promiscuos en el futuro.
- Se inicien con personas mayores que ellos.
- Suelan tener trabajo, tener cuantía.
- Sean empujados/as por el deseo sexual, por decidir querer practicarlo o porque la mayoría de sus compañeros/as lo practicaban ya. Por querer mantener relaciones afectivas con un muchacho/a, por tener novio/a, por miedo a perderlo, (en el caso de las chicas).

3. Necesidades generales del adolescente

El adolescente se enfrenta a un mundo en contradicción, luchando siempre entre sus necesidades y lo que la sociedad le ofrece y le exige.

- Los adolescentes necesitan y tienen capacidad para vivir su sexualidad, pero chocan con normas prohibitivas y con una doble moral, impidiendo su sana, responsable y libre expresión.

- Los adolescentes poseen unos órganos sexuales desarrollados y maduros para la reproducción pero son considerados/as incapacitados e irresponsables para ella, al igual que para muchos aspectos de su vida. Esto no les impide mantener relaciones sexuales para las cuales se sienten preparados.
- Los adolescentes necesitan encontrarse y tener confianza en sí mismos, pero se enfrentan a familias que los siguen considerando como niños.
- Los adolescentes necesitan tener confianza y comprensión por parte de su familia, pero muchas son autoritarias y sexistas.
- Los adolescentes se manejan entre el confort y comodidad que la familia les ofrece y con la necesidad que tienen de estar y salir cuando quieran. Haciendo que entren en contradicción sus deseos de independencia y autonomía, con la seguridad y el confort de su hogar familiar.
- Los adolescentes tienen necesidad de autonomía e independencia, en especial les urge la económica pues padecen un consumismo elevado de ropa, viajes, música, etc.; frente a esto, la sociedad no tiene respuestas, ampliando así el período de aprendizaje y de formación, retardando su integración en el mundo laboral, o enfrentándose a la problemática del paro.
- En los adolescentes que se enfrentan a familias desestructuradas o en conflicto, entran en pugna sus sentimientos de inseguridad, rebeldía y búsqueda de su identidad, con la necesidad de una seguridad afectiva por parte de ambos padres. Necesitan que le ayuden a resolver todos los conflictos internos por los que están pasando.

4. Las reacciones de los adultos ante los adolescentes

La reacción de un adulto ante cualquier adolescente puede obedecer a una combinación de tres factores:

- Una *reacción colectiva*: representada por el estereotipo que tenemos de la adolescencia.
- Una *reacción idiosincrásica*: basada en las respectivas personalidades de ambos, joven y adulto.
- Una *reacción de transferencia*: comparas tu adolescencia con la de ellos y ejerces una comparación sobre las actitudes, emociones y acciones de estos.

Existen pues, una serie de consideraciones estereotipadas hacia los *adolescentes*, son considerados objetos peligrosos y en peligro, objetos sexuales, individuos inadaptados, objetos de envidia, objetos perdidos.

1. Son considerados como *objetos peligrosos y en peligro*:

- El niño débil y desvalido se convierte en una figura potente y amenazadora que atemoriza al adulto. En todas las épocas, el adulto ha reaccionado con complejos procedimientos que controlan la situación.

- Siente una marcada inquietud por la seguridad del joven, sobreprotegiéndolo, esto hace que el adolescente se rebele ante esta protección que considera exagerada, viendo en las prohibiciones que le imponen, modos de frustrar sus impulsos normales y necesarios.

2. Son considerados como *objetos sexuales*:

El comienzo de la madurez sexual de los hijos parece sorprender siempre a la familia, como si no fuera algo natural. Cada familia reacciona de una manera distinta ante este hecho:

- Unos ven este acontecimiento como la consumación de su propio desarrollo psicosexual.
- Otros sienten una curiosidad lasciva por la tímida y titubeante sexualidad del muchacho y/o muchacha y disfrutan vicariamente estimulando su aparición y burlándose de su incompetencia.
- Otro grupo de padres, sexualmente reprimidos, suelen reaccionar con desolación y desagrado ante la menor manifestación de emociones eróticas.
- Otros mantienen reacciones hostiles: palizas, castigos, prohibiciones, rivalidades, incestos.
- Otros mantienen un desbordamiento de ternura patológica que ocasiona la inmadurez del hijo/a.
- **¿Qué ocurre entonces con todo esto?:**
 - Que los hijos queden atrapados en un torbellino de actitudes y comportamientos cambiantes y contradictorios que les confunden continuamente.
 - Que existen dos crisis a la vez en la familia: la de los hijos y la de los padres, así como la de la familia y la sociedad cambiante y contradictoria.
 - Que exista una lucha constante entre el adolescente y el mundo adulto, distanciándonos en la comunicación y el entendimiento.

3. Son considerados como *individuos inadaptados*:

- El adulto, en nuestra cultura occidental, se ha acostumbrado a esperar de su hijo adolescente un estado agudo de desequilibrio y prevé la turbulencia y la tensión. Sin embargo, hay crecientes investigaciones antropológicas y sociológicas que demuestran que la sociedad obtiene el tipo de adolescente que espera y merece.
- Si a la alteración de la imagen corporal, de la estructura psíquica, de los conflictos a raíz de la masturbación y la perturbación afectiva se le añaden los efectos de unos padres inestables y/o sexualmente reprimidos o inhibidos, no es extraño que se agraven en el muchacho y en la muchacha las consiguientes ansiedades y temores que le producen los cambios de humor y de carácter.
- Estas fluctuaciones requieren flexibilidad por parte de los padres, así como un cambio constante de actitudes y conductas adaptadas al ritmo de sus oscilaciones afectivas.

4. Son considerados como *objetos de envidia*:

Muchos adultos envidian el vigor juvenil, la libertad, la frescura y la alegre despreocupación, manifestándose en contra de ellos con menosprecio burlón ante la inexperiencia mundana del joven. O manifestando una fuerte rivalidad, al competir con ellos y negarse a envejecer.

5. Son considerados como *objetos perdidos*:

Los padres comienzan a perderlos pues éstos se distancian de ellos al necesitar desarrollar su propia autonomía. Ellos y ellas no sólo quieren diferenciarse de los adultos, sino también de los niños, estando realmente preocupados por delimitar su identidad como por rebelarse contra la autoridad.

5. Situación del adolescente en la sociedad que tenemos

El adolescente está sometido al *bombardeo de estímulos sexuales*: se siente animado a precoces y promiscuas actividades (en la calle, T.V., cine, discoteca, todo está cargado de sexualidad), pero recoge censuras y castigos si su conducta tiene como consecuencia una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo. Existe en nuestra sociedad una grave contradicción entre lo que fomenta por un lado y lo que reprime por otro. O informa en exceso o en defecto, o con retraso, o precipitadamente, de manera incompleta o parcheada. Pero sobre todo *no "forma" al ritmo y a la necesidad del individuo*. Con lo cual hace que el adolescente sufra trastornos emocionales y psicológicos y además se precipite a mantener relaciones sexuales promiscuas.

El adolescente sufre *trastornos emocionales y psicológicos* como consecuencia de esta contradicción externa que él o ella hacen interna:

- Posee, por un lado, sentimientos de culpa como consecuencia de los tabúes que le fueron implantados en su infancia; y por otro, lado la incógnita de su rendimiento sexual le produce ansiedad.
- Le preocupa mantener relaciones sexuales por temor a contraer una E.T.S. o un embarazo. Así como implicarse emocionalmente con alguien que le pueda hacer daño.
- Le preocupa tener que adoptar medidas precipitadas como abortar, casarse o tener el hijo sin estar preparadas-os.
- Le preocupa si sus conductas sexuales son desviadas o están dentro de la normalidad, si tienen pocas relaciones, si son muchas, si son pervertidos por desear y tener fantasías, o por sentirse atraídos por el otro sexo o por el mismo sexo.
- Les preocupa tener éxito con los chicos o con las chicas, gustar, agradar, enamorar o "ligar", pues les haría sentirse inferiores si no es así.

El adolescente que se precipita a mantener relaciones sexuales y de manera *promiscua*, se puede deber a las siguientes causas:

- Se sienten inferiores intelectualmente, social o físicamente y las relaciones sexuales les ayudan a sentirse como alguien valioso y deseable.
- Utilizan las relaciones sexuales como sustitutos del cariño de los padres, porque no existe, o porque creen que no existe; como reacción deliberada ante enfados continuos con los padres para preocuparles y provocarles.
- Necesitan probarse a sí mismos, ver hasta dónde son capaces de llegar.
- Por imitación o antagonismo con los padres, implicándose en relaciones que no están inspiradas en el afecto sino en el interés, aumentando así su ansiedad y desarraigo.
- Por la influencia de su grupo de iguales, de los medios de comunicación, o de sus líderes, tratando de imitarlos.

6. Peligros en esta etapa

El adolescente posee una larga lista de peligros en esta etapa pero lo que más preocupa a todos son:

Los embarazos precoces: las adolescentes constituyen un alto porcentaje entre las madres solteras. Este problema es grave, no sólo para la adolescente, sino también para la sociedad.

Las razones o causas de esto suelen estar en:

- Falta de información, no conocer medios para evitarlo.
- Negativa de reconocer el peligro "eso no puede pasarme a mí".
- Aceptan realizar el coito para no perder a su amante o novio: miedo a la infidelidad.
- Forzar al matrimonio al muchacho a quien desea.

Las consecuencias de todo esto son:

- Desde el punto de vista médico: riesgo corporal serio, aún la muchacha no está del todo desarrollada, engordan demasiado y son propensas a la toseemia, anemia, desproporciones pelvicofetales, partos prolongados, partos prematuros, cesáreas, muertes perinatales del niño o de la madre.
- Desde el punto de vista escolar: abandono de los estudios.
- Desde el punto de vista afectivo: se casan para legalizar el embarazo pero suelen terminar en separación o divorcio.
- Desde el punto de vista psíquico su independencia se ve perturbada, aumento de sus necesidades emocionales y materiales, se enfrentan al rechazo de sus familias, sus profesores, se angustian ante el cambio que sufre su imagen corporal, poseen sentimientos de culpa, desamparo y desesperación, sienten miedo, y aprehensiones hacia el parto. Las opciones son:

- Ocultar el embarazo.
- Abortar.
- Darle el hijo/a a la madre considerándolo como suyo (la abuela hace de madre).
- Darlo en adopción.
- Quedarse con el hijo/a, soltera.
- Casarse para formar una familia.

Cualquiera de las opciones o salidas no están exentas de dureza y todas acarrearán trastornos de todo tipo a la futura madre, al futuro padre, a los familiares de ambos. Pero, en este caso, las medidas que se adopten afectarán más a la chica en todos sus terrenos pero sobre todo en el *afectivo-sexual* ¿Por qué?:

- La adolescente piensa en casarse con el padre del niño pero tiene miedo de confesarle el embarazo por si la rechaza.
- Si el muchacho le propone boda, duda entre varias cuestiones: piensa si la quiere de verdad o si es que se siente obligado; o duda de sus propios sentimientos hacia él ¿le quiero realmente?
- El aborto le asusta, o le crearía sentimientos de culpabilidad.
- La entrega del hijo/a en adopción lleva consigo dolorosos sentimientos de culpa, desamparo, arrepentimiento.
- Quedarse con el hijo/a tras abandonar las fantasías que siempre ha tenido de criar a un hijo en una familia feliz como la de las películas, compartir su hijo con una pareja que la ama a ella y a su hijo, fantasear acerca del niño que lleva dentro, acerca de su sexo, del color de sus ojos, de lo que pueden hacer juntos cuando sea mayor.
- Debe aceptar que el afecto del niño tendrá que compartirlo con la persona que lo cuida cuando ella trabaje o estudie.
- Si vive con sus padres, tendrá que luchar con la dolorosa situación de ver a su madre desempeñando su propio papel en la crianza y educación de su hijo, competir con su hijo por la atención de su madre y con su propia madre por el afecto del hijo. Luchando al mismo tiempo con sus padres por la independencia que necesita a esta edad. Madre e hija a la misma vez.
- Debe estar preparada para encajar la opinión de los familiares, vecinos, incluso amigos o conocidos para tomar una decisión.
- Decidir dónde vivirá durante su embarazo y cuándo dejará su trabajo o la escuela.

“El embarazo en la adolescencia no está exento de problemas para la chica, el chico y el niño”.

6.1. Prevención de embarazos no deseados

1. Prevención primaria

- Educación sexual: información-formación.
- Uso de anticonceptivos: cada método en cada caso particular.
- Atención especial a los adolescentes en riesgo: las que ya hayan tenido un hijo, las oligofrénicas o subnormales, las adolescentes prostitutas.

2. Prevención secundaria

- Ayudar a los jóvenes (chico/a) a tomar su propia decisión en lo que concierne a la evolución de su embarazo.
- Si deciden la interrupción del embarazo, preocuparnos de que las condiciones médicas y psicológicas sean óptimas.
- Conseguir una readaptación social: continuación de sus estudios, de su formación profesional.
- Si el embarazo continúa, estar bien atendida en lo corporal, en lo psicológico, en lo escolar, en lo laboral, en lo social (atención multidisciplinaria).
- Proporcionarle una educación para su futuro parto y para el consiguiente papel de la madre y/o padre.

3. Prevención terciaria

- Asegurar a la pareja y al niño un porvenir familiar y social satisfactorio.
- Posibilitar la entrega del niño/a a unos padres adoptivos Es una solución favorable si los padres biológicos están psicológicamente preparados.
- Si se quedan con el hijo/a, los adolescentes deben poder ofrecer a su hijo los cuidados y el afecto necesario, así como poder gozar de oportunidades de trabajo, de ocio y esparcimiento, de realización personal y de libertad.

6.2. Prevención de enfermedades de transmisión sexual

Por falta de información y no haber tomado medidas preventivas ocurren estas enfermedades que luego a ellos/as les son muy difíciles de solucionar, pues no saben dónde acudir. Por otra parte existen pocos lugares donde se les oriente, lo ponen muy difícil.

Por tanto, es necesario ofrecerle información sobre dónde acudir dirección y teléfonos de centros. Para ello es necesario una buena dotación de servicios con información y personal adecuado.

6.3. Prevención de problemas afectivo-sexuales

Debemos conseguir con la educación afectiva y sexual que realizamos, hacer que se sientan:

- Atractivos, que gustan, agradan, queridos, aceptados, valorados, que confiamos en ellos/as.
- Seguros, preparados, autónomos, sin complejos corporales ni intelectuales.
- No decepcionados por el mundo en el que viven y por los adultos, evitando que se sientan presionados por todos y por todo por:
 - Sentir miedo a que los utilicen, los engañen, les hagan daño.
 - Sentirse culpables por lo que hacen o no hacen.

Por tanto, es necesario paliar, evitar y compensar todos estos sentimientos del adolescente para que consiga un equilibrio en su desarrollo hacia la madurez.

Y proporcionar una buena información y formación afectiva-sexual en el hogar, en la escuela y en la sociedad.

7. Educación sexual para adolescentes

En general, la educación sexual de los adolescentes ha sido y es en gran parte, recibida a través de sus amigos/as, mediante chistes, revistas, libros, o por algunos profesores aislados. Parece ser que los maestros les informan más que los propios padres, que eluden o reprimen el tema.

No obstante los consejos dados por los padres o profesores se basan en explicaciones:

- *Biológicas*: explicaban la reproducción sin hacer referencia a la fisiología humana.
- *Fisiológicas*: explicaban la diferencia entre el macho y la hembra pero sin hablar de la relaciones, ni del coito, etc.
- *Técnicas*: se explicaba la fecundación, la gestación, sin describir el coito.
- *Morales*: toda referencia al sexo se acompañaba de un juicio de valor.

Los miedos más destacados de los jóvenes son: el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, o los engaños amorosos. Algunos por motivos religiosos y morales, temen las relaciones prematrimoniales por miedo a perder la virginidad*, y la reputación.

Pero el exceso de control por parte de los padres que obligan, amenazan con fuertes castigos, culpabilizan a sus hijos sin establecer un diálogo, sin llegar a acuerdos, sin ofrecer confianza, libertad y responsabilidad, hace que el joven se distancie de ellos perdiendo así la oportunidad de que consulte con sus padres aspectos de su desarrollo sexual.

* El coito antes del matrimonio está bien para los chicos, pero no para las chicas (doble moral): contradicción e incoherencia.

Los adolescentes encuentran siempre un modo de dar salida a sus deseos sexuales, cualesquiera que sean las restricciones impuestas por los padres. Estas restricciones sólo provocaran que ellos y ellas actúen de manera improvisada y clandestina, poniendo en peligro su vida presente y futura.

Para dar una adecuada educación sexual a los adolescentes hay que tener en cuenta las conductas que caracterizan a la adolescencia, sus valores, sus actitudes. Así como ampliar los temas de educación sexual que les brindamos, pues nos limitamos a métodos anticonceptivos y E.T.S. (Ver capítulo 8 del *Libro de Ejercicios*, el apartado: supuestos prácticos en secundaria, orientaciones).

A modo de resumen podemos decir, por tanto, que es de suma importancia:

1. Cuidar de no reforzar, con nuestras actitudes, las ansiedades del adolescente con respecto a su imagen corporal. Aliviarles mediante la comprensión y la ayuda.
2. Tomarse en serio sus inquietudes, sus necesidades, sus intereses, sus deseos. Tener en cuenta que los chicos y chicas de hoy son sexualmente maduros a una edad más temprana que sus padres y abuelos. Por tanto, experimentarán deseos sexuales y estarán expuestos a peligros a una edad más precoz.
3. Saber que el número de adolescentes ha aumentado, en una década, en un 20%. Este aumento no parece haber sido previsto ya que la sociedad no les ha proporcionado ni facilitado lo que necesitaban. No hay espacio suficiente en las Escuelas, Institutos, Universidades o puestos de formación o de trabajo, aumentando la frustración y decepción en ellos.
4. Conocer que son los principales consumidores de ciertos productos, y que esto hace que como grupo o cliente, adquieran una fuerza sobresaliente dentro de la sociedad en la que vivimos, volviéndose muy consumistas: discos, aparatos o instrumentos musicales, bicicletas, motos, coches, cosméticos, ropa, cine, bebidas, tabaco, drogas. Reconocer que son explotados por muchos adultos que se han dado cuenta de las posibilidades que ofrece este mercado.
5. Aceptar que quieren tener y tienen su propia cultura, necesitan reemplazar las costumbres y los valores de los "adultos" por los suyos propios. Un desafío contra la sociedad adulta consiste en la no aceptación de sus costumbres, manifestadas en sus bailes, sus ropas, sus peinados, etc. Muchos adultos temen que esta actitud se extienda a otros terrenos como el de las relaciones sexuales.
6. Darnos cuenta de que los adultos tienen una visión estereotipada del adolescente y su conducta y que la imagen que el muchacho o la muchacha tiene de sí mismo depende, en gran parte, de la que observa en los adultos, en el grupo de iguales y en la sociedad. Debemos conocer más y mejor las actitudes y comportamientos que nos permitan comprender lo que está pasando con la adolescencia.
7. La imagen que de él mismo tiene la sociedad tiende a ser considerada como auténtica por el adolescente, el cual adapta su conducta a tal imagen, así se completa el círculo de expectativas: el adulto está convencido de la validez de sus estereotipos, ya que la

conducta predicha se da luego realmente, el adolescente está convencido de que lo que hace es simplemente, lo que todo el mundo espera que haga; y la sociedad en general está convencida de que tiene que afrontar un problema cuyos datos extrae de los espeluznantes relatos que ofrecen a diario los medios de comunicación.

8. La manera de conservar, por lo menos en parte, al hijo o hija perdido es colaborar con él en el proceso de separación e individualización, que culmina cuando llega a la edad adulta: ayudarlo a ser autónomo.
9. Los adultos deben esforzarse por ver a los adolescentes como "personas" y como personas individuales. Porque mientras persistan las reacciones estereotipadas de los adultos, los adolescentes responderán estableciendo barreras de comunicación, excluyendo a los adultos mediante una conspiración de silencio. Esta incomunicación agrava los problemas de transición o generación: comunicarse con él, no romper los lazos que en la primera infancia debieron establecerse entre padres e hijos en el hogar.
10. El fallo de la familia no es suplido por otras instituciones y cuando se hace no se lleva en paralelo, ni se consulta ni se tiene en cuenta a todos los que intervienen en el proceso: educación sexual en la escuela en colaboración con los padres.
11. Tener presente que las normas están determinadas por lo que el adolescente ha presenciado en su hogar, por la sociedad en que vive, pero principalmente por las actitudes y acciones de sus coetáneos. Sufriendo por adaptar sus impulsos sexuales a lo que le parece aceptable: no forzarlo precipitadamente por la moda, o por el grupo de iguales, ni reprimirlo por tabúes y miedo. Orientarle, informarle y formarle de todo cuanto necesite en este terreno, para que se desarrolle como un ser libre y responsable.

8. ¿Cómo introducir el eje afectivo-sexual en el currículum escolar?

Los temas y conceptos a tratar según sus intereses y sus necesidades podrían ser: el conocimiento del *cuerpo*, su aceptación y valoración, la *masturbación*, las relaciones entre los chicos y las chicas, las *relaciones sexuales*, las *enfermedades de transmisión sexuales*, los *embarazos no deseados*, los *métodos anticonceptivos*, el *aborto*, etc.

No obstante, recuerden que es muy importante preguntarles a ellos y a ellas qué temas y qué conceptos les interesan más.

• Propuesta de temas a trabajar y objetivos:

Las distintas áreas globalizadas de Educación Secundaria se encuentran desarrolladas en el D.C.B o podrás consultar el capítulo 5 del *Libro de Ejercicios*, a partir de ahí podrás organizar y distribuir los distintos contenidos para insertar la temática afectivo-sexual dentro de esta etapa curricular.

AREAS:		TEMAS A TRABAJAR:	
- Ciencias de la Naturaleza.	- Tecnología.	- Conocimiento del cuerpo, aceptación, valoración.	- Prevención de embarazos no deseados.
- Educación Plástica y Visual.	- Lenguas Extranjeras.	- Relaciones sexuales: masturbación.	- Aborto.
- Ciencias Sociales, Geografía e Historia.	- Educación Física.	- Relaciones chico-chica.	- Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Música.	- Matemáticas		
	- Lengua Castellana y Literatura		

9. Práctica: “Elegimos y Diseñamos”

Consulta y realiza la práctica que se explica en el *Libro de Ejercicios*, capítulos 3 y 6:

- Bloques temáticos: objetivos, temas y posibles títulos.
- Áreas curriculares: objetivos y contenidos Etapa Secundaria.

6 Orientación Escolar y Educación Afectivo-Sexual

Introducción

Para informar, formar, orientar y educar en esta importante área de la sexualidad, es necesario precisar metas a corto y a largo plazo y a partir de ellas tomar en cuenta el tiempo disponible, los recursos materiales y personales existentes y seleccionar la estrategia a seguir para lograr los objetivos propuestos.

1. Pasos en el desarrollo del programa

En todo programa de educación sexual se deben seguir una serie de pasos para poder conseguir buenos resultados y nuestra labor sea eficaz. Lo primero de todo es conocer a los alumnos para adecuar dicho programa a ellos, luego debemos integrar los contenidos afectivos y sexuales en las distintas áreas, coordinarnos con la familia y con el resto del profesorado, así como utilizar los recursos y servicios que nos ofrece el entorno.

1.1. Diagnóstico inicial: Conocer a los alumnos/as

Es fundamental conocer primero y antes que nada a los alumnos/as a los que nos vamos a dirigir, saber cuáles son sus conocimientos, sus lagunas, sus errores, sus intereses, sus necesidades, sus problemas, sus actitudes, sus vivencias, etc., para adaptar así el programa educativo que vamos a trabajar con ellos/as.

Este diagnóstico debe hacerse mediante varias vías y en diferentes momentos pues sus intereses, sus conocimientos, sus actitudes pueden variar a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

1.2. Definir el programa en contenidos y unidades didácticas: Adaptarlo a los alumnos

Una vez que obtengamos, analicemos y concluyamos los resultados del diagnóstico inicial, diseñaremos el programa a partir de los "centros de interés" de los alumnos/as estructurando los contenidos en bloques temáticos, unidades didácticas o temas de trabajo.

Estos contenidos deben estar adaptados al nivel intelectual, a la edad y a los intereses de los alumnos, trabajando tanto los contenidos conceptuales, como los procedimentales, y sobre todo los actitudinales.

1.3. Integración en el currículum escolar: Globalización

Todos estos contenidos deben trabajarse al mismo tiempo y de manera global, interrelacionada e integrada con todas las materias del currículum escolar. Para ello deben conocerse y adaptarse los contenidos de las distintas asignaturas o materias. El profesor debe saber relacionar unos conocimientos con otros y tratar de trabajarlos conjuntamente.

1.4. Coordinación con otros profesores

Es muy importante el trabajo en equipo eficaz y coordinado. En este sentido se deberán establecer reuniones de trabajo donde se añen criterios y pautas de actuación, coordinándose los distintos programas del profesorado del centro escolar. Comenzar con los profesores que estén motivados y tengan ganas de trabajar en ello.

1.5. Cooperación y coordinación con la familia

Todos sabemos la importancia que tiene la participación de los padres en el centro escolar y aún más en este sentido en el programa de educación afectivo-sexual, el cual suele generar problemas y desacuerdos al tratar aspectos más personales, emocionales y se hieren muchas sensibilidades. Por ello consideramos que el respeto, la tolerancia, la comprensión y la comunicación deben estar siempre presentes.

Es importante que desde el principio este tema se trabaje con los padres, contando siempre con ellos, intentando que trabajen conjuntamente con sus hijos/as, (nuestros alumnos), y con nosotros (sus profesores). Comenzaremos con los padres y profesores que están más motivados para a medida que el programa vaya dando buenos resultados ir captando poco a poco al resto.

1.6. Conexión con otros centros y con otros servicios comunitarios y asistenciales

Es importante que no estemos solos y aislados trabajando por nuestra cuenta, desconectados de otros centros los cuales tienen nuestros mismos objetivos, intereses o problemas, siempre será mucho más enriquecedor que dicho programa pueda abarcar toda la comunidad educativa.

Lo mismo con los servicios comunitarios como asociaciones de vecinos, servicios asistenciales, sanitarios, etc., donde puedan apoyar y dotar dicho programa de más recursos.

Partiremos primeramente de los animadores, líderes, personas y profesionales motivados e interesados por el tema.

2. El trabajo en el aula: Metodología y recursos

Una de las cuestiones más importantes es el trabajo que desarrollemos con los alumnos en el aula, pues es en ella donde mantenemos el contacto diario con cada una de ellos. La metodología que utilicemos, la organización de contenidos, el diseño de actividades, los recursos que elegimos y con los que contamos, van a determinar el clima y los resultados que obtengamos.

2.1. Metodología

Una vez que tengamos claro los pasos que debemos dar para aplicar dicho programa es necesario que cuando empecemos a trabajar con los alumnos/as tengamos en cuenta que:

- Los diferentes temas de la sexualidad deben ser tratados tomando en cuenta que no sólo se toca el área intelectual del ser humano, sino que se quiera o no, se involucran aspectos emocionales e íntimos y se cuestionan valores, normas y creencias sobre las que se han establecido las relaciones entre personas del mismo y distinto sexo y además la de cada una consigo misma: *trabajar las actitudes*.
- Los educandos pueden estar recibiendo la misma información sexual a través de libros, folletos, cuentos, vídeos, explicaciones y, sin embargo, asimilándolas de forma diferente. La aclaración de dudas, la confrontación de ideas, valores y sentimientos se ve obstaculizada, no sabemos, si la información fue comprendida, si llenó lagunas previas del conocimiento, si ocasionó algún conflicto emocional, si involucró alguna conducta del educando, de la cual él o ella, en especial, desearía discutir profundamente: *comprobar resultados*.
- Los folletos, las películas, los vídeos, los cuentos, etc., son excelentes canalizadores y auxiliares didácticos de las explicaciones y actividades, pero deben ser complementados con otras técnicas participativas que faciliten la discusión, la aclaración de dudas, la confrontación de mitos y tabúes, de valores, de normas, de sentimientos: *necesaria la participación y el diálogo*.
- Tener en cuenta que la educación afectivo-sexual que el niño o niña trae a la escuela está condicionada por las *vivencias familiares* que ha tenido.
- En la educación afectivo-sexual hay que *trabajar la formación de actitudes positivas y favorecedoras* para el desarrollo afectivo-sexual de los niños y niñas.

- Desarrollar la aceptación y asimilación de normas (respeto, intimidad, etc.) y hábitos de conducta.
- Mostrarse naturales, ni solemnes, ni artificiales sobre todo no culpabilizar, no tomar posturas violentas, no avergonzar, ni burlarse.
- En definitiva que el alumno, alumna detecte que el profesor o profesora está abierta/o a tratar estos temas, a resolver dudas, a cubrir sus necesidades.

¿Que debemos hacer ante las preguntas que nos hacen los niños?

1. Saber qué es exactamente lo que está preguntando, (devolver la pregunta para asegurarnos). Es conveniente en los primeros momentos de confusión y tensión, reflejar las preguntas a modo de espejo, lanzándolas al grupo para crear cierta cohesión y dinámica desde el principio. El receptor debe sentir que su pregunta interesa pero, sobre todo, que él interesa.
2. Explicar aquellos conceptos o temas que tengan relación con su vida y con su medio.
3. La información que le demos debe ser real, objetiva, imparcial, evitando mentirles.
4. Ser sinceros, reconocer la vergüenza o el desconocimiento. Si no la sabemos, traer para la próxima sesión las respuestas, cumplir lo prometido, no defraudar.
5. Ir al compás de su maduración, no profundizar en las explicaciones en exceso.
6. Asegurarnos de que entienden las actividades que realizamos en clase.
7. El lenguaje que utilicemos debe ser sencillo, correcto y sin abusar de las metáforas.

¿Y ante la ausencia de preguntas qué debemos hacer?

1. El interés y la curiosidad la determina el propio niño/niña. Pero ¡ajo!, ante la inhibición, hay que tener en cuenta que el niño/niña a veces no pregunta no porque no tenga interés, sino porque capta un ambiente poco receptivo ante el tema.
2. Hay que atender tanto a las necesidades manifiestas (las que preguntan, lenguaje verbal, etc.), como las detectadas (las que no preguntan, lenguaje no verbal). Es decir, el educador debe tener en cuenta las demandas latentes e implícitas de los alumnos/as, incluso debe ayudar a que aflore esta demanda y a tomar conciencia de la misma.
3. La intervención del adulto ante sus manifestaciones sexuales: deben ser respondidas con delicadeza, averiguar qué quieren saber los niños/as con los juegos sexuales que realizan, dialogar sobre el caso, tratarlo en clase, leer juntos un libro sobre el tema con fotografías y dibujos, etc.

Por tanto:

- Involucrar no sólo el nivel cognoscitivo en el aprendizaje sino también, y sobre todo, el afectivo.
- Cuidado con la ansiedad y los miedos que podamos provocar en ellos, pues las transformaciones dejan huecos que necesitan ser cubiertos.
- Fomentar la participación, el diálogo y el respeto entre todos.

- Complementar el aprendizaje con variados recursos didácticos pues no todos los alumnos/as asimilan de igual forma.

Para conseguir todo esto es importante que tengamos en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

- Partir de la vida real del estudiante y sus experiencias concretas, para lograr aprendizaje significativos.
- Tener en cuenta lo que ya saben, apoyando sobre ello lo nuevo.
- Fomentar la reflexión, la deducción de conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional, la verbalización de emociones.
- Guiar hacia la adquisición de la autonomía personal en la asimilación del saber y del hacer.
- Respetar las peculiaridades de cada alumno o alumna, adaptando métodos, actividades y recursos.
- Utilizar técnicas y recursos variados que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y creativa.
- Propiciar la autoevaluación, como manera de aprender a enjuiciar y valorar la realidad.
- Dar oportunidades para el trabajo en grupo, encauzando las confrontaciones, aunando capacidades e intereses, ahondando en la toma de decisiones colectivas, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad y la solidaridad en las tareas comunes. Fomentar el trabajo coeducativo.
- Aprovechar pedagógicamente el conflicto cognitivo y social dentro del aula.
- Fomentar el coloquio, las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto por los otros, la no discriminación sexual, religiosa, étnica, etc.
- Crear un ambiente de colaboración, reparto de tareas y responsabilidades, de identificación con la propia cultura y de respeto con el patrimonio cultural y natural propio y ajeno.
- Basarse en el planteamiento y resolución de problemas y el desarrollo de la capacidad crítica y creativa.

2.2. Recursos

Entendemos por recursos todos aquellos que utilicemos para el desarrollo de las clases. En este sentido dispondremos del recurso importantísimo del profesor y de los materiales didácticos como apoyo al mismo.

1. El papel del docente como profesor y tutor

El docente desempeña una función didáctica de primer orden, ya que actúa como modelo de identificación. A su vez, el profesorado, al enfrentarse al reto de la transversalidad, ha de revisar detenidamente sus propios valores y actitudes hacia ciertas cuestiones, asumiendo que también él/ella se halla embarcado en un constante proceso de mejora personal. No se trata de ocultar los valores y actitudes, sino de entender que no es uno más del conjunto del alumnado, y que su función no es imponer opiniones, sino potenciar el papel del diálogo, el uso de la razón y la construcción de conductas coherentes (Martínez, M. en Puig, J. M. y Martínez, M. (1991), 21. Para poder desempeñar tal función, el docente ha de contar con un autoconcepto ajustado y positivo, junto con una capacidad importante para afrontar situaciones potencialmente conflictivas.

2. Recursos didácticos

La elección y forma de utilizar los diversos recursos educativos (espacios, tiempos, materiales didácticos, etc.) contiene de forma implícita determinados valores y actitudes que han de analizarse, cuestionarse y consensuarse en el momento de realizar el PCC* si no se quiere correr el riesgo de contradecir los valores asumidos en el PEC** y las adquisiciones que se quieran lograr a través de las materias transversales.

Estos recursos deben ser cuidadosamente seleccionados para que éstos sean adecuados a la edad del alumnado que nos vamos a dirigir, a sus necesidades e intereses. Que nos sirvan realmente como apoyo a nuestras explicaciones; deben ser variados para que el aprendizaje se vea reforzado por diferentes medios: imágenes, cuentos, diapositivas, vídeos, muñecos, puzzles, etc. Actualmente disponemos de una gran variedad de recursos en educación sexual.

2.3. Actividades

Los tipos de actividades se programarán de modo que resulten motivadoras, que introduzcan los contenidos en el contexto de la experiencia de los alumnos, que partan de sus conocimientos previos y propicien situaciones de aprendizaje que requieran reflexión, contraste de información, debate y revisión de los presupuestos de partida.

Algunas de las modalidades de actividades más específicas para cultivar valores y actitudes serían, por ejemplo, las siguientes:

- *Discusión de dilemas morales*: consiste en proponer a los alumnos situaciones antagónicas que les planteen un conflicto cognitivo, preguntándoles directamente cuál sería la mejor solución para el dilema. Al proponer un problema moral se ha de tener muy en cuenta la edad y experiencias de los alumnos. Por otra parte, ha de

* P.C.C.: Proyecto curricular del centro.

** P.E.C.: Proyecto educativo del centro.

propiciarse el coloquio y la participación, creando un clima de confianza y respeto mutuo en el intercambio de opiniones.

- *Análisis crítico*: pretende impulsar el debate, la crítica y la autocrítica, así como favorecer actitudes de respeto y diálogo entre los posibles implicados en el problema objeto de análisis. Exige recabar información sobre la situación, enjuiciarla y tomar posición ante ella. Se pretende huir de visiones parciales o simplistas, buscando, seleccionando y contrastando informaciones diversas.
- *Coloquio a partir de un texto, suceso, obra de arte, etc.*: partiendo de algún texto o alguna producción humana adecuada al contenido que se va a trabajar, el alumno/a analizará e interpretará ese acontecimiento, que deberá referirse explícita o implícitamente a problemas de indole moral o ética. Posteriormente, el conjunto de la clase establecerá un diálogo que permita el intercambio de opiniones en un clima de tolerancia y colaboración. El material utilizado puede ser gráfico (fragmento de autor, artículo de prensa, poema, etc.), icónico (dibujo, cómic, cuadro, película, etc.) o auditivo (canción, grabación de entrevista, programa radiofónico, encuesta, etc.). Este tipo de actividad se apoya en las teorías y métodos de estudio del desarrollo moral de Kohlberg.
- *Clarificación de valores*: la finalidad de estas actividades es favorecer que los alumnos/as reflexionen y tomen conciencia acerca de sus valoraciones, actitudes, opiniones y sentimientos. La explicitación puede realizarse a través de diversos tipos de actividades, entre las que cabe destacar las relacionadas con frases inacabadas y preguntas clarificadoras. En ellas, los alumnos, tras reflexionar, han de definirse.

Para que esta actividad tenga sentido es muy importante que previamente se haya abordado la situación concreta, aportando información y comprensión de los conceptos o hechos relacionados con el asunto en cuestión.

- *Dramatizaciones o simulaciones de situaciones reales o ficticias*: con esta práctica se pretende que los alumnos, bien por "vivir" un papel escrito por otro sobre la problemática transversal que se esté trabajando, bien por crear su propio papel en la simulación de un hecho real o ficticio, enjuicien conductas o actitudes con el fin de superar las negativas y mejorar las positivas.

2.4. Evaluación

Si evaluar constituye una actividad imprescindible para mejorar cualquier proceso de funcionamiento, personal o profesional, adquiere más relevancia cuando la evaluación se aplica o se incorpora a la *educación en valores*, donde se conforma como parte integrada del propio proceso educativo, al ser, a la par que evaluación, una de las actividades importantes del propio aprendizaje.

Se entiende así, la evaluación como una estrategia de mejora y como una metodología necesaria para la formación y valoración de *las actitudes*. Ello implica que es preciso partir de un modelo cualitativo y descriptivo, que permita ponderar realmente hasta qué punto se van asumiendo determinadas conductas y que, a la vez, favorezca la mejora de

la metodología que se utiliza para conseguirlas. Hay que desechar el concepto exclusivo de evaluación como comprobación o calificación, que a lo único que llevaría en este campo sería a crear actitudes negativas y contraproducentes en el camino de formación de la persona; es decir, a “des-educar” o, en el mejor de los casos, a entorpecer la llegada a las metas educativas propuestas.

Para poder evaluar los aspectos afectivos y sexuales de nuestros alumnos es necesario que desglosemos las diversas conductas que queremos conseguir así como los diversos contenidos que queremos que aprendan. Esto se podría reflejar en un cuadro donde aparezcan nuestros criterios y técnicas de evaluación. Por ejemplo señalar aquellos conceptos de sexualidad y los valores o actitudes, como el respeto y la responsabilidad, que hayan adquirido.

• 3. Importancia del desarrollo de valores y actitudes en el profesorado

Es evidente que cuando uno educa transmite inevitablemente toda la educación recibida, tanto los conocimientos, como las actitudes y vivencias que hemos tenido a lo largo de la vida. Esto hace que los profesores/as tengamos que estar muchísimo más alerta a analizarlos continuamente pues somos educadores. Es por ello que debemos plantearnos una revisión personal, donde analicemos nuestros conocimientos, nuestros valores, nuestras actitudes y vivencias, intentando extraer nuestras frustraciones, errores o miedos para evitar impregnar con nuestras malas experiencias, actitudes o ideas el trato con el alumnado.

Por eso en educación afectivo-sexual, se hace importante que no sólo trabajemos los conceptos sobre sexualidad y educación sexual (conocimientos), sino que tengamos que trabajar el desarrollo de las habilidades docentes (procedimientos), para saber cómo hacer llegar a nuestros alumnos/as una información y unos valores que ayuden a una educación integral que tenga en cuenta los aspectos personales del alumnado (actitudes). En este sentido, el profesorado debe ser también un buen dinamizador de grupo, un orientador, un investigador de su práctica educativa. Debe, antes de llevar a cabo un programa educativo, partir de lo que el grupo conoce con respecto a la sexualidad, lo que le interesa, lo que le preocupa, lo que está viviendo en ese momento y lo que vivió, siendo lo más importante, cómo actúa o se comporta con respecto al tema.

Por tanto, la formación inicial del profesorado en educación afectivo-sexual debe abarcar no solamente los aspectos profesionales, sino también los personales. Por ello abogo por una *Formación Personal* del Profesorado tan necesaria o más que la Formación Profesional. Pero esta reflexión nos hace plantearnos las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos personales y profesionales deben desarrollarse en la formación inicial del profesorado?, ¿Qué características debe reunir? En definitiva, ¿Cuál debería ser el perfil del educador afectivo-sexual?

3.1. Perfil del profesorado para educar en lo afectivo-sexual

No existe un perfil perfecto, pero sí hay una serie de características que hacen a unas personas educadoras más adecuadas que otras. Por ejemplo, la persona que va a estar en contacto con los niños y niñas debe ser alguien con una actitud erotofílica en vez de erotofóbica. Es decir, que el educador tenga una visión positiva de la sexualidad humana y de todo lo que está relacionado con ella. Una visión que se traduzca además, en una actitud abierta y natural para estas cuestiones. Alguien que tenga una vida sexual grata y equilibrada o que sepa en que consiste esto, para poder contagiar a niños, niñas y jóvenes la serenidad necesaria. Lo contrario, una actitud erotofóbica, en virtud de la cual se esté a disgusto frente a cualquiera de estas cuestiones, produce una impresión de incomodidad y desprecio que contaminará al alumnado el temor y rechazo hacia algo que constituye su esencia misma. Una persona poco expresiva, que no exteriorice sus afectos, que sea seca o áspera en el trato, o en casos extremos, violenta o cruel, frente a manifestaciones de contenido sexual, puede constituir no sólo una "mala educadora sexual" sino un modelo traumático. Igualmente es importante reparar en nuestras actitudes frente al sexo, no sólo desde el punto de vista teórico sino práctico.

Así mismo, estudios como los de Hernández, Aciego de Mendoza y García (1984) también sugieren la necesidad de trabajar la actitud de autoconciencia en el profesor, de sus valores y sus tendencias como el primer paso para comprometerse con la educación afectiva.

Preguntas como ¿qué siento ante personas besándose?, ¿cómo me siento viendo dos hombres cogidos de la mano?, ¿qué siento ante la desnudez?, ¿cómo me comporto ante las manifestaciones sexuales de mis alumnos/as?, ¿qué les digo al respecto?, ¿cómo reacciono?

No es fácil ni es un trabajo rápido el formarse como educador/a, pues además, en el caso de la educación sexual, es preciso analizar componentes profundos de nuestra personalidad y de la educación recibida al respecto. No obstante, hay que ser optimistas y considerar que aunque es preciso trabajar duro, los efectos sobre nuestros educandos merecen la pena, así como sobre nuestro propio bienestar como personas. Es un reto que nos permite perfeccionarnos como profesionales y rejuvenecernos como personas, así como madurar como ciudadanos/as, miembros de una sociedad que nos tocó vivir.

La intención que nos mueve a delimitar su perfil es porque quizás nos puede servir como guía de desarrollo personal y profesional al que aspirar, admitiendo que todos tenemos algunas de esas cualidades y que otras, sin embargo, no alcanzamos aún a tener, pero que no deja de ser un reto el intentar alcanzarlas sin que ello nos produzca ansiedad; al contrario, que esto nos sirva para autoafirmarnos en nuestras propias cualidades, tanto personales como profesionales, así como en admitir nuestros defectos, integrando todo ello en el desarrollo de nuestra personalidad.

A continuación, describiremos las características que integran dicho perfil, que pueden llegar a convertirse en punto de referencia y logro para el educador afectivo-sexual.



3.1.1. A nivel personal

- *No tener problemas afectivo-sexuales*: el profesor no debería tener graves problemas de aceptación corporal, de identificación, de inclinación sexual o poseer trastornos en su conducta sexual (patologías como la paidofilia). Estos aspectos tienen gran trascendencia cuando le crean conflictos al profesor y transmite a sus alumnos sus frustraciones, inhibiciones y problemas.
- *Ser afectivo y cordial*: en el trato con el alumnado. Debe expresar adecuadamente su afectividad, no provocando o al menos compensando carencias afectivas, evitando la agresividad, el castigo, los gritos, los insultos y las humillaciones (avergonzar, ridiculizar, reprochar o culpabilizar, etc.).

Sería una incoherencia que el profesor no cumpliera con estas características ya que obstaculizaría el adecuado desarrollo afectivo de su alumnado.

- *Ser coherente y sincero*: para ganarse la confianza del grupo y dinamizar el programa adecuadamente. El profesor tiene que hacer corresponder lo que dice, con lo que siente y hace, así como ser sincero en las respuestas que dé ante las preguntas que sobre este tema le hagan los alumnos.
- *Ser flexible y abierto*: el profesor debe dar ejemplo y tener una mentalidad abierta y flexible a los cambios, a las distintas opiniones, gustos o preferencias de los demás. Esta es una cuestión básica en la educación sexual, al tener que admitir distintas preferencias y orientaciones sexuales entre su alumnado, sin provocar discriminación alguna al respecto.
- *Ser observador y comprensivo*: debe captar lo que los demás necesitan, comprendiendo sus sentimientos y problemas. De esta forma sabrá cómo orientar a sus alumnos y alumnas.
- *Ser respetuoso y libre*: debe mostrar siempre respeto hacia el alumnado, pero empezando lógicamente primero por él mismo, aprendiendo a sentirse libre para poder luego enseñar a sus alumnos/as a ser libres, escuchar los deseos y sentimientos propios y ajenos, teniéndolos en cuenta y respetándolos. Con ello puede ayudar a que los alumnos respeten y valoren su cuerpo, sean libres para decidir sin presiones de ningún tipo, el comienzo de las relaciones sexuales, etc.
- *Ser responsable y consciente*: toda su personalidad, incluida la sexualidad, está implicada en el trato con sus alumnos/as, por lo que debe de haber revisado sus propios conceptos y actitudes ante su sexualidad y la de los otros, aprendiendo a manejarla, a respetar las opiniones de los otros, a tolerar conflictos, a cuestionar lo propio para poder plantearse nuevas posiciones y, por tanto, nuevas alternativas. Responsable en la búsqueda de recursos de educación afectivo sexual y consciente del trabajo que tiene que realizar con los padres de los alumnos.
- *Ser sociable y comunicativo*: para saber crear una atmósfera de apertura y confianza promoviendo la participación de todos y cada uno, ayudando al alumnado a

desarrollar adecuadamente sus relaciones sociales e interpersonales. Esta cuestión, lógicamente, favorece las relaciones afectivo-sexuales presentes y futuras.

- *Ser justo e igualitario*: no debe ser sexista, ni discriminar ni rechazar a ninguno de sus alumnos/as. En este sentido el profesor debe favorecer que todos se sientan iguales y que no provoque desajustes emocionales al respecto. Se debe evitar el rechazo, por ejemplo, de la homosexualidad, de las discriminaciones en función del sexo, de los afectados por SIDA, etc.
- *Ser alegre y vital*: debe valorar y animar a sus alumnos/as a tener sus propias opiniones y experiencias, a desarrollar su autonomía, su autoestima, su confianza y su alegría de vivir sus afectos y su sexualidad con placer, teniendo como objetivo la calidad de vida.
- *Ser curioso e investigador*: debe estar al día, conociendo los nuevos avances educativos de su materia. En este sentido, en educación afectiva y sexual debe conocer los distintos temas de actualidad, así como las investigaciones que se realicen al respecto.
- *Ser objetivo y prudente*: dando la información más amplia y veraz posible, siendo prudente en el cómo, cuándo, dónde y con quién. Es muy importante en educación sexual esta característica, ya que parece haber estado ausente el informar sobre este tema, o el darlo sin ser veraz ni objetivo. Considerando también la prudencia adquirida por la experiencia y las estrategias metodológicas adecuadas para llevar a cabo un programa de E.A.S.

3.1.2. A nivel profesional

En el educador afectivo-sexual las cualidades personales antes descritas deberán estar acompañadas por otras de tipo profesional, que describiremos a continuación:

- *Tener una buena información y formación sexual*: el profesor tiene que conocer primero sus propias respuestas y conductas corporales y sexuales, así como las de la edad en que se encuentran sus alumnos/as. Debe poseer un conocimiento objetivo y global de la sexualidad, así como dominar los contenidos y procedimientos de la enseñanza afectivo-sexual, sin que ello implique que en ocasiones no sepa contestar una pregunta, pues la sinceridad de reconocerlo y el compromiso de traer la respuesta apropiada para la próxima sesión puede proporcionarle mayor reconocimiento del grupo, que si trata de evadir o contestar sin seguridad o sin veracidad la pregunta.
- *Poseer habilidades docentes y pedagógicas*. Destacaremos aquellas que nos parecen más importantes, junto con su función:
 - Procedimientos de valoración y empatía, para captar las necesidades y los intereses de sus alumnos/as.

- Técnicas de motivación, para captar la atención, el interés y la participación del alumnado en sus aprendizajes, así como dominio de diversas dinámicas de grupo.
- Dirección y organización de la clase para crear, dinamizar, fijar y organizar las tareas, integrando las aportaciones de todos y cada uno de los participantes, logrando una síntesis del conocimiento y unas conclusiones.
- Orientación para saber cómo prevenir, evitar, orientar o informar ante una situación de abuso, enfermedad o problema afectivo-sexual.

Este perfil tan ambicioso requiere que el profesor posea una serie de valores y actitudes acordes con la educación afectiva y sexual, pues sabemos que en toda actitud subyacen unos determinados valores que la conforman, pero ¿cuáles serían esos valores?

3.2. Valores y actitudes que la educación afectivo-sexual desarrolla

Existe una íntima y estrecha relación entre la transversalidad, los valores y las actitudes, así como entre los distintos temas transversales, pues están presentes en todos ellos valores comunes, como son "... la vida, la salud, la libertad, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la esperanza e ilusión, el amor y ternura, la justicia y la solidaridad, la igualdad y la paz." (Lucini, F. 1993: 27).

A continuación, voy a interpretar el sentido que estos valores tienen para la educación afectivo-sexual:

- El valor de la vida establece el reconocimiento y valoración de la sexualidad como fuente de vida, placer y desarrollo personal.
- El valor de la salud física y psicológica, tomando medidas de prevención y cuidados para conseguir calidad de vida, propiciando la creación de hábitos saludables como la higiene, el cuidado, la responsabilidad y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, de embarazos y de abortos no deseados.
- El valor de la libertad, para elegir sin presiones ni manipulaciones el comienzo de las relaciones sexuales, sus propias inclinaciones sexuales, el momento más adecuado para ser padres, libertad para estar informados sobre su sexualidad, para sentir y expresar sus sentimientos y desarrollar su personalidad.
- El valor de la responsabilidad para tomar conciencia de la responsabilidad y el protagonismo que todos poseemos de nuestra propia vida, de nuestra salud, y la de los otros, y de la responsabilidad que tenemos ante nuestras propias decisiones y ante el trato con los demás, evitando que con nuestros actos podamos dañar a otras personas. Por tanto, debemos basarnos en una ética relacional, es decir, en el valor de la sinceridad, la comunicación, el respeto y la valoración hacia el otro. Actitud positiva y responsable ante las normas básicas, sanitarias y de convivencia (utilización de preservativos, métodos anticoncepcionales, información y consulta médica, medidas responsables en caso de padecer SIDA), compromiso

y actitud decidida ante de los problemas que pueda tener nuestra pareja, novio/a, amigo/a.

- *El valor del respeto y la tolerancia* para comprender, aceptar y respetar las inclinaciones sexuales de los otros, la no discriminación por el sexo, la escucha, el diálogo, el respeto y la tolerancia ante opiniones distintas a las nuestras y la resolución de conflictos sin agresividad y con respeto; el reconocimiento, valoración y respeto hacia la propia sexualidad y la de los demás, hacia el propio cuerpo y su desarrollo y hacia el desarrollo de la autoestima, confianza y seguridad para afrontar con madurez y autonomía cualquier tipo de situaciones de conflicto.
- *El valor de la esperanza y la ilusión* en las relaciones de pareja, en las relaciones interpersonales e intrapersonales. Confiando y animándonos a buscar soluciones posibles a los conflictos.
- *El valor del amor y la ternura* en la relación afectiva y/o sexual que mantengamos con las personas valorándolas y cuidándolas. Demostrando que son importantes para nosotros y que las queremos.
- *El valor de la justicia y la solidaridad* como desarrollo de la sensibilidad para percibir y sentir solidaridad ante los problemas de los demás, como puedan ser los homosexuales, los afectados por el SIDA, las madres solteras, las personas que deciden abortar, o ante grupos marginados como lo son las personas con necesidades educativas especiales y la tercera edad, beneficiarios todos ellos de recibir amor, ternura y sexualidad.
- *El valor de la igualdad* en las relaciones interpersonales tanto afectivas como sexuales entre hombres y mujeres. Inconformismo y rechazo ante las situaciones de desigualdad y de injusticia, rechazando la violencia entre sexos, las actitudes sexistas y discriminatorias, empobrecedoras de la libre realización personal.

Reconocimiento y experimentación del valor de la complementariedad en las relaciones interpersonales, rechazando la división del trabajo por razones de sexo e igualando el reparto de las responsabilidades de las tareas domésticas, y del cuidado de los hijos, valorando las aportaciones de unos y de otros. Descubrir e integrar el hecho de la diversidad y de las diferencias biológicas, sexuales y culturales como un valor y una riqueza.

- *El valor de la paz* entre sexos rechazando la violencia, los malos tratos, las violaciones, los acosos sexuales.

Estos valores básicos que se encarnan en la educación afectivo-sexual y en cada uno de los ejes transversales deben traducirse en actitudes y en normas, y deben presidir en todo momento el clima relacional y de convivencia que se establezca en el centro escolar, pues debe haber una coherencia entre lo que se es y lo que se enseña o se pretende transmitir.

La educación en valores y en actitudes se plasma en la ética que posee el propio profesorado, está presente en todas las etapas, en todos los ciclos, en todas las áreas curriculares y en todos los bloques temáticos de dichas áreas, es decir, la impregnación es completa; ahora sólo falta tomar conciencia, llevar a cabo un trabajo de crecimiento personal (satisfacción, coherencia, etc.), un trabajo en equipo interdisciplinar, y un desarrollo de estos valores en todos los que componemos la comunidad educativa.

Adoptando estos valores comunes a todos: esperanza, ilusión, motivación, tolerancia-respeto, responsabilidad-libertad, justicia-solidaridad, vida-salud, igualdad-paz.

La inclusión de estos valores en la Educación afectivo-sexual se plasma en las actitudes que manifiesta el profesorado en su práctica docente. Pero ello requiere que el profesor se forme ya no sólo en el ámbito profesional, sino también en el personal.

4. Práctica: "Programación: Actividades y Dinámicas de Grupo"

En esta práctica se aportan algunas pautas para la realización de las distintas programaciones o unidades didácticas, con los distintos elementos de configuración de este modelo-guía dado:

1. Aspectos a considerar para un buen trabajo en grupo (dinámica de grupo).
2. Orientaciones para el diseño, desarrollo y ejecución de las distintas actividades programadas.
3. Una guía de evaluación del propio trabajo realizado.

Estas indicaciones pueden ser muy útiles.

Véase del *Libro de Ejercicios* el capítulo 7 "Programación, actividad, dinámica de grupo y guía de evaluación" y del capítulo 9 "Dinámicas de Grupo" las actividades nº 4, 5, 11 y 12.

7 Posibles Problemas Afectivos-Sexuales de nuestro alumnado

1. Introducción

Es importante considerar en la educación sexual los posibles problemas, peligros, riesgos o errores que se nos puedan presentar en el ámbito afectivo-sexual. Aún algunos se preguntan para qué sirve esto de la Educación sexual, unos la rechazan por opinar que:

- Fomenta las relaciones sexuales promiscuas.
- Hace caer la moralidad de los ciudadanos.
- Es necesario resguardarla, esconderla por ser algo tan íntimo y personal.
- Les produce miedo o temor por no saber cómo responder y cómo actuar ante las preguntas o las manifestaciones sexuales de su hijo/a o de su alumnado.
- Consideran que no son ellos los que deben informar sobre este tema pues creen que no es su responsabilidad, etc.

Y así un largo etcétera para justificar nuestro deseo de no implicarnos.

Pero, ¿qué pensamos hacer? con:

- La repercusión que tienen *los divorcios, los abandonos, las adopciones*, en el equilibrio personal y en el rendimiento escolar de nuestro alumnado.
- *La carencia o mala expresión afectiva* de los padres, profesores y alumnos de nuestros centros: malos tratos, humillación, miedo, discriminación, rechazos, aislamientos, o por el contrario, excesiva sobreprotección.
- *Los abusos sexuales*, incesto, violación, cometidos por algunas personas conocidas o desconocidas (padres, padrastros, profesores, etc.) con desviaciones sexuales hacia nuestras alumnas-os.
- *Los embarazos precoces no deseados* de nuestras alumnas.
- Los niños/as que sufren la continua marginación de profesores, padres y alumnos ante el problema del SIDA, o ante los que manifiestan conductas homosexuales.
- Las actitudes sexistas hacia nuestros alumnos/as, ahora que todos creemos en una auténtica *coeducación*.
- *Las preguntas*, las lagunas, los errores, los miedos, las dudas, las burlas, ante la necesidad que tiene nuestro alumnado de estar informado y formado en materia afectiva-sexual.

¿No es todo ello suficientemente importante para que nos planteemos de una vez por todas, *qué hacemos* con todo aquello relacionado con nuestro cuerpo, nuestros sentimientos-emociones, y con nuestra sexualidad?

Acaso ; *No recuerdas ya !* lo incómodo o doloroso que era que nadie te explicara algo tan vital para tí:

¿Qué era lo que le ocurría a tu cuerpo cuando llegabas a la pubertad?, ¿toda la vergüenza que suponía ver como tus pechos crecían, y comenzabas a menstruar?, ¿la preocupación por ser guapa, sentirte aceptada o valorada?

O a tí ¿tu preocupación por el tamaño de tu pene, la vergüenza ante el cambio de tu voz, los pelitos del bigote y/o de la barba, el éxito o fracaso con las chicas?

Nadie te lo explicaba de la forma y en el momento oportuno que tú lo necesitabas, y tal vez nadie comprendía tu preocupación, tu interés, tu tristeza o alegría ante lo que te estaba ocurriendo.

¿Qué hacer cuando te suspendían o cuando te daba calabazas la chica, o el chico que te gustaba? Tal vez creías no cumplir con los estereotipos de belleza ¿no?

El profesorado y tus padres no se daban cuenta de lo importante que era para tí y que formaba parte de tu autoestima y tu equilibrio emocional.

¿Qué hacer con la vengüenza, la inseguridad o el miedo que sentías por tener que ocultar que no te adaptabas a los estereotipos de masculinidad o feminidad? Los típicos comentarios sexistas de “¡eres una machona!” o “¡eres un mariquita!” por no seguir la norma de comportarte según los roles atribuidos al hombre o a la mujer o que su inclinación sexual era la homosexual y sentías el rechazo.

¿Qué hacer para que pudieras vivir con naturalidad, responsabilidad, y seguridad tus relaciones afectivas y/o sexuales?. Te quedaba la alternativa de esconderte, de mentir, y de sentir culpa o miedo.

¿Ya no recuerdas los problemas que tuviste por no conocer tus necesidades, tus deseos, tus sentimientos, tus cualidades, tus defectos, tus errores, tus fracasos, tus éxitos, y aceptarlos?. Todo ello formaba parte de tu identidad y de tu autoconcepto, cuestiones básicas para tu desarrollo como persona.

2. Tipos de problemas afectivos- sexuales a que pueden estar expuestos tus hijos o tu alumnado

Hemos visto lo importante que puede llegar a ser una buena educación sexual. A continuación vamos a analizar los distintos problemas que pueden tener nuestros alumnos/as por su repercusión no sólo en el rendimiento escolar, sino sobre todo en su desarrollo personal, así como las causas y las consecuencias que originan cada uno de dichos problemas.

2.1. Carencia de afecto en la familia y en la escuela

En los niños/as que reciben pocas o ninguna caricias, besos, abrazos, cariño, o que no se les valora, no se les suele dar ánimos en la consecución de sus logros, no se les ofrece comprensión ante sus problemas, necesidades o intereses, no se les brinda confianza, no se les estima y respeta suficientemente. Esta carencia afectiva provoca una serie de consecuencias tales como:

- Trastornos psicossomáticos que se manifiestan en trastornos en la comida, en el sueño, en la salud y en el comportamiento.
- Niños y niñas que manifiestan conductas que demuestran una gran falta de seguridad en sí mismos, y como contrapartida en algunos casos aprenderán a no respetar ni valorar a los demás o a desvalorarse frente a los otros. Esto puede provocar conductas excesivamente introvertidas, tímidas, inseguras, aisladas o por el contrario conductas dirigidas a llamar la atención como protesta, manifestando conductas hiperactivas, violentas o desajustadas.

2.2. Mala expresión del afecto

Entendemos como mala expresión del afecto las manifestaciones tildadas de agresividad contra nuestros hijos o alumnos, tales como pegar, chillar, insultar, humillar, avergonzar, ridiculizar, culpabilizar, reprochar, desconfiar, prohibir sin dar razones o alternativas a dicha decisión. Esto trae como consecuencia:

- El desarrollo en los niños conductas similares en donde el adulto es imitado. Por tanto, suelen ser igualmente chillones, peleones y los conflictos no los sabrán resolver de forma asertiva.

También entendemos por mala expresión del afecto el sobreproteger al niño/a en exceso pues como consecuencia:

- Desarrolla un personalidad excesivamente dependiente, sumisa, insegura, con falta de autonomía, y de capacidad de iniciativa para asumir sus propias responsabilidades y decisiones.

2.3. Mala educación sexual

Entendemos por mala educación sexual aquellas actitudes de rechazo y ocultación de determinadas zonas del cuerpo como los genitales, así como la constante represión de nuestros deseos y necesidades naturales desde la infancia como la exploración de nuestro cuerpo, la masturbación, los juegos sexuales, etc. Así como todo tipo de reacciones sexofóbicas, homofóbicas, en donde se rechaza la dimensión sexual del

individuo y se manifiestan conductas intolerantes y dogmáticas ante otras formas de vivir la sexualidad.

Esto acarrearía determinadas consecuencias, tales como:

- Miedo y vergüenza de tu propio cuerpo.
- Desconocimiento de tu cuerpo, de tus zonas erógenas.
- Sentimientos de culpa, temor a ser descubiertos, mentir, ocultar.
- Rechazo al sexo, o por el contrario conductas obsesivas, ansiosas o violentas.
- Conductas intolerantes.
- Ocultar tus sentimientos o tu verdadera inclinación sexual.

Al mismo tiempo también consideramos mala educación sexual aquella que nos ha privado de la información sexual o nos ha dado una información sexual errónea, incorrecta o subjetiva. En esto trae como consecuencia:

- El desconocimiento de tus propias respuestas, conductas corporales, sexuales y emocionales y las del otro sexo.
- No saber qué decisiones tomar de tu propia sexualidad, o tomarlas sin conocimiento y de manera precipitada, no entender tus reacciones y la de los otros, meter la pata en tu vida por no saber qué hacer, a dónde acudir.

La información excesiva que no tenga en cuenta el nivel, las capacidades, los intereses y las necesidades de las personas a las que te diriges, sigue siendo también mala educación sexual, ya que traería como consecuencias:

- El desconcierto en los niños/as, jóvenes.
- Una más difícil comprensión del tema.
- Se trabaja sólo el aspecto cognitivo del pensamiento, de la información, del área más intelectual, olvidándose del área afectiva, vivencial y actitudinal que requiere la educación sexual.
- El individuo cree que lo sabe todo y ni crea, ni desarrolla los hábitos y las actitudes necesarias para su desarrollo afectivo-sexual.

También entendemos por mala educación sexual las conductas sexistas como el haber recibido discriminación y/o rechazo por ser niño o niña, obligándote a actuar de otra manera distinta a la que tu personalidad independientemente del sexo te dicte. Esto trae como consecuencias:

- El sentirte diferente de los demás, pero de manera peyorativa, con burla o desprecio, haciéndote sentir que no cumples con los cánones de masculinidad o femineidad.
- Poseer problemas de identidad sexual, de orientación sexual.

2.4. Abusos sexuales

Entendemos por abusos sexuales* todos aquellos actos que atentan contra la libertad sexual de los individuos. Existen muchos y muy variados, pero nombraremos aquellos a los que están más expuestos nuestros alumnos/as.

1. Víctimas de personas con patologías sexuales

- En el autobús, en los estadios, en las aglomeraciones en general, existen individuos que se frotan sus genitales contra uno sin consentimiento, llamados los Frotteuristas, pues tienen una visión de la sexualidad engañosa, abusiva, oculta, irrespetuosa.
- En la calle existen individuos que se ocultan para enseñar sus genitales y asustar a sus víctimas llamados Exhibicionistas, dando una visión de la sexualidad sucia, oculta, prohibida.
- En los parques o lugares íntimos existen individuos que se ocultan para masturbarse mientras observan a una pareja manteniendo relaciones sexuales, los llamados Voyeuristas, generando en ellos y en nosotros sentimientos de vergüenza, falta de intimidad, suciedad, culpa, etc.
- En la T.V., cine, vídeos, revistas, internet, libros, publicidad, muchas personas y empresas explotan el sexo con una visión mercantilista, estereotipada y agresiva.

2. Incesto (padre, tío, hermano, primo, cuñado, etc.)

El recibir abusos sexuales en el propio entorno inmediato, hogar-familia genera en las personas que lo sufren:

- Sentimientos de miedo, vergüenza, culpa, rabia, impotencia y depresión.
- Conductas agresivas, de rechazo, huida, suicidio.
- Pérdida de confianza en el adulto, en el amor, la amistad.
- Trastornos en las relaciones afectivo-sexuales presentes y futuras, como el rechazo o por el contrario la obsesión.
- Pueden pasar de ser víctimas a verdugos y repetir la situación con otros familiares.

3. Violación (por personas conocidas o desconocidas)

Las personas que han sido violadas sufren también infinidad de trastornos y la superación de los mismos depende de las circunstancias del hecho, del tiempo transcurrido, del apoyo recibido y de la personalidad y recursos del individuo para superar el trauma. Las consecuencias que se derivan de este acto violento contra la dignidad de la persona son variados, entre ellos están los siguientes:

* López Soler y Otros (2000). Prevención de malos tratos y abusos sexuales a menores. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección General de Protección del Menor y la Familia. Ed. Radio Ecca. Las Palmas de Gran Canaria.

- Sentimientos de indefensión, vergüenza, miedo, culpa, impotencia, rabia, soledad, tristeza, desesperación.
- Rechazo social, pérdida de intimidad, peregrinación judicial, trámites policiales, etc.
- Suicidio ante la imposibilidad de superarlo.
- Trastornos psicosomáticos, psicológicos, afectivos y sexuales (alimentación, sueño, autoestima, relaciones sociales, conductas sexuales).
- La muerte por poner resistencia al violador, o por miedo de éste a ser reconocido por la víctima.

4. Prostitución

Muchos niños y niñas se inician en el comercio del sexo arrastrados por el mundo de los adultos que intentan sacar provecho de los servicios prestados para contentar a una clientela ávida de experiencias con jóvenes en edades púberes o adolescentes. Este comercio está penado por la ley, sin embargo sabemos todos que estas cuestiones como otras muchas se esconden en las "alcantarillas de nuestros gobiernos".

Es evidente que las necesidades económicas de algunos países frente a otros inducen a que se precipiten a introducirse en el mundo de la prostitución, sobre todo los considerados del Tercer Mundo, pero "terceros mundos" existen en todas nuestras ciudades también.

Por tanto podemos considerar que las causas son económicas y sociales, pero no olvidemos las familiares, pues muchos son iniciados por las propias familias.

Las consecuencias que se derivan en estos jóvenes-niños son diversas, algunas podrían ser las siguientes:

- Pérdida de valor de lo afectivo en las relaciones sexuales.
- Problemas de vinculación y seguridad emocional.
- Valoración excesiva del *tener* frente al *ser*.
- Falta de cuidado y respeto hacia su cuerpo.
- Mal autoconcepto de sí mismo.
- Víctimas de agresiones, aberraciones, humillaciones.
- Enfermedades y/o muerte.

2.5. Embarazos no deseados

Sabemos que este es uno de los peligros que más preocupa a los padres y profesores, pero sabemos que es un problema viejo y que necesita soluciones nuevas. Las causas de este hecho son muchas, la falta de información y educación sexual es una de las

principales cuestiones a considerar para la prevención en estos casos. Las consecuencias que se derivan son las siguientes:

- Sentimientos de culpa, miedo y rechazo al embarazo, al niño, a la pareja.
- Rechazo familiar, social, escolar.
- Niños sin familia, abandonados e infelices.
- Matrimonios forzados o precipitados, parejas rotas e infelices.
- Abortos.

2.6. Enfermedades de transmisión sexual

Hoy en día es una preocupación en aumento sobre todo por la llamada plaga del siglo XX, el SIDA, contundente en nuestro recién estrenado siglo, aunque se ha podido controlar y tratar. No sólo genera la muerte, sino el miedo y desconcierto de la gente, provocando un rechazo y discriminación hacia las personas contagiadas por el virus. Muchas de las consecuencias que nombramos a continuación se podrían haber evitado con información y educación sexual:

- Discriminación social y escolar.
- Sentimientos personales y familiares de vergüenza, ocultación, miedo, desesperación, soledad.
- Menores posibilidades de mantener relaciones sexuales por miedo al contagio, a pesar de que se tomen medidas preventivas.
- Molestias, dolor, revisiones y tratamientos periódicos y en muchos casos la muerte.

2.7. Trastornos afectivos-sexuales

Entendemos por trastornos afectivos y sexuales aquellos problemas que te impiden llevar una relación equilibrada contigo mismo y con los demás. Como por ejemplo:

- No saber expresar o recibir sentimientos y afectos de los demás.
- Problemas de aceptación corporal (complejos, anorexia, bulimia, etc.).
- Problemas de identidad sexual (no aceptación de tu sexo, transexualidad).
- Problemas de orientación o inclinación sexual (dudas, rechazos, ambivalencia).
- Problemas en las respuestas sexuales: deseo sexual inhibido, impotencia, frigidez, eyaculación precoz.

- Trastornos de conducta sexual: masturbación compulsiva, sadomasoquismo, ninfomanía, satiriasis, zoofilia, violadores, exhibicionistas, voyeuristas, frotteuristas.

Por tanto debemos prepararnos para:

- No provocar o al menos compensar carencias afectivas.
- Saber expresar nuestra afectividad adecuadamente.
- Tener una buena educación sexual.
- Saber como prevenir, evitar u orientar ante una situación de incesto, violación o o cualquier tipo de abuso.
- Saber como evitar y orientar en el caso de un embarazo no deseado.
- Saber informar y orientar sobre dónde poder acudir ante una enfermedad de transmisión sexual.
- Conocer, comprender y saber a dónde o cómo orientar a alguien o a ti mismo ante la situación de tener trastornos afectivos y/o sexuales.

3. Orientaciones generales y pautas de actuación (supuestos prácticos)

A todos los educadores nos preocupa o nos debería pre-ocupar o mejor aún, nos deberían "ocupar" las dificultades para la integración afectiva y social de nuestros hijos o alumnos/as originadas por las carencias afectivas, la mala expresión de los afectos por parte de padres o educadores, los abusos sexuales ocasionados en la familia o en las cercanías del colegio.

También nos deberíamos ocupar de aquellos que no saben expresar adecuadamente su afectividad hacia los otros, inhibiéndola o violentándola. Es muy común también en nosotros y/o en ellos el miedo a las preguntas o a preguntar cuestiones relacionadas con el sexo, temor a no saber contestar (qué, cómo, cuándo, dónde) o por el contrario el uso de la pregunta por parte de algunos alumnos para probarnos, para ponernos en evidencia o simplemente porque necesitan que les aclaremos las dudas, las lagunas, los errores que tienen con respecto a la sexualidad.

Tenemos que hacernos conscientes de que la forma en que abordemos la educación sexual determinará el desarrollo personal y social de nuestro alumnado.

Por tanto la pregunta sería ¿qué debemos hacer los educadores ante los posibles problemas afectivos y/o sexuales de nuestros alumnos y alumnas?

Primero, vamos a dar algunas orientaciones generales al respecto y aclarar que nuestra aportación como profesorado no es la única necesaria par resolver todos estos problemas, no se trata tampoco de cargarnos de responsabilidades, primero porque no sería sano para nosotros y segundo porque no sería efectiva la actuación. Hay que

trabajar en cuatro grandes ámbitos de actuación: a nivel del alumnado, a nivel familiar, a nivel de centro y a nivel social. La actuación conjunta es la que nos va a dar verdaderos resultados positivos, no obstante nunca hay que “tirar la toalla”, nuestra aportación por mínima que sea, puede hacer mucho por nuestros alumnos/as que son los que, al menos en el aula, pasan más tiempo con nosotros.

3.1. A nivel del alumnado

- Es importante que hablemos e informemos al alumnado tanto a nivel individual como al grupo de clase, de manera asertiva y sencilla, a veces de forma espontánea y otras elaborando unidades didácticas basadas en sus centros de interés, para trabajar en clase.
- Conviene crear un clima de confianza, escucha y comprensión mostrándoles afecto para que se sientan seguros para expresarse, preguntar y exteriorizar opiniones y sentimientos.
- No debemos avergonzar, culpabilizar a los alumnos por sus preguntas, aportaciones o manifestaciones afectivas o sexuales en clase o en el centro. Hablar, si es preciso, en privado para aclarar conductas que queremos que mejore.
- Dar oportunidad a todos para que puedan expresar sus sentimientos y opiniones. Ellos aprenden mucho de lo que su grupo de iguales opina, aprovechemos ese recurso. Del mismo modo el recurso de la expresión corporal, la psicomotricidad, la dramatización, la música, son excelentes canalizadores en el aprendizaje.
- Trabajar los aspectos de género en clase, evitando las actitudes sexistas, desarrollando actividades coeducativas que propicie el desarrollo de cada uno como persona, independientemente de su sexo o de su inclinación sexual.
- Realizar actividades que favorezcan el conocimiento de los distintos tipos de familia que existen, para que todos se sientan identificados con la suya. Utilizar el recurso de los debates, los juegos de roles, teatro, rincón de la casita, donde imitarán las distintas acciones que los padres realizan en casa, los roles, la relación entre padre-madre, relación con hermanos, abuelos, etc.
- Darles responsabilidades acordes con su edad para que se sientan seguros de sí mismos y sepan tomar decisiones, ser autónomos, asertivos, con confianza en sí mismos.
- Crear situaciones donde el niño/a pueda tener éxito en sus tareas y pueda restablecer el autoconcepto dañado por alguna situación conflictiva o problema.
- Para conseguir cambios de conductas hacer más uso de refuerzos positivos que negativos, destacando sus cualidades y las posibilidades reales de superar la situación o problema.
- Conseguir que el niño/a con problemas se sienta integrado en el grupo, mostrándonos afectuosos con él/ella, cuidando la discriminación, la burla o el rechazo por parte de sus compañeros.

- Observar sus conductas, su relación con los demás compañeros, la realización de las tareas, en el recreo, actividades extraescolares, con su familia. Debemos hacerle un seguimiento por si existen cambios drásticos en su comportamiento, por si presenta conductas desajustadas que nos avisan de que algo ocurre.
- Diseñar y realizar actividades donde se fomente la interacción y el contacto corporal y afectuoso de los niños para perder el temor y la vergüenza a conocerse, valorarse, quererse.
- Introducir en clase los programas que el alumnado ve (películas, dibujos animados, etc.) o que lee (revistas, cómics, cuentos, libros, etc.) para trabajar, criticar o reforzar temas afectivo-sexuales de interés.

3.2. A nivel familiar

- Organizar reuniones periódicas con los padres a lo largo del curso, asegurarse de que el horario les permita asistir a ambos, que no les parezca una tarea ardua, cansada. Motivarlos en la participación, mediante encuentros con ellos donde podamos establecer un diálogo, una buena comunicación, un intercambio de ideas y establecer así, conjuntamente, unas pautas de actuación concretas. Es muy importante trabajar las actitudes, intercambiar experiencias, que hablen de la relación con sus hijos y conseguir apoyo de especialistas.
- Informarles de la existencia de un programa de educación sexual en el centro, al igual que existe en otros centros y en otros países avanzados, asegurándoles que es algo que los beneficia, que es muy recomendado a nivel educativo y que necesitan de su apoyo en beneficio de su hijo/a.
- Evitar en las reuniones con ellos el tratar sólo los aspectos negativos de la actuación de su hijo/a, procurar no hacer intervenciones censuradoras, culpabilizantes o impositivas. Necesitamos que sean receptivos, no les hagamos sentir culpables.
- Conseguir un diálogo abierto de los acuerdos adoptados por ambos, planificar actividades donde puedan participar y colaborar en los temas que estamos trabajando, informándolos de cómo se va a trabajar en el aula para que ellos se impliquen y den propuestas.
- Si existe algún problema familiar que esté repercutiendo en el niño seguir el caso tanto de forma individual como colectiva. Necesitarás de la ayuda de otros profesionales (psicólogos, pedagogos, orientadores, asistencia sanitaria, social, policial o judicial).

3.3. A nivel de centro

- Apoyar a los profesores para impartir educación afectivo-sexual, ofrecerles respaldo legal y personal. Hacer una presentación oficial, si es posible, por alguien con prestigio para ellos e incorporar el tema en los documentos del centro.
- Organizar el centro, los espacios y los materiales de tal manera que propicie el encuentro, la relación, la sensación de acogida afectuosa.
- Diálogo y comunicación entre todo el personal del centro para adoptar posturas comunes y coherentes con la filosofía del centro y con los acuerdos adoptados: director-a, profesorado, cuidadoras, limpiadoras, etc.
- Coordinación entre el profesorado para la elaboración conjunta de unidades didácticas por niveles o ciclos donde se contemplen los intereses y necesidades afectivo-sexuales de los niños, para comentar las distintas manifestaciones que se dan en el aula y las actitudes a adoptar.
- Apoyar la formación permanente del profesorado en educación afectiva y sexual, incentivando la investigación y mejora de su trabajo, procurándole un clima afectivo en el centro y en el aula.

3.4. A nivel social

- Conocer a otros profesionales o servicios asistenciales para orientar al alumnado o a la familia y poder realizar una labor multiprofesional (ginecólogos, sexólogos, abogados, asistentes sociales, etc.) aprovechando la información que nos puedan dar o la posibilidad de asistir al centro para dar algunas charlas.
- Hacer que el contexto favorezca el que el niño tenga una buena educación sexual; en este sentido sería conveniente un mayor protagonismo de los profesionales de la educación en la elaboración de programas de televisión, videos, películas, revistas, libros, cuentos, material didáctico, programas, etc. Podríamos aprovechar también la posibilidad de dotar a los centros de medios de comunicación social donde haya intercambio de experiencias, así como la posibilidad de trabajar con los programas que se emiten en los medios (T.V., radio, cine) para realizar cine-forum.
- Crear centros para la formación de padres y hacer que el resto de la comunidad se sensibilice para aceptar la sexualidad como un hecho natural, no como elemento represivo, violento o peligroso, sino basada en la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad y la comprensión.



4. ¿Qué podemos hacer?

- **Ante las carencias o la mala expresión del afecto:**

Si el problema es que el niño/a carece de familia o que la que tiene no puede hacerse cargo, su destino normalmente, en el mejor de los casos, suele ser las casas cuna, los centros de acogida, las aldeas infantiles, etc. Pero lo más conveniente sería que el niño pudiera restablecer su afectividad perdida con otras figuras de apego, para lo cual sería conveniente disponer del recurso de la adopción, pero para ello habría que agilizar los trámites y superar los muchos inconvenientes que hay en el camino.

Si el problema está en que recibe *malos tratos* (humillación, gritos, insultos, peleas) es conveniente que:

- Restablezcamos su seguridad afectiva, para ello hay que actuar con cautela pues suelen ser desconfiados en el trato con los demás, es por ello que debemos intentar aproximarnos a él poco a poco, darle nuestro afecto, nuestros abrazos y besos para que confíe en nosotros y recupere su equilibrio emocional. Tenemos que tener mucho cuidado en no prometerle cosas que no vayamos a cumplir.
- Es importante que desculpabilizemos al niño, pues piensa que la situación en que se encuentran es culpa suya. Intentaremos que el niño pueda exteriorizar sus sentimientos de rabia, angustia, o impotencia, para luego ayudarlo a canalizar esos sentimientos hacia reacciones que le beneficien a él en el trato consigo mismo y con los demás. Utilizar refuerzos positivos cuando, por ejemplo, logra relajarse, interactúa con los demás de manera adecuada, o recupera la confianza en los demás.

Si el problema, por el contrario, se debe a una excesiva *sobreprotección* es conveniente que le demos al niño:

- Un nivel de autonomía gradual para que asuma responsabilidades y vaya adquiriendo seguridad en sí mismo, restableciendo su autoconcepto a través del éxito en las tareas que acomete. Darle papeles de importancia ante otros más pequeños, por ejemplo. Es importante que se integre con el grupo de clase, que aprenda a compartir, a trabajar en equipo, a expresar sus temores y sentimientos.

Tanto para un caso como para otro será muy necesario trabajar las actitudes en clase, usar el recurso de la psicomotricidad, la expresión corporal, la dinámica de grupo y el apoyo de los especialistas psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, orientadores, etc.

"Siempre será tan necesaria la ayuda y el apoyo como la confianza y el ánimo para dejar que sean autónomos poco a poco y superen el problema".

- **Ante la mala educación sexual:**

Es importante que trabajemos con los padres para informarlos y formarlos en materia sexual y/o pedir colaboración en la puesta en práctica del programa de educación sexual

que vaya a realizar el centro y tú en el aula. Para ello sería conveniente que asistieran los dos, padre y madre, a las reuniones que convoque el centro o a las tutorías que establezcas con ellos.

Con el profesorado del centro es necesaria también la información y formación en educación sexual tanto en su formación inicial como permanente.

Con el alumnado introducir el tema en clase, hablar claro, favorecer el conocimiento y el respeto al propio cuerpo, al de los demás, y a sus necesidades y encauzar sus manifestaciones sexuales de manera adecuada, dónde, cuándo, cómo. Saber encauzar sus curiosidades, tomar sus manifestaciones o inclinaciones sexuales de forma natural, no escandalizarse. Dar ejemplo de tolerancia y respeto.

Comentábamos al principio de éste capítulo que entendíamos por mala educación sexual aquellas conductas sexistas, sexofóbicas, homofóbicas, así como aquellas que nos dan una información sexual inadecuada por errónea o por excesiva.

Ante las conductas sexistas y homofóbicas:

- Respetar y tolerar sin prejuicios las distintas orientaciones sexuales viéndolas como naturales.
- Ofrecer variadas alternativas de juegos y actividades para que experimenten una variedad de actividades sin prejuicios ni discriminaciones por sexo.
- Integrar y valorar en clase los distintos sexos, realizar actividades de intercambio de roles.
- Hablar del papel que desempeña cada sexo en la vida cotidiana, profesional, y trabajar en equipos mixtos. No ofenderse, comprenderse y favorecer la reflexión crítica de los estereotipos masculinos y femeninos.

“Deseamos dar la oportunidad a todos los niños para que elijan sus juguetes, sin importarnos el sexo al que pertenezcan”.

- Trabajo con los padres, información sobre su hijo y sobre el concepto de identidad sexual, de inclinación sexual, los estereotipos de género, y sobre la homosexualidad.
- Conocer las causas que conducen al niño a su comportamiento: modelos de identificación, refuerzos, presiones, represiones.
- Implicar a los padres en la búsqueda conjunta de soluciones, hablar sobre lo que a cada uno le preocupa, que cuenten sus experiencias como padres, llegar a acuerdos.

Ante las preguntas que nos demandan Información Sexual:

- Informarnos y formarnos en materia sexual para poder responder.
- Informar a los padres para que no existan contradicciones, mediante charlas, reuniones.

- Conseguir un clima tranquilo, afectuoso y respetuoso con los padres y con los alumnos.
- Dar una información objetiva, clara y precisa.
- Información fácil de asimilar por el niño.

“No evadir preguntas, resolver sus dudas”.

- Ir contestando según vayan preguntando, respondiendo de forma correcta, clara y sincera (véase capítulo 6).
 - Introducir la información poco a poco en las unidades didácticas, como la familia, el cuerpo.
 - Introducir la información en otras áreas: psicomotricidad, conocimiento del medio, lenguaje, plástica, etc.
 - Evitar actitudes de burla y rechazo hacia el profesorado o hacia sus compañeros *ante cualquier tema relacionado con lo afectivo-sexual*.
 - Impartir educación sexual desde las primeras edades, así sentirán confianza para preguntar a medida que van creciendo y necesitando nueva información.
 - Informar a tiempo, por ejemplo no esperar a llegar a la pubertad para explicarle, pues unos se adelantan y otros se atrasan. No avergonzarlos, no compararlos, valorar otros aspectos de las personas no solamente el físico, pues eso suele traer problemas de ajuste y rechazo ante esa nueva situación.
 - Aprovechar todos los recursos didácticos como cuentos, videos, etc., para tratar los distintos temas de la sexualidad según edades e intereses (véase Guía de Recursos en Educación Afectivo-Sexual).
- **Ante los malos tratos o abusos sexuales:**
 - En clase, crear situaciones de motivación-estimulación para lograr el acercamiento del niño con sus iguales, con el fin de que vaya integrándose positivamente, pierda sus miedos y temores, y mejore su interacción social.
 - Informales y formarles sobre la sexualidad, intentando darle una visión distinta de la sufrida.
 - Quitarles el miedo, darles confianza.
 - Ayudarle a restablecer lazos afectivos con los demás, elevar su autoestima, desculpabilizarlo.
 - Hablar del tema, exteriorizar sentimientos con las personas que el niño considere de confianza.

- Ayudar al niño/a a decir ¡no!, a denunciarlo. Desarrollo de conductas asertivas.
- Ayudarle a diferenciar qué es cariño y qué es abusar.

Sería conveniente, tal vez, que realizáramos los siguientes pasos:

- Buscar toda la información posible del entorno próximo del niño/a (familia, barrio, amigos, etc.).
- Acercamiento gradual por parte del profesor hacia el niño/a.
- Acercamiento gradual a los padres (sin la presencia del niño).
- Acercamiento gradual a los padres (con la presencia del niño).
- Buscar toda la ayuda posible (asistencia social, judicial, psicológica, etc.).
- **Ante los embarazos no deseados:**
 - Desdramatizar la situación, buscando recursos sin querer influir en su decisión.
 - Tranquilizarlos/as para que no se sientan solos/as.
 - Implicarlos a los dos (chico/chica) en la búsqueda de soluciones.

Para ello daríamos los siguiente pasos:

- Hablar con los implicados (chico/chica) para asegurarnos de cuál es la decisión que han tomado, cómo ven el tema, qué soluciones, problemas o dificultades tienen.
- Darles información objetiva tanto sobre las consecuencias que tendrían al tener el hijo, como ante el hecho de abortar. A partir de aquí se les indicaría dónde están los centros de Planificación Familiar, centros para abortar, centros de acogida o adopción o posibles soluciones para cuidar y educar ese hijo entre los dos.
- Hablar con los padres (de uno u ambos) después de haberlo consultado con la pareja (chica y/o chico) o intentar ayudarles a que sean ellos mismos los que se lo comuniquen si lo desean así, para buscar apoyo si lo hubiese.
- Reunir a los padres y a los hijos.
- Reunir a las dos familias para comunicar la situación en busca de cooperación.
- Orientarlos hacia familiares, amigos, personal y/o profesionales que les ayuden y apoyen en su decisión.
- Evitar que abandonen los estudios, orientarlos.
- **Ante las enfermedades de transmisión sexual:**
 - Informarlos para que se prevengan de dichas enfermedades, explicando la manera de protegerse y los lugares donde acudir en caso de padecerlas.
 - Hacerlos conscientes de la responsabilidad que tienen con los demás en caso de haber contraído una enfermedad, pues puede ser contagiosa y poner en peligro la salud de otras personas, sea ésta una relación esporádica o como estable.

- Animarlos a que consulten sus temores.
- Desarrollar en ellos el hábito de utilizar medidas de protección ante las relaciones sexuales.
- Fomentar los valores de solidaridad ante los casos de compañeros que hayan contraído el SIDA. Y para los casos que lo hubiesen contraído, integrarlos en clase informando de las medidas de protección a considerar y de las muchas interacciones posibles que se pueden tener con él o ella sin peligro para nadie. Romper con miedos y tabúes.
- Ayudar a que reciba tratamiento médico y psicológico.
- **Ante los trastornos afectivos y/o sexuales**
 - Muchos de estos trastornos se evitarían con una buena educación sexual desde la familia, la escuela y los medios de comunicación.
 - Cuando el trastorno aparece es conveniente consultar con especialistas para su reeducación y terapia, cuanto más tarde lo trates peor, para ello están los psicólogos, los pedagogos, los sexólogos, los urólogos, ginecólogos, etc.

5. Práctica: Supuestos Prácticos ¿Qué ocurre en los centros educativos? “Proponemos”

Consulta y realiza la práctica del capítulo 8 del *Libro de Ejercicios* junto con las Dinámicas de Grupo 8 y 10 del capítulo 9.

8 Educación Afectivo-Sexual y Necesidades Educativas Especiales

1. La sexualidad en la educación especial: Introducción

A través de la historia, la sexualidad ha sido siempre un tema tabú, cargado de silencio, contradicciones, represiones, que han deteriorado la verdadera dimensión que tiene esta área en todo ser humano, y más particularmente en las personas con necesidades educativas especiales a las que se les ha negado el derecho a poder disfrutar, comunicarse y quererse desde el respeto, la tolerancia, la comprensión, la responsabilidad y la libertad.

La naturaleza nos demuestra que es imposible silenciar, menos aún amputar, una dimensión humana tan vital como la sexualidad.

¿Pero, por qué consideramos que este aspecto del individuo es problemático?, ¿cuáles han sido las causas que nos han llevado a reprimir este aspecto en nosotros y más concretamente en las personas con alguna discapacidad?

Todos sabemos que la capacidad de sentir, vivir, expresar y compartir sensaciones corporales, afecto y ternura, poco tienen que ver con la capacidad intelectual o con las habilidades físicas. Tanto la discapacidad como la sexualidad comparten una atención social altamente inadecuada. Probablemente la sexualidad de estas personas no sea realmente considerada en su justa dimensión hasta que no lleguemos a una verdadera "normalización e integración", en que sus necesidades, incluidas las afectivas y sexuales, estén al mismo nivel que las de las personas que carecemos de esas discapacidades. Pero ha de ser una espera activa y reivindicativa ya que todos sabemos que las actitudes cuesta mucho cambiarlas. ¿Por qué?

✕ • La actitud se sustenta en 3 factores principales

- Lo cognitivo: lo que uno piensa.

Lo que uno piensa se sustenta en lo que uno conoce, en la información que nos han dado y, en la cultura que hemos recibido.

- Lo afectivo-emocional: lo que uno siente.

Lo que uno siente se alimenta de lo que uno ha vivido, las experiencias tenidas, las sensaciones recibidas.

- Lo comportamental: lo que uno hace.

Lo que uno hace es el resultado de todo el proceso de identificación, imitación, adaptación y regulación que uno mismo hace en su proceso de maduración.

Estos 3 factores forman una estructura que cuanto más firme sea, más difícil será el cambio de actitud. Pero en la medida en que cambie alguno de los factores la estructura entonces se fisura, es cuando se hará posible el cambio de actitud.

Por tanto, para que haya cambios de actitud en la visión de la sexualidad es necesario:

- Más y mejor información completa y objetiva.
- Mejores vivencias más abiertas y saludables.
- Mejores modelos y conductas a imitar.
- **Muchas han sido las causas que nos han llevado a tener unas actitudes y una visión estrecha y limitada de la sexualidad**
 - *Miedo*: miedo de los padres, educadores, directores de centro, instituciones, a no romper ese pacto de silencio, a no saber qué hacer, preocupación, desasosiego, consejos divergentes: necesidad de una orientación educativa.
 - *Comodidad*: no se investiga, no se informa, se planifica, se huye de los enfrentamientos, se eluden responsabilidades: ausencia de estudios científicos al respecto.
 - *Doble moral*: contradicciones e incoherencias, prohibimos como malo lo que nosotros vivimos como bueno. ¡Encima de tontos, haciendo cochinas!: se fomenta y se reprime al mismo tiempo.
 - *Negación*: todos actúan como si la vida sexual de estas personas no existiera “ellos no lo necesitan, no pueden, no sienten, no deben; es mejor no informarlos para no hacerles sufrir, no lo van a entender, no lo necesitan, “cuidado podríamos despertar sus instintos”, etc.: no aceptamos, ni comprendemos, ni valoramos su sexualidad.
 - *Represión*: controlamos sus impulsos, no les permitimos que satisfagan sus necesidades por desconocimiento, miedo y vergüenza propia, la cual proyectamos en ellos: no les dejamos vivir su sexualidad.
 - *Manipulación*: decidimos por ellos, pues les impedimos las relaciones sexuales, el ser padres, los agrupamos en centros específicos separándolos del otro sexo fomentando la homosexualidad. Incluso en ocasiones son objeto de abusos sexuales.
 - *Subjetividad*: la sexualidad está excesivamente orientada a un estereotipo de belleza, lozanía y habilidades físico-corporales. Su concepción formal sigue anclada en los estrechos límites de la genitalidad, el coito o la reproducción.

Si queremos realmente comenzar a cambiar este entorno temeroso, cómodo, inmoral, negador, represor, manipulador y subjetivo, para comenzar a considerar la sexualidad de las personas con discapacidades como una fuente de relación, de comunicación, de gratificación y placer, como un derecho que todos tenemos, es preciso que todos hagamos una revisión profunda de algunas de nuestras actitudes hacia estas personas, especialmente hacia sus necesidades afectivas y sexuales, así como una revisión crítica de las concepciones que tenemos sobre la sexualidad de estas personas.

- Existen diferentes actitudes (Universidad País Vasco, 1985) ante la sexualidad de los discapacitados mentales: eliminarla, tolerarla, aceptarla y cultivarla

- *Actitudes de eliminación:* se les considera incapaces de poder integrar y dirigir su sexualidad por miedo a que su manifestación sea agresiva. Por tanto se la reprime y prohíbe.
- *Actitud de tolerancia:* se les deja la masturbación como única forma de expresar sus impulsos sexuales para que puedan aliviar tensiones, enseñándoles a realizarlas de manera socialmente aceptable, en la intimidad.
- *Actitud de cultivo:* se les anima y ayuda a enriquecer sus vidas a través de la expresión sexual, mediante programas de adiestramiento en educación sexual para padres, educadores y para los propios discapacitados mentales.

“Un deficiente mental podría ser muy mejorado en su vida si se supiera explotar el potencial humano de la sexualidad”. (Amezúa, 1978, sexólogo).

Normalmente en los centros educativos las actitudes que suelen tener los profesionales, según mi experiencia, oscila entre dos actitudes, la actitud represiva y la actitud evasiva.

- *Actitud represiva:* se concreta en vigilar, prohibir, separar, castigar a los discapacitados mentales cuando se masturban, realizan juegos sexuales, tocamientos etc.
- *La actitud evasiva:* se manifiesta en hacer caso omiso de las conductas sexuales de los deficientes mentales, por vergüenza, pudor, desconcierto al no saber qué hacer. O intentar evadir la conducta del niño distrayéndolo continuamente con la realización de otras actividades.

Creemos que ambas conductas no dan respuesta ni solucionan el problema, la primera en muchos casos aumenta la conducta, haciéndola más compulsiva y la segunda no deja al discapacitado mental ser consciente de su conducta, no se le da salida a su necesidad sexual, no se le educa para que comprenda y acepte las normas sociales establecidas de intimidad, para saber buscar el lugar y el momento.

Ante estas dos actitudes, la represiva y la evasiva, proponemos una tercera:

- *La actitud implicativa:* asumir nuestra tarea educativa de dejar expresar la afectividad y sexualidad de los discapacitados dándole salida, encauzándola, respondiendo a sus necesidades, intereses, a sus preguntas, haciéndoles conscientes de sus actos para que puedan asumir responsabilidades y desarrollarse adecuadamente como personas.
- Después de este análisis y de esta reflexión inicial podemos llegar a las siguientes conclusiones

- Es imprescindible tener una visión integral y global de la persona, no negarles ningún aspecto de la misma, todos son importantes para el desarrollo de su personalidad: no debemos negarle la capacidad para sentir y disfrutar, el derecho

al placer, a la fantasía, a la diversión, a la salud, al sexo, al matrimonio o a tener hijos si las condiciones lo permiten.

- No hay un único modelo de sexualidad: evitar y prevenir la discriminación y/o frustración.
- Es muy importante que los criterios y las actuaciones educativas y asistenciales se doten de medios y recursos para que las personas con discapacidades de cualquier tipo puedan vivir su sexualidad.

- **Por tanto nuestros objetivos deben ir encaminados a**

Adoptar una postura de reflexión personal y de cambio de actitudes.

- Conseguir unos criterios y actuaciones coherentes, homogéneos y comunes.
- Tomar medidas preventivas y/o alternativas para que puedan vivir su sexualidad: métodos anticonceptivos, no relacionar el sexo sólo con coito, alternativas a la paternidad/maternidad.
- Preocuparnos de informarnos y conocer más sobre nuestra sexualidad y la de ellos/as.
- No decidir tanto por ellos, sino hacer que desarrollen la autonomía, ejerzan sus derechos y actúen en libertad.
- Desarrollar en ellos el autoconcepto, la autoestima, la confianza y las habilidades sociales necesarias para una verdadera y auténtica integración.

- **Preguntas de reflexión personal**

- ¿Por qué cortamos la expresión de afectividad y sexualidad de los discapacitados si aún en nosotros está poco desarrollada?
- ¿El que nos cueste darles afecto, aprecio, ternura y mantener un contacto más físico con ellos, estará provocando en ellos ansiedad de recibirlos y de expresarlos?
- ¿No tendrán ellos/as más necesidades de evasión y de compensación que nosotros, por la situación en que se encuentran?
- Sentimos todos malestar, la familia, los educadores y la sociedad, etc., ante sus manifestaciones sexuales en espacios abiertos. ¿No será esto un problema más nuestro que de ellos? ¿Saben dónde y cuándo hacerlo? ¿Les ofrecemos espacios de intimidad?
- Las manifestaciones y estereotipias sexuales como la masturbación compulsiva, aumentan cuando pierden interés en las actividades que les proponemos. ¿No será que no estamos sabiéndoles dar lo que necesitan? ¿Se sentirán infelices, desintegrados, y desmotivados? ¿Se aburren?
- ¿Cómo podemos pretender que las personas discapacitadas tengan patrones de comportamiento social adecuados, cuando no las capacitamos para ello, ni siquiera les damos los conocimientos mínimos en materia sexual?

2. Características psicológicas, afectivas, sexuales y sociales de los discapacitados

Tenemos que analizar antes de adentrarnos en las orientaciones educativas para la educación afectivo-sexual de las personas con distintas discapacidades, en las semejanzas y diferencias que tienen con respecto a nosotros, los considerados "normales", así como las semejanzas y diferencias que tienen ellos entre sí.

En este sentido, hay que considerar que la sexualidad es la misma para todos, en cuanto a que es una necesidad de todo ser humano, discapacitado o no, pasamos por los mismos cambios y la misma evolución. Lo que varía es su vivencia, la forma de interiorizarla y la manera de exteriorizarla. Pero esto es algo común no sólo entre los discapacitados y nosotros, sino también entre las distintas personas con discapacidad, así como entre nosotros mismos. Es decir, cada persona es única en cuanto a la manera de sentir, vivir y expresar su propia sexualidad. No obstante queremos resaltar los aspectos comunes y diferenciales que tienen con respecto a nosotros por considerar que están en clara desventaja para un desarrollo completo de su personalidad.

La personalidad se forja en la armonía y en el equilibrio de 3 factores:

- *Lo biológico.* Como soporte de la necesidad de sexo, alimentación, cuidados, etc.
- *Lo afectivo.* Como necesidad de comunicarse, de dar y recibir ternura, afecto, placer, comprensión, amor, valoración, estima.
- *Lo social.* Como dimensión humana de darse a los demás, de participar, de comprometerse, de integrarse.

Cualquier desventaja en uno de estos factores llevará consigo desviaciones, trastornos o problemas a la persona que la sufra.

En el caso de los discapacitados mentales, discapacitados motóricos, discapacitados sensoriales estos tres factores suelen estar siempre en clara desventaja, pues poseen dificultades en uno o en varios a la vez.

1. Características comunes entre ellos y nosotros "los normales"

La necesidad de sentir saciadas nuestras necesidades de cariño, de sexo, de afecto, de integración, etc., se desarrolla igual en la persona normal que en la que tenga discapacidad, o más aún, se manifiesta con más fuerza en estos últimos, al estar doblemente reprimida y motivada por sus características diferenciales que les hacen sufrir más carencias y sobrellevar mayores dificultades.

Pero tenemos que admitir que estas personas son capaces de sentir, comunicarse y amar, de disfrutar de las sensaciones de su cuerpo y de las caricias de sus manos. También de y con las del otro/a.

Tienen derecho como cualquier otra persona a vivir, expresar y disfrutar de la vida, de tener un trabajo, ganar dinero, pagar impuestos, disponer de tiempo libre, desarrollar sus capacidades sexuales, casarse, tener hijos si lo desean y si poseen las condiciones

adecuadas para ello. No obstante, estos derechos implican una serie de responsabilidades que nosotros debemos ayudar a desarrollar en ellos/as.

A modo de ejemplo, existen experiencias como la de algunos colectivos en España, como es el caso de Promi en Cabra-Córdoba con Juan Pérez Martín al frente y también en Suecia, donde en algunos centros existen personas de todas las edades que han mantenido relaciones estables. Disponen de su tiempo libre y se da completa libertad para sus relaciones sexuales, tal y como si estuvieran fuera del centro. Tal como vivimos nosotros los "normales". Se ha probado que esta política permisiva y tolerante, informativa y formativa al mismo tiempo, da como resultado personas más felices y equilibradas.

Por tanto, no hay un modelo único de sexualidad. Es tarea de cada cual descubrir sus propias capacidades, explorarlas y desarrollarlas de un modo gratificante, adaptarlas a sus deseos y preferencias y a sus posibilidades reales.

Hace mucho tiempo que la ciencia ha demostrado que el sexo no es cuestión reproductora, médica o moral, sino que el sexo es también deseo, necesidad emocional, placer, diversión o salud.

Por tanto, es preciso que reconozcamos y admitamos la sexualidad de los discapacitados/as y la necesidad de rehabilitar y cultivar su dimensión sexual como un medio más de desarrollo y socialización. Es por ello que las discapacitados/as deben beneficiarse de igual manera que los no capacitados de los programas de educación sexual.

En este sentido se hace más absurdo e injusto el hacer que vivan ellos su sexualidad con más represión aún que nosotros.

Todas estas carencias o dificultades hacen que las personas con discapacidades desarrollen unas características psicológicas, afectivas y sexuales comunes.

2. Características comunes entre ellos mismos

- *A nivel psicológico:*
 - Ambivalencia en la aceptación de su discapacidad, pasan del rechazo o negación, a la sumisión o resignación.
 - Baja autoestima, poca confianza en sí mismos.
 - Mala imagen corporal: desconocimiento, errores, no aceptación.
 - Pocas habilidades sociales de comunicación, autonomía y relación.
 - Desconfianza, aislamiento, timidez, agresividad, tristeza, desolación, depresión, terquedad, inseguridad, dependencia, etc.

Todo ello provocado por:

- Dificultades en su desarrollo psicoevolutivo, motriz, sensorial o mental, etc.
- Dificultades en adaptarse a las exigencias escolares, de ahí la falta de interés y de motivación por las tareas, provocado por el sentimiento de fracaso resultante.

- Dificultades para integrarse en el mundo social, laboral, sexual, etc.
- Entorno social, familiar, escolar con actitudes no adecuadas: sobreprotección, abandono, desprecio, vergüenza, culpa, angustia, rechazo, aislamiento, etc.
- A nivel afectivo-sexual:
 - Poseen una gran falta de información sexual y las actitudes hacia su cuerpo, el sexo y las relaciones sexuales tienen un cariz altamente negativo.
 - Están convencidas de que nunca tendrán pareja: dudan de los sentimientos de los demás evitando las relaciones como mecanismo de defensa para prevenir la frustración, dudan acerca de su capacidad sexual.
 - Sus ganas y deseos sexuales le obligan a buscar satisfacción en el mundo de la masturbación, de la homosexualidad y/o de la prostitución (en algunos casos).
 - Perciben los siguientes mensajes, como por ejemplo:
 - *“tú no eres atractivo, tú no puedes tener novio/a, tú no puedes tener hijos, tú no puedes cuidar un hogar, tú no eres lo suficientemente hombre o mujer, a ti no te va a aguantar nadie, ...”*
 - Reciben una educación que sólo les sirve para reforzar esa discapacidad, actitudes hiperprotectoras que impiden la propia autonomía y desarrollo de sus capacidades afectivo-sexuales.
 - Perciben que las personas a su alrededor no se muestran naturales con él o ella, se sienten incómodas, con incertidumbre, mostramos conductas estereotipadas hacia ellos/as, inhibidas, excesivamente controladas, nos relacionamos menos tiempo con ellos/as, etc.
 - Difícilmente demandan relaciones sentimentales limitándose a solicitar una simple amistad por miedo al fracaso.
 - Poseen un gran sentimiento de inferioridad, interiorizan la convicción de no ser aceptados, no son atractivos/as, no son deseados/as.
 - Poseen mayores problemas para acceder a centros de reunión con otros discapacitados o con no discapacitados para poder establecer relaciones.

Nuestra sociedad posee unos determinados mitos y creencias con respecto al sexo de los discapacitados, reforzando este tipo de comportamientos.

Estos mitos generalmente niegan el hecho sexual de los discapacitados físicos y/o psíquicos, asumiendo éstos un progresivo deterioro de esa capacidad, circunstancia a la que deben resignarse:

- No pueden tener relaciones sexuales.
- Un cuerpo incapacitado no produce placer.
- La única satisfacción deviene del coito y de satisfacer a la pareja y ellos/as no pueden.
- Las relaciones sexuales pueden provocar transmisiones genéticas de malformaciones.

- No tienen capacidad para educar a sus hijos.
- La actividad sexual puede empeorar la discapacidad.
- Si hay sexualidad esta será desviada.
- Es preciso protegerlos y mantenerlos en la ignorancia, Cuando menos sepan mejor. Menos estimulación recibirán.
- La sublimación artística o religiosa es la sustitución ideal de los instintos sexuales.

Todos estos mitos el discapacitado los interioriza impidiendo que viva una sexualidad sana y feliz.

3. Características diferenciales entre ellos y nosotros

Es evidente que los discapacitados en general tienen una serie de desventajas escolares, sociales, laborales y afectivo-sexuales con respecto a nosotros. Podríamos admitir que en algunos de estos ámbitos, el escolar y el laboral, actualmente existen intentos para su integración, no obstante queda aún mucho por hacer. Pero es en el ámbito más personal y relacional como lo es su dimensión afectiva y sexual donde estamos a años luz de conseguir su completa normalización e integración. En este sentido pasamos a enumerar las diferencias que tienen con respecto a nosotros:

- Tienen muchas más dificultades para acceder a la información sexual (padres y profesores la evitan y no todos los recursos informativos y educativos están adaptados a ellos).
- No poseen autonomía (física, psíquica o económica) para poder decidir dónde, cuándo y con quién desean relacionarse (amistades, novios, parejas, casarse, tener hijos, etc.).
- Tienen menos oportunidades para conocer a otras personas de igual o distinto sexo, con discapacidad o sin ella.
- No tienen lugares de intimidad y encuentro para un normal desarrollo de su sexualidad.
- Tienen menores posibilidades de desarrollar su ocio y su tiempo libre, lugares de reunión, fiestas, cine, excursiones, viajes (barreras arquitectónicas, sociales, familiares, personales).
- Poseen dificultades físicas, psíquicas, sociales y familiares para poder mantener relaciones afectivo-sexuales.
- Poseen mayores dificultades para desarrollar habilidades sociales y relacionales que les capaciten para un buen desarrollo afectivo-sexual.

Pero no es justo ni ético que esperemos que las personas discapacitadas tengan patrones de comportamiento social adecuados cuando no les capacitamos para ello, ni siquiera les damos los conocimientos mínimos en materia sexual y más tarde o más temprano tendrán que enfrentarse a situaciones sexuales. Negarles la más mínima información supone incrementar los problemas y disfunciones sexuales.

4. Características diferenciales entre ellos mismos

Es un error creer que las personas somos todas iguales, seamos discapacitados o no. Es por ello que no podemos generalizar y dictar un mismo perfil o diagnóstico común a todas.

Es cierto que la cultura en donde nos desarrollamos, la familia que nos cría, la escuela que nos instruye y educa, la personalidad que tenemos, las experiencias y vivencias tenidas, etc., van a conformar una determinada respuesta en cada uno de nosotros ante iguales o distintos acontecimientos. Dentro del colectivo de las personas con necesidades educativas especiales, podemos distinguir diferencias con respecto al origen de su deficiencia, al tipo, a la temporalidad, etc. Podríamos hacer una clasificación de todas las personas que son consideradas sujetos con necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias y señalaríamos una larga lista. También podríamos hablar de las diferencias existentes entre cada uno de estos sujetos a pesar de poseer la misma discapacidad y cada uno de ellos nos hablaría de cómo vive su propia vida afectiva-sexual y seguro que nos asombraríamos de las distintas visiones, opiniones o vivencias que posee cada uno. No obstante más adelante hablaremos de las características comunes que tiene cada discapacidad de cara a considerarlas para las adaptaciones metodológicas.

5. Características diferenciales entre nosotros “los normales”

No será necesario volver a explicar que al igual que los discapacitados, nuestra visión de la sexualidad va a estar condicionada por los siguientes factores:

- Cultura y/o país en el que uno vive: economía, leyes, medios de comunicación, etc.
- Familia: valores, actitudes, educación que nos transmiten.
- Escuela: currículum oficial, oculto, profesorado.
- Personalidad: carácter, vivencias, experiencias.

Por ello no podemos tampoco generalizar con respecto a “los normales”, pues incluso personas provenientes de la misma cultura, familia o escuela, son distintas en su manera de pensar, de sentir o de actuar. Y todas estas diferencias se plasman en el desarrollo afectivo-sexual de cada persona.

“Tan distintos son nuestros cuerpos como visiones y vivencias tenemos con respecto a la sexualidad. ¡Lo importante es aceptarnos tal y como somos!”.

3. Consideraciones metodológicas según discapacidad

Antes de diseñar un programa de intervención hay que diferenciar el tipo, la naturaleza, la intensidad, el grado y la temporalidad de cada discapacidad, es decir, el momento de su aparición, si es congénita o adquirida, si es progresiva o regresiva, etc.

No todas son iguales, no es lo mismo una discapacidad física, psíquica o sensorial, y aún así, dentro de cada una de ellas existen variadas diferencias.

Una vez que establezcamos esas diferencias, utilizaremos y adaptaremos los recursos metodológicos a cada una de ellas.

Pero lo que sí es *común a todas* es que:

- La socialización afectiva y sexual de la persona ha de practicarse y adquirirse a partir de la familia, es por tanto necesario vincular a los padres en la temática de la vida sexual de sus hijos promoviendo en ellos actitudes favorables, tolerantes y comprensivas.
- Cualquier programa de educación que deje al margen a la familia o no le dé vías de participación, será un programa sin éxito. También será un fracaso si el programa no tiene en cuenta las necesidades, los intereses, el nivel y las características psicoevolutivas de aquellos a los que se dirige, o sino se integra dentro del contexto normal de la enseñanza.

Vamos ahora a analizar las *características* que tiene cada discapacidad para saber adaptar la metodología y los recursos a cada una de ellas.

3.1. Deficientes mentales: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales

El sexo del discapacitado mental no tiene deformaciones, su estructura es sana y se encuentra normalmente en buen estado. La estructura sexual se da en en varios niveles: el cromosómico, el morfológico, el de asignación y el de identificación.

A nivel cromosómico existen cuatro síntomas clínicos: el Síndrome 45, X o de Turner, el Síndrome XXX, el Síndrome XXY o de Klinafeltar, y el Síndrome XYY.

A nivel morfológico, tanto las gónadas masculinas como las femeninas tienen un aspecto normal. En los afectados por el síndrome de Down los testículos del adulto carecen de tejido espermatogénético y la mayor parte de los ovarios adultos están subdesarrollados.

Respecto a los caracteres sexuales secundarios tienen un desarrollo más tardío. Cuanto mayor es la subnormalidad mayor es el retraso en las características secundarias. Su desarrollo corporal no corresponde con su edad cronológica, sino con su propia evolución.

El 20 de diciembre de 1971 se reconoció en la O.N.U. los derechos de los "disminuidos psíquicos" (O.N.U.: 1971). Desde Minusval 74 hasta la publicación de la L.I.S.M.I. (Ley de Integración Social y Laboral del Discapacitado, 1982), se han ido recorriendo aceleradamente etapas de maduración, de cambios de opinión, de diagnóstico, de soluciones técnicas, de cambios profundos de mentalidad.

El discapacitado mental de nuestros tiempos no se parece en nada a aquel otro de la década de los 60. Pero la mentalidad, aunque diferente, más evolucionada, menos paternalista, más próxima, está aún muy lejos de considerar al discapacitado mental en su conjunto, con todas sus áreas y necesidades como cualquier otro individuo.

“Hay un desconocimiento absoluto, precedido por un desinterés insultante. Una cascada gigantesca de realidad distorsionada, aglutina el descubrimiento del sexo del discapacitado, interpretado no pocas veces por opiniones manipuladas, junto a la represión sexual de no pocos padres, que lejos de ser protagonistas de un equilibrio sexual en sus propias vidas, vivieron siempre esta parcela de su personalidad muy lejos de la normalidad deseable por tanto muy lejos también de estar capacitados para interpretar adecuadamente el hecho natural del sexo de sus hijos, por muy discapacitados mentales que sean.” (Juan Pérez Martín, Córdoba: 1992).

La sociedad ofrece, como alternativa, el aislamiento y la institución. Pero podríamos hacer un análisis de los problemas que tienen las instituciones que recogen discapacitados mentales y descubriríamos que una de sus preocupaciones mayores estriba en sus comportamientos sexuales. Sus principales temores son:

- *La Masturbación:* es la conducta que se suele dar más en los centros y la preocupación de los educadores y padres ante su tendencia compulsiva a realizarla a cada momento y en cualquier sitio, obliga al adulto a tomar medidas de represión o de *laissez faire*; estas dos actitudes, la represiva y la evasiva, no ayudan para nada al deficiente mental a tener intimidad, a distinguir lo privado de lo público, ni tampoco se le orienta para establecer con él o ella las normas de convivencia social. Si no le damos un espacio y un lugar donde pueda empezar y acabar su propia autoestimulación y no establecemos una adecuada comunicación no educaremos sexualmente a dichas personas.
- *La Homosexualidad:* muchos comportamientos sexuales que se dan entre ellos son originados entre el mismo sexo, pero habría que preguntarse si el hecho de que las instituciones cerradas no propician el encuentro con el otro sexo, pues no son mixtas, hace que la búsqueda de placer se dirija hacia el mismo sexo, o en cualquier caso ¿qué pasaría si ellos han elegido esa inclinación sexual? ¿quiénes somos nosotros para cambiarla o reprimirla?
- *La Heterosexualidad:* en este caso aunque la tendencia nos parezca normal también la reprimimos cuando se da en las instituciones mixtas, pues se forman parejas, y en algunos casos, hablan de que son novios y que desean casarse.
- *Los Abusos Sexuales:* es frecuente en algunos el aprovecharse de la ignorancia de los deficientes mentales para saciar el hambre de sexo, esto se puede dar entre adulto y niño/a, o entre los propios chicos de distintas edades. Tendríamos que en estos casos que favorecen las conductas asertivas para que el alumno pueda distinguir las conductas apropiadas de las que no lo son, así como el derecho a decir no.
- *El Control de Natalidad:* nos preocupa enormemente la posibilidad de los embarazos, es por ello que nuestra conducta es la de evitar por todos los medios que los chicos y chicas discapacitados estén juntos solos. Nosotros, por nuestra parte, procuramos que siempre estén vigilados, queremos poseer un control de su sexualidad. Para ello debemos plantearnos tres posturas la abstinencia sexual, la utilización de métodos anticonceptivos, o la esterilidad.
- *La Información Sexual:* ante las preguntas, los errores y las lagunas de los discapacitados mentales en cuanto a higiene, menstruación, E.T.S., riesgos, opciones sexuales, etc., hay un silencio, no sabemos qué información dar y cómo

responder o explicarles temas relacionados con la sexualidad. Pero ¿cómo hacemos para explicarles otros temas que por supuesto llegan a entender? ¿no será que no nos atrevemos?

Habría que analizar si nuestras reacciones, directores, educadores, monitores, padres, están siendo conservadores por la educación sexual recibida y/o por nuestras creencias religiosas de: no a la masturbación, no a las relaciones sexuales prematrimoniales, no a las relaciones homosexuales, no a la utilización de anticonceptivos, no al aborto, etc.

Me gustaría presentar algunas citas del autor George W. Lee. (101-103)** que nos puedan servir para la reflexión:

- *“Los tenemos encerrados y hacemos como si ignorásemos que tienen unas necesidades sexuales”.*
- *“A menudo se ignora las dificultades tanto de carácter psicológico como emotivo de los minusválidos”.*
- *“Siempre ha existido la difundida creencia de que los subnormales son especialmente licenciosos e inclinados a prácticas sexuales anormales, que engendran gran número de hijos subnormales y que su vida sexual es morbosa. ¿Qué hay de verdad en todo esto?”*
- *“La imposición de unas restricciones artificiales, tal como se llevan a la práctica en las instituciones, podrían tener fácilmente como resultado la formación de un dique detrás del cual las necesidades sexuales se hicieran más poderosas”.*
- *“Cuando los seres humanos no tienen oportunidad de expresar de una forma u otra su sexualidad, ello puede conducir a un estado de tensión y a las consiguientes dificultades”.*
- *“La ausencia de afecto y amor en el hogar desempeñan un importante papel en el desencadenamiento de una actividad sexual incontrolada”.*
- *“Los disminuidos tienen pleno derecho a vivir, a trabajar, a ganar dinero, a tener ratos de esparcimiento, a llevar una vida sexual, a casarse, a tener hijos, a pagar impuestos, a ser castigados, etc.”*

¿Pero, cómo se puede ejercer la sexualidad desde el aislamiento, desde el abandono?

Si no hay naturalidad para analizar este hecho en la población “normal” ¿cómo será en esta población marginada y/o discapacitada?

¿Si para el sexo de “los normales” no hay acuerdo, surgiendo polémicas entre la CONCAPA, la Iglesia, el Consejo de la Juventud, el Ministerio de Asuntos Sociales, etc., ¿cómo será el llegar a un acuerdo en este terreno para ellos, los discapacitados?

El sexo sigue aún mitificado. Lo hemos incluido en el morbo de lo pecaminoso, de lo perjudicial.

Es triste tener en el olvido una realidad tan importante como el sexo, área de los individuos que ayuda a equilibrar cualquier personalidad, incluida la discapacitada.

** Medora, S. Bass y Malvin Gelof (1976). Derecho a la sexualidad y responsabilidad del discapacitado mental: “los derechos del retrasado un punto de vista internacional”. George W. Lee, Ed. Fontanella.

Quizás debamos prestar mayor atención a su necesidad de tener mayores oportunidades, entablar relaciones, salir con amigos, enamorarse, casarse.

El problema se presenta cuando éstos no presentan ninguna inhibición y a nosotros los normales nos sonroja, nos violenta, nos corta, ver a un discapacitado mental masturbándose, ya que ésta es la forma más común entre ellos de manifestar sus necesidades sexuales. También la homosexualidad es su práctica más habitual, pero no deja de ser condicionada y manipulada por los adultos normales: servilismo, violaciones, homosexualidad impuesta, felaciones, etc.

3.1.1. Educación sexual para el deficiente mental

Habría que considerar varios aspectos en la sexualidad de los discapacitados mentales: la socialización, la normalización, la anticoncepción y esterilización, y los programas de educación sexual.

- *La Socialización:*

Hay que considerar que para un completo desarrollo de la persona son muy importantes los aspectos relacionales que ayudan realmente a la completa integración y normalización de nuestras conductas, en este sentido:

"La persona retrasada tiene derecho a la socialización, tiene derecho a poder decir: "Tengo un amigo", "Pertenezco a un club", "He aquí a mis amigos", "Pertenezco a este lugar"". Irv Segal (1976), páginas 42-53.

En la Ronald B. Nipon Association realizan desde hace ya un tiempo un programa de socialización para discapacitados, ellos parten de la idea de que se aprende más jugando y relacionándose con los demás. Y que los discapacitados deben tener las mismas experiencias y oportunidades que los que no lo son. Defienden el principio de normalización y opinan que para que se dé una verdadera integración en el seno de la comunidad es necesario que:

- Seamos honrados con nosotros mismos y con aquellos a quienes pretendemos ayudar, no creándoles falsas expectativas de que van a ser acogidos de manera inmediata y con los brazos abiertos y que van a poder tener novios, casarse, tener hijos, etc., sabiendo que no tenemos los recursos y las actitudes adecuadas para apoyarlos.
- Les ofrezcamos la posibilidad de compartir unos esparcimientos en los ratos de ocio y de disfrutar de amistades satisfactorias y significativas con otra gente joven, son cosas que contribuyen a la propia realización y a la adaptación social. Alternativas de relación como los bailes organizados los sábados por la noche, los talleres de trabajos manuales, los campamentos de fin de semana, los encuentros olímpicos, los viajes, las excursiones, y el desempeño de un trabajo.

- *La normalización: ¿matrimonio-paternidad?:*

Existen dos posturas al respecto ante la posibilidad de que los discapacitados ejerzan el derecho a decidir ser padres: una es la protección del disminuido y la otra es la protección de la sociedad, pues los derechos suponen unas responsabilidades, por ello muchos autores opinan (George W. Lee: 1976) que:

- La sociedad también tiene derecho a resistirse al crecimiento, actualmente innecesario, de las cargas sociales, educacionales y asistenciales que supone el nacimiento de un niño, afectado negativamente física, psicológica o ambientalmente.
- El niño no nacido tiene un derecho inalienable, a gozar de la oportunidad inicial de vivir, de desarrollar al máximo su potencial innato en un ambiente estimulante, y de estar libre de problemas emotivos que casi, inevitablemente, surgirían si tuviera la desgracia de tener unos padres discapacitados.

Debemos admitir que somos culpables de haber privado de sexualidad a las personas con discapacidades, a los que no les hemos permitido desarrollarse como seres sexuales.

Hemos reforzado el comportamiento sexual inmaduro con la esperanza de que los deseos e intereses de los adultos no aparecerían. Como resultado, sus reacciones ante el sexo son a veces traumáticas, sus actos son con frecuencia inapropiados y carecen del apoyo y de la asistencia comunitaria que necesitan.

No debemos crearles falsas expectativas, ni restringirles las opciones, debemos darles el derecho a elegir.

Junto al derecho a casarse está el derecho a no casarse; junto al derecho de tener hijos, está el derecho a no tenerlos. Los padres deben comprometerse a dar a conocer a su hijo sus derechos, y si quieren que sean responsables, tienen que enseñarle a valerse por sí mismos. Se puede ser feliz de diversas maneras.

El hecho de prever problemas no es razón para desanimar o prohibir el matrimonio.

- *Anticoncepción y esterilización:*

La era en pro de la esterilización comenzó en 1927, decisión basada en la eugenesia pues se creía que las personas con retraso intelectual siempre daban a luz personas con discapacidades similares. Esta teoría contó con un amplio consenso hasta 1942, a raíz del célebre caso Skinner-Oklahoma, en el tribunal supremo declaró que la reproducción era un derecho de todo ser humano.

Se responsabilizaba de las esterilizaciones a los padres, a los médicos, al hospital, al abogado, al juez.

En 1977 permitieron la utilización de fondos federales para la esterilización. Pero, ¿qué hay que saber para considerar que la esterilización es una alternativa apropiada?

1. Debo saber qué es la esterilización.
2. Las razones por las que me esterilizan.

Existen 2 posturas: rechazo a la esterilización y esterilización eugenésica masiva, ambas originan controversias.

La conclusión que podemos sacar es que la decisión de ser o no ser esterilizado se toma a partir del diálogo y las orientaciones, con el conocimiento sobre uno mismo sobre la responsabilidad de tener hijos y no porque alguien te catalogue y te lo impida.

Sigue habiendo una auténtica preocupación sobre el porcentaje de niños con discapacidades intelectuales que nacen de padres con retraso.

Los estudios de Reed en 1965 apuntaban que:

- Cuando tanto el padre como la madre tenía un C.I. inferior a 70, casi el 40% de los niños tenían retraso.
- Pero cuando sólo uno de ellos tenía un C.I. inferior a 70, quedaban afectados el 15%.
- Y cuando ninguno de los dos era una persona con discapacidad, sólo el 1% de los nacimientos de la población general tenían retraso intelectual.
- También señalaba este estudio que tres cuartas partes del retraso mental se originaba en hogares desprovistos de ambiente cultural, familiar o social.
- De los discapacitados mentales con un trastorno genético como los del síndrome de Down, se estudió que un grupo de 31 embarazos en 26 mujeres nacieron 10 con síndrome, 18 sin síndrome y 3 abortaron espontáneamente. Pero hay que señalar que 5 de los 18 nacidos sin síndrome tenían otras anomalías congénitas.

Las madres poseen un factor de riesgo pues el 4% de ellas adolecen de defectos cardiacos congénitos y el porcentaje de fallecimientos para ellas es de un 50% si llevan a cada término su gestación. Además que los dolores y el parto constituyen una experiencia abrumadora para ellas.

¿Cuáles pueden ser los pacientes que pueden ser esterilizados?

- Que sean mayores de edad.
- Que han tenido y piensan tener una vida sexual activa.
- Que tengan discapacidades intelectuales permanentes.
- Que físicamente sean fecundos/as.
- Que la anticoncepción no sea lo más indicado.
- Que tengan capacidad de decisión.
- Que sean legalmente responsables de sí mismos, de lo contrario alguien autorizaría dicha intervención.
- Que haya un comité de asesoramiento formado por abogados, etc., que examine cada caso y apruebe la esterilización.

¿Qué ocurre con el aborto?

- El aborto no se debería considerar como uno de los métodos anticonceptivos para las personas con discapacidades intelectuales. Sin embargo, debido a que en las personas con retraso intelectual el embarazo se descubre con frecuencia muy tarde y no se han tomado medidas preventivas con anterioridad, su uso es continuado.

Por tanto:

- Hay que eliminar la necesidad de abortar, mediante una adecuada educación sexual.
- Dar formación para evitar ser objeto de abuso sexual.
- Enseñar una apropiada utilización de los métodos anticonceptivos.
- Enseñar los comportamientos sexuales adecuados y discutir abierta y honestamente sobre la sexualidad puede ser un buen método de control de natalidad, así como pedir la opinión de ellos/as sobre lo que se les va a hacer y que no descubran mentiras ni decisiones sin su consentimiento.
- **¿Qué cuestiones debe abarcar este programa de educación sexual?**
 - Información médica: reproducción, E.T.S., métodos anticonceptivos, esterilización, servicios de que dispone la comunidad.
 - Trabajar las actitudes de todos los que están en contacto directo con el retrasado mental: asistentes, personal médico, ayudantes, auxiliares, monitores, padres, etc.
 - Reunir a los padres para que dialoguen sobre las características, los problemas comunes y diferenciales para beneficiarse de las alternativas que da cada uno, incluyendo a los profesionales.
 - Técnicas y recursos pedagógicos para impartir el programa.
 - Buscar soluciones ante la masturbación, la homosexualidad, los contactos heterosexuales, etc.
 - Educar en las facultades socio-sexuales.
 - Aspectos legales de la esterilización, el aborto, el control de natalidad, etc.
 - Preparar al personal con materiales, recursos, etc., para que esta formación les prepare para establecer unas prioridades de procedimiento, que les estimule a realizar estudios más profundos, que les ayude a resolver las situaciones más acuciantes que puedan presentárseles y que les ofrezcan unas bases para nuevos trabajos, estudios, reflexiones y cambio de impresiones. Deberán convertirse en catalizadores.

La educación sexual que ha de ofrecerse al retrasado educable es muy similar a la que se dispensa a la persona normal, excepto que:

- Las palabras deben ser más sencillas.
- El ritmo más lento.
- Repetir los conceptos en varias ocasiones y de diferentes formas.

- La información deberá estar más fragmentada y los conceptos deben ser más simples y relacionados de manera inmediata con el comportamiento.
- Aclararles que los sentimientos y pensamientos de orden sexual no tienen por qué ser combatidos, que la masturbación no es mala y que es permisible en privado, que con la práctica del coito corren el riesgo de tener un hijo.
- Hablarles de la higiene corporal, del uso de compresas y tampones, de los métodos anticonceptivos, de los problemas y responsabilidades del matrimonio y la paternidad.
- No hacerles sentir remordimientos, ni vergüenza.
- Enseñarles a protegerse de los abusos personales y/o sexuales.
- Ayudarles en que hablen de sus sentimientos: qué quieren saber de su sexualidad, qué cosas les disgustan, cuáles les agradan, qué sienten cuando están con los chicos o las chicas, etc.
- Autoevaluación de sus propias actitudes y de los sentimientos que tienen en relación con la sexualidad.

Nota:

Es preciso relajarse. Hablar de cuestiones sexuales con discapacitados es mucho más fácil de lo que uno se figura. No es necesario ser especialista en la materia para abordar las ideas de una manera clara. Hay que ser franco y realista, enseñarles las habilidades sociales que necesitan para verse aceptados por la comunidad.

A modo de resumen podríamos concluir que:

- Existen infinidad de causas que impiden al discapacitado mental vivir su sexualidad, entre ellas están: la poca convivencia con personas del otro sexo, la tutela del miedo a la descendencia, la mitificación distorsionada que hacemos del sexo, en general transmitiéndoles nuestros propios retorcimientos morales, nuestras propias miserias.
- Al sexo, como tantas otras cosas en los discapacitados mentales, lo hemos mitificado, lo conocemos poco y lo tutelamos desde la represión más contradictoria e incapacitada.
- El mundo de la afectividad es imprescindible, todos lo necesitamos para ser personas. El poder desarrollar el proceso de autoestima y de valoración de su cuerpo, de la necesidad de dar y recibir placer es un hecho del que no debemos privar a nadie.
- Dado que la capacidad intelectual es menos importante para la expresión sexual que para casi todos los demás conceptos de la vida, la normalización del sexo es más fácil para el discapacitado mental.
- El discapacitado mental podrá ejercer el sexo normalizado, en la medida que consigamos normalizar sus vidas, y esto lo conseguiremos en la medida que normalicemos nuestra actitud ante ellos.

- El discapacitado mental como tú y como yo, necesita un equilibrio afectivo y con él la práctica del sexo en la medida de sus posibilidades. Impedírselo atenta contra los valores fundamentales de la dignidad humana y termina siendo un obstáculo insalvable en el proceso de promoción que, con el discapacitado mental, se persigue.
- El discapacitado mental debe recibir programas de educación sexual adaptados a sus necesidades, intereses y nivel de conocimientos.
- Hay que favorecer el desarrollo de la socialización y de la normalización en el discapacitado mental, así como el asesoramiento en cada caso concreto sobre anticoncepción, esterilización, aborto. Procurando, según la edad mental, tener el consentimiento para hacerlo.

3.2. Deficientes motóricos: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales

La escuela al reproducir la actitud de la sociedad, ha rechazado generalmente a todo niño que presenta dificultades para moverse, hablar o escribir, fundamentalmente por ignorancia sobre sus verdaderas características.

La mayoría de los niños/as con deficiencias motoras conservan su capacidad intelectual, lo que sí es cierto es que poseen déficits senso-perceptivos y esto hace que durante el periodo sensomotor estos niños/as vean restringida la capacidad de exploración y descubrimiento de su entorno. Todo esto hace que no desarrollen las habilidades necesarias para el aprendizaje, por ello poseen:

- Dificultades para el desplazamiento.
- Dificultades para la comunicación.
- Dificultades para las funciones de eliminación.
- Dificultades para las actividades escolares.
- Dificultades para desarrollar el ocio y tiempo libre.
- Dificultades para la relación social, afectiva y sexual.
- Dificultades en la vida diaria.

Existen muchas y variadas deficiencias motóricas: parálisis cerebral (PC), espina bífida (E.B) y distrosias musculares (DMP), pero además de estas, existen muchas otras enfermedades que causan deficiencias motrices como:

- La artritis reumática juvenil.
- Los trastornos ortopédicos: la cifosis, la escoliosis, la luxación congénita de cadera, la enfermedad de Perthes, el genu varum, el genu valgum, la enfermedad de Blount, el quiste de Backer, pies plano, pie cóncavo, subluxación de la cabeza del radio.
- Agenesias de miembros: focomelia, amelia, sindactilia.

- Poliomiélitis anterior/aguda.
- Otros: la osteogénesis imperfecta, traumatismo y fracturas por accidentes de tráfico y deportivos, intoxicación por el síndrome tóxico, etc.

Existen trastornos asociados a algunas de las deficiencias motóricas como la epilepsia, anomalías sensoriales (pérdida de audición o visuales) dificultades de aprendizaje (trastornos perceptivo-motores, problemas de atención), retraso intelectual (daño en el cerebro, efectos acumulativos de las limitaciones de las oportunidades para aprender o las dificultades psicométricas de las pruebas que exigen control manual, visual o de lenguaje), trastornos del lenguaje: disartria, espasticidad, atetosis, ataxia.

Las causas varían de un caso a otro, y no pueden atribuirse a un factor único (prenatales, perinatales, postnatales) cada caso tiene unas características específicas, es por ello que es importante hacer un buen estudio previo para que el diagnóstico psico-pedagógico sea lo más real posible, para que el programa de rehabilitación e integración esté adaptado a las necesidades de cada individuo. No es lo mismo tener una paraplejía o tetraplejía, por ejemplo desde niño, que causada por un accidente. El efecto psicológico y emocional es distinto.

Por tanto nos interesa:

- Realizar un buen diagnóstico de cada caso, para determinar dificultades, posibilidades, personalidad, etc.
- Ayudarles a superar las dificultades para el desplazamiento, para la comunicación, para las funciones de eliminación, para la realización de actividades escolares y laborales, para desarrollar su ocio y tiempo libre, para la relación social, afectiva y sexual, en definitiva, para superar las dificultades de la vida diaria.
- Estudiar los *problemas emocionales, afectivos y sexuales* que puedan tener como: ansiedad, autoconcepto bajo, imagen irreal de sí mismo, sentimientos de frustración, depresión, aislamiento, soledad, rechazo a cooperar, la gran dependencia a la que están sometidos, a causa de la dificultad y de la sobreprotección, angustia transmitida por sus padres, las reacciones con la comunidad, etc.

3.2.1. Educación sexual para el deficiente motórico

El discapacitado motórico, por supuesto, tiene derecho a vivir su sexualidad como a poder recibir una educación sexual desde la familia y la escuela. Es por ello, que los programas de educación sexual deben tener en cuenta las necesidades de este grupo para que puedan acceder a ella. En este sentido debemos ofrecerles estímulos sensorio-perceptivos; la información, las actividades y el material didáctico estará adaptado a sus peculiaridades, y haremos que participe en su propio aprendizaje.

El hecho de que algunos puedan tener dificultades en sus brazos, en sus piernas y/o en conseguir una erección, y por tanto la imposibilidad de realizar el coito, no debe

privarlos de desarrollar la ternura, la imaginación, explotando otras alternativas para mantener relaciones sexuales. Existen muchas posibilidades para explorar posiciones, recursos, posturas sexuales que pueden llegar a ser muy gratificantes y placenteras. En muchas ocasiones nos debería servir de ejemplo las múltiples formas en que los discapacitados motóricos, en general, desarrollan sus otros sentidos en sus relaciones sexuales frente a los que no tenemos ninguna discapacidad.

Tampoco se les debe privar de ser padres, pues ya hoy en día con las técnicas de reproducción asistida este problema ha desaparecido. Otra cuestión es decidirse a tener hijos si las circunstancias se lo permiten.

Existen intentos aislados para tratar la sexualidad de los discapacitados motóricos, en este sentido podríamos nombrar la Asociación Murciana de Padres e Hijos de Espina Bífida en donde realizaron en septiembre de 1998 unas Jornadas de Educación Sexual dirigidas a jóvenes entre 15 a 35 años con distintas discapacidades motóricas.

También ha sido tratado en distintas producciones cinematográficas con algunos títulos como *"El regreso"*, *"Mi pie izquierdo"*. Debemos aprovechar dichos recursos para la reflexión, el debate, la puesta en común de opiniones y posibles soluciones.

Por tanto, en ellos también es importante un programa de desarrollo Psico-social que aumente la autonomía, la autoconfianza, la autoestima y la conducta prosocial, relacional, afectiva, sexual y laboral.

3.3. Deficientes visuales: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales

Hay muchos grados de discapacitados visuales: están los invidentes que ni siquiera son capaces de percibir luz, los cuales utilizan el sistema braille para la lectura y la máquina Perkins para la escritura y también están los ambliopes profundos que poseen un resto de visión funcional, u otros que tienen diferentes grados de pérdida visual.

Para cada uno tendremos que diseñar y utilizar recursos adaptados a sus posibilidades ya que, como sabemos, la visión nos informa en un 90% de los estímulos externos y por lo tanto, la información recibida por otros sentidos es más difícil de interpretar, con lo cual nos informa menos. A esto hay que añadir también que estamos en un mundo audiovisual y que esto limita aún más las capacidades de los ciegos. ¿Cómo?

1. La falta de información transmitida a través del lenguaje visual les da un menor conocimiento del entorno, les resta autonomía para el desplazamiento, necesitan continuamente que los videntes les informemos de manera oral de aspectos de la vida para los que a veces no encuentran palabras.
2. El niño o niña invidente no desarrolla con normalidad el primer periodo sensoriomotor del individuo. De ahí sus dificultades psicomotrices futuras: conocimiento de su cuerpo, y el del otro/a, poco desarrollo del esquema corporal, dificultades en la

imagen de sí mismos, en su identidad sexual, rol de género, identidad de género, constancia de la identidad sexual, etc.

3. En su primera etapa, la necesidad de vínculo afectivo le trae problemas al no poder tener un buen nivel de comunicación visual con su madre durante el periodo de lactancia.
4. Sufre durante bastante tiempo la no aceptación de sus padres al negar su anomalía y respira un ambiente de angustia, rechazo, culpabilidad o sobreprotección excesiva, privándose el niño/a de ese primer encuentro afectuoso, cercano y alegre de las personas que le rodean, costándole establecer relaciones de empatía tan importantes para su desarrollo.
5. Poseen dificultades para desarrollar la imitación y tener mejor y mayor referencia hacia sus figuras de apego.
6. Poseen mayores dificultades para comprobar los cambios fisiológicos-sexuales producidos en la pubertad.
7. Se les une en cada etapa de la vida (adolescencia, madurez, 3º edad) las crisis y cambios fisiológicos-sexuales, psicológicos-afectivos, cognoscitivos-intelectuales en la pubertad además de la aceptación y adaptación de su deficiencia.
8. Sus deseos, sentimientos y necesidades son siempre coartadas por su discapacidad, la represión familiar, escolar, social y su propia inhibición personal.
9. En el aspecto sexual, los ciegos carecen de los estímulos visuales eróticos, pero no por ello les impide desarrollarse como seres afectivos y sexuales, no obstante desarrollan otros sentidos, tal vez menos explotados por nosotros, como lo son el tacto, el oído, el olfato y el gusto.

Todas estas características que poseen y algunas más, influyen negativamente en su desarrollo general y en su particular proceso de concebir y vivir su propia necesidad afectiva y sexual.

3.3.1. Educación sexual para el deficiente visual

Para poder explicar el proceso de educación afectiva y sexual en los Discapacitados Visuales hay que tener en cuenta:

- La influencia del ambiente familiar.
- La influencia del ambiente escolar.
- La influencia del ambiente social.
- El desarrollo cognitivo realizado.
- El concepto que tienen de sí mismos.
- Los problemas, necesidades e intereses que poseen.

Por lo tanto a los D.V. hay que:

- Ayudarlos a que adquieran una adecuada imagen de sí mismos y de su propia identidad sexual.
- Estimularlos desde la infancia en todas las áreas, incluida la afectivo-sexual, tan importante en el primer periodo de aprendizaje y relación social.
- Desarrollar la aceptación e integración familiar y escolar de todas sus áreas, incluida la sexualidad.
- Desarrollarles más las posibilidades de comunicación, de autonomía y socialización, donde puedan establecer contactos con otras personas de su mismo y distinto sexo.
- Ofrecerles mayores estímulos auditivos, olfativos y táctiles en compensación a su incapacidad visual.
- Trabajar con ellos todos los contenidos de la educación sexual, delimitando los centros de interés que más les preocupan y adaptándolos a sus necesidades, posibilidades e intereses.
- Ofrecerles variados estímulos auditivos, táctiles, olfativos. La información sexual que le demos, las actividades y el material didáctico que utilicemos debe ser sobre todo auditivo-táctil.

3.4. Deficientes auditivos: Características psico-evolutivas y afectivo-sexuales

El desarrollo del individuo se produce por la interacción de tres grandes áreas: la cognitiva, la socioafectiva y la comunicativa.

Estas tres áreas están íntimamente relacionadas y su evolución es interdependiente.

Por tanto, su desarrollo es el resultado de esta interrelación. En este sentido la sordera afecta de manera global al desarrollo de este niño/a, ¿cómo?

1. La falta de estímulos sonoros le da un menor conocimiento del entorno. Le falta la información transmitida a través del lenguaje oral y le falta el componente sonoro de los objetos -> información escasa para un mundo netamente audiovisual.
2. La comunicación y las relaciones sociales son el motor de la dialéctica cognitiva -> más lentitud en el desarrollo de las etapas evolutivas.
3. Poseen dificultad en categorizar, estructurar y sistematizar la realidad a través del lenguaje oral -> más dificultades.
4. El niño sordo estructura su mundo como él lo percibe, tiene una percepción distinta de sí mismo -> identidad personal.

5. Mal autoconcepto académico: baja motivación, evita enfrentarse a tareas, se considera torpes o no inteligente.
6. El mensaje que recibe es que sus compañeros lo hacen mejor porque son oyentes, no tienen problemas para hablar, para atender, para leer, para esforzarse -> creen tener menos capacidad intelectual y esto le condiciona.
7. El niño sordo no sólo tiene limitada sus posibilidades de acceso a las experiencias e información social, sino que los propios agentes sociales, familia y escuela, mantienen con frecuencia unas actitudes y unas expectativas inadecuadas con respecto a las posibilidades de aprendizaje de estos niños. Condicionando así este proceso -> "círculo vicioso".
8. Suele tener tendencia a ser más impulsivo, egocéntrico, inquieto, inestable, con más baja autoestima y ser menos maduro socialmente que otros niños sin dificultades.
9. Estructura mal sus interacciones sociales y comunicativas al desconocer las normas sociales.
10. Posee ausencia de un código comunicativo, tiene que elaborar uno nuevo y distinto que el resto.
11. Poseen mayores dificultades para tener modelos de identificación que le posibiliten una seguridad interna (la mayoría de los niños sordos nacen en familias oyentes, que lo desconocen todo sobre la sordera).
12. Las expectativas y actitudes de las personas que lo rodean no son las adecuadas: sobreprotección, negación o rechazo.
13. Las interacciones comunicativas son pobres, se basan casi siempre en el contexto inmediato y no sobre lo que ocurrirá u ocurrió, mermando así la capacidad del niño sordo para comprender, planificar y prever acontecimientos sociales y experiencias afectivas.

3.4.1. Educación sexual para el deficiente auditivo

El deficiente auditivo, por supuesto, tiene derecho a vivir su sexualidad y a poder acceder a los programas de educación sexual, en este sentido debemos darle información sexual, realizar actividades adaptadas a su discapacidad, por ello el material didáctico debe ser sobre todo visual y manipulativo.

Estos niños/as necesitan por tanto:

- Ofrecerles instrumentos comunicativos, un lenguaje del que se apropien y un ambiente estimulante y rico. Ofrecerles variados instrumentos comunicativos: lenguaje oral, de signos, bimodal, complementada, funcional.
- Rehabilitación del habla, compensar con una información visual y táctil tan completa y compleja como la auditiva.

- Proporcionarles un lenguaje funcional, que les permita recibir información, precisar, adquirir conocimientos, valores.
- Favorecer actitudes de ocio y tiempo libre donde puedan interactuar entre ellos y con otras personas oyentes.
- Disponer de medios de comunicación tempranamente favorecerá el desarrollo intelectual y sus interacciones sociales y comunicativas serán más normalizadas y flexibles.
- Deben asociarse e integrarse tanto con adultos sordos como con oyentes y tanto con niños sordos como con niños oyentes, para conseguir un buen desarrollo social y afectivo -> "modelos de identificación".
- Sería conveniente: que hubiera educadores sordos, materiales especializados, mayor número de profesionales, mayor formación, mayor dedicación y esfuerzo personal y una mayor coordinación.
- Por tanto necesitan más comunicación, más relación social, más estímulos, más información, más trabajo personal: identidad, identificación y autoestima.

4. Conclusiones Finales

- **La educación sexual de los discapacitados necesita que:**
 1. *Tengamos una visión integral y global de la sexualidad:*
 - Respetando los derechos y deseos personales de cada uno.
 - Comprendiendo que no existe un único modelo de sexualidad.
 - Previendo la frustración y discriminación sexual.
 2. *Aceptación de sus relaciones sexuales por parte de de la familia, los educadores y la sociedad en general:*
 - Ayudándolos para establecer interacciones afectivas y/o sexuales, dando salida a su sexualidad sin riesgos.
 - Informarnos más sobre la sexualidad propia y ajena.
 - No decidir por ellos/as, desarrollar la autonomía y la responsabilidad.
 - Consiguiendo una integración basada en el respeto, la valoración y el apoyo adecuado.
 3. *Formación de padres y educadores:*
 - Apoyar, ayudar, informar y formar en estos temas que ocasionan ansiedad y conflicto a sus padres y educadores para que sean más sensibles y solidarios hacia esta problemática.
 - Reflexión personal y cambio de actitudes.

- Criterios y actuaciones comunes y coherentes.

4. Investigación y material didáctico:

- Colaborar en la creación, elaboración y dotación de medios y recursos educativo/asistenciales para poder vivir la sexualidad.
- Fomentar las investigaciones y la elaboración de materiales didácticos específicos para estas personas.

• Objetivos en la educación sexual de los discapacitados:

1. Beneficiarse del programa completo de educación sexual: información-formación sexual.

- Propiciarles una buena estimulación temprana: diagnóstico, rehabilitación, tratamiento, seguimiento y evaluación.
- Ayudarles a aceptar su discapacidad considerando todos los aspectos positivos que tiene y valorando las capacidades que posee.
- Elevarles la autoestima y la confianza en sí mismos, ofrecerles actividades donde se sientan útiles y con capacidad de éxito.
- Ofrecerles una buena *formación* en los aspectos afectivos y sexuales, ayudándolos en la adquisición de su imagen corporal y su identidad sexual a través de la exploración y descubrimiento de sus cuerpos, del conocimiento de los cambios puberales.
- Reforzar modelos de identificación adecuados, poniendo en cuestión el efecto negativo de los modelos propuestos por los medios de comunicación. Compensar efectos negativos de modelos estereotipados propuestos (belleza, matrimonio, hijos), desarrollando otros modelos de identificación adecuados para ellos, no creándoles falsas expectativas, pero sí ayudándoles a defender sus derechos.
- Evitar rechazo y miedo al cuerpo, desarrollando actitudes positivas hacia sí mismos a través de la aceptación y la autoestima corporal y personal, erradicando sentimientos de culpa, vergüenza o ansiedad sexual.
- Establecer relaciones de empatía, fortaleciendo la referencia con sus figuras de apego.
- Desarrollar las habilidades sociales de comunicación, relación, autonomía, respeto y responsabilidad ante el sexo a través de una verdadera integración familiar, escolar y social.
- Puesta en marcha de medidas preventivas y alternativas para una sexualidad sin riesgos.
- Orientarlos hacia el tratamiento de terapias psicopedagógicas y sexológicas en aquellos casos que exista algún trastorno grave de conducta sexual y/o para que superen los conflictos psicológicos, personales y emocionales provocados por su deficiencia o discapacidad.

- Ofrecerles una buena *información sexual*: para que sepan mantener medidas higiénicas de cuidado del cuerpo, incluidos los genitales (pene, vulva) sobre todo durante la menstruación o después de las poluciones nocturnas, las eyaculaciones, la masturbación. Sabiendo que ésta se realiza en la intimidad y que tiene su lugar y su momento para realizarla. Saber que las relaciones sexuales tienen sus ventajas, inconvenientes y riesgos. Que conozcan los métodos anticonceptivos para evitar el ser padres sin quererlo o sin poderlo ser adecuadamente.

5. Práctica: Supuestos Prácticos ¿Qué ocurre en los centros educativos? "Proponemos"

Consulta y realiza del *Libro de Ejercicios* la práctica del capítulo 8 "¿Qué ocurre en los centros educativos?" y del capítulo 9 la Dinámica de Grupo nº 9 Juego de Roles.

Bibliografía

Bibliografía General Utilizada

- AMEZÚA, E. (1973). Ciclos de educación sexual. Barcelona: Fontanella.
- BAJO LORENZANA, M. C. (dir) (1993). Educación Vial: temario destinado a la enseñanza en las Escuelas Universitarias de Formación del profesorado. Dirección General De Tráfico. Madrid.
- BARRAGÁN MEDEROS, F. (1995). Curriculum, poder y saber: un análisis crítico de la educación sexual. Anuario de sexología.
- BARRAGÁN Y BLANCO (1985). Sexualidad y aprendizaje. Comunicación presentada a las III Jornadas de Pedagogía Operatoria e Innovación Educativa. Barcelona: IMIPAC.
- BARRAGÁN, M. F. (1991). La Educación Sexual: Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós.
- Boletines del Estado (1993). Planes de estudio aprobados de las escuelas universitarias de Formación del Profesorado de España.
- BOLÍVAR BOTIA, A. (1992). Los contenidos actitudinales en el curriculum de la Reforma. Madrid: Escuela Española.
- CAMPS, V. (1993). Los valores de la educación. Madrid: Alauda-Anaya.
- COLECTIVO DE PEDAGOGÍA OPERATORIA (1985). La pedagogía operatoria hoy. Cuadernos de Pedagogía, nº 127.
- COMFORT, ALEX Y COMFORT, JANE (1980). El adolescente: Sexualidad, vida y crecimiento. Editorial Blume. Barcelona.
- EUDALD MAIDEU (1982). Modelos de Educación Sexual en Europa. Revista Cuadernos de Pedagogía, nº 90. Junio.
- FERRER, F. (1988). Cómo educar la sexualidad en la escuela. Barcelona: CEAC.
- GÓMEZ, ZAPIAIN, J. (1993). La Educación Afectivo-Sexual a partir de hoy. I Encuentro Internacional de Educación Afectivo-Sexual y Calidad de Vida. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias.
- HERNÁNDEZ, P., ACIEGO DE MENDOZA Y GARCÍA (1984). La salud mental de los alumnos y del profesor: una experiencia de entrenamiento con profesores. A. Villa (Coordinador). Madrid: Alianza Universidad.

- LÓPEZ SÁNCHEZ, F. Y EL COLECTIVO HARIMAGÜADA (1996). La afectividad necesaria. Cuadernos de Pedagogía (tema del mes), nº 261.
- LÓPEZ, F. (1990). Educación sexual. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- LÓPEZ, FÉLIX Y FUERTES, ANTONIO (1996). Para comprender la sexualidad. Editorial Verbo Divino. Navarra.
- LUCINI, F. (1993). Temas transversales y educación en valores. Alauda-Anaya. Madrid.
- MEDINA SALAS, S. Y TORELLA DI ROSA, L. (1995). Efecto de las estrategias constructivistas mediadoras del aprendizaje en la aplicación de un programa de educación sexual integral sobre las actitudes hacia la sexualidad en niños desde Preescolar hasta sexto grado de educación básica. Tesis Caracas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: (1992). Cajas Rojas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Temas transversales. Madrid. MEC.
- MORENO, M. EN BUSQUETS, D. Y OTROS (1993). Los Temas Transversales: Claves de la formación integral. Santillana. Madrid.
- PAGE M, ALVARO (1994). Propuesta de un sistema de indicadores sociales de igualdad entre géneros. Editorial Instituto de la Mujer. Madrid.
- PROGRAMA HARIMAGÜADA (1994). Educación Afectivo-Sexual en las etapas de infantil y primaria: Guía para madres y padres. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de ordenación e innovación educativa.
- PROGRAMAS RENOVADOS (1987). Educación Preescolar, Ciclo inicial y Ciclo superior. Escuela Española S. A.
- SUBIRATS, M. Y TOME, A. (1992). Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo. Editorial Institut de Ciències de l'educació. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- URRUZOLA, MARÍA JOSÉ (1991). Aprendiendo a amar desde el aula. Editorial Maite Canal. Bilbao.
- YUS RAMOS, R. (1994). Temas Transversales: Hacia una nueva escuela. Graó. Barcelona.

Educación Sexual y Necesidades Educativas Especiales

Discapacitados Mentales

- JEAN P. EDWARDS Y THOMAS E. ELKINS (1988). Nuestra Sexualidad por una vida afectiva y sexual humanizada: "la normalización: ¿matrimonio-paternidad?" Ed. Diseños de integración. (Artículo págs. 105-124, 137-156).
- JEAN P. EDWARDS Y THOMAS E. ELKINS (1988). "Nuestra Sexualidad" Por una vida afectiva y sexual normalizada (Artículo pág. 105 a 124).

- JUAN PÉREZ MARTÍN, MERCEDES REVUELTA BRAVO, JOSE MANUEL ARROYO PERFUMO (1992). "Teoría y realidad de la vida sexual en las personas con deficiencia mental". Jornada Sexualidad y Deficiencia. Canarias.
- MEDORA, S. BASS Y MALVIN GELOF (1976). Derecho a la sexualidad y responsabilidades del discapacitado mental. Barcelona: Fontanella.
- GIAMI, ALAIN; HUMBERT-VIVERET, CHANTAL; LAVAL, DOMINIQUE (1983). L'Ange et le bête: representations de la sexualité des handicapés mentaux par les parents et les éducateurs. Paris: Centre Technique National d'études et de recherches sur les handicaps et les inadaptations (C.T.N.E.R.H.I.).
- GOLDSTEIN, J. (1976). Derecho a la sexualidad y responsabilidades del discapacitado mental: "La educación sexual y el retrasado adiestrable". Ed. Fontanella. (Artículo pág. 242 a 249).
- SIECUS MENTALES (1971). Guía para la educación sexual de los discapacitados.
- W. KEMPTON (1978). Trescientas diapositivas orientadas a discapacitados de grado leve moderado y severo.
- DE LA CRUZ, F. D., LA VECK, G.D. (1973). Human sexuality and the mentally retarded. Brunner/ Worhts. London.
- WINIFRED KEMPTONE, M. S. S. (1976). Derecho a la sexualidad y responsabilidades del discapacitado mental: "Programa de formación en el seno de las instituciones y en la comunidad". Ed. Fontanella. (Artículos págs. 242 a 249).

Discapacitados Visuales

- GONZALEZ GARCÍA L. (1990). Psicomotricidad para discapacitados visuales. Amarú Ediciones, Salamanca.
- MONSALUD, E. (1990). Adquisición de la identidad sexual y el rol de género en los discapacitados visuales. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- LEONHAROT. M. (1989). Signos y señales de relación entre la madre y el bebé ciego. Entender al bebé hoy. VI Jornadas internacionales. Centro Psicopedagógico para la educación del discapacitado sensorial. Barcelona Caja de Pensiones.

Discapacitados Motóricos

- AWAH LUNDELL. El derecho de los minusválidos a amar.
- ANDERSON, F.; BARDACH, J.; GOODGOLD, J. (1979). Sexuality and neuromuscular disease. Rehab. Monograph 56- Instit. Of Rehab. Med. N.Y. Univ. New York.
- COLE, T.M. (1981). Sexualidad y los Lesionados de Médula Espinal. Green sexualidad humana. Conceptos Médicos Básicos. Interamericana: Méjico, 2, 229-248.

- HACHEN, J. (1980). Aspectos Psicosociales, neurológicos y terapéuticos de la función sexual en trastornos medulares. En Abraham, G. Y Col. Introducción a la Sexología Médica. Crítica: Barcelona.
- NORDQUIST, INGER (1991). Sexualidad y discapacidad: un tema que nos concierne a todos. Instituto Nacional de Servicios sociales. Inerso Madrid.
- VÁZQUEZ, L. (1983). Rehabilitación Sexual para Lesionados Medulares. Revista de Sexología nº 7.
- PORQUEDDU, G. (1983) Yo parapléjico. Manual Práctico para parapléjicos y tetrapléjicos. Inerso: Madrid.

Discapacitados Auditivos

- C.N.R.E.E (varios autores 1984). Introducción a la comunicación bimodal. Serie formación Madrid. Centro Nacional de Recursos para la educación especial, Servicio de Publicaciones, MEC.
- MONFORT M., ROJO A. Y JUAREZ A. (1982). Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores, Madrid. CEPE.
- TORRES, S. (1988). La palabra complementada Cued Speech. Madrid. CEPE.
- MARCHESI, A. (1987). El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Alianza Psicológica. Madrid.
- PINEDO PEYDRÓ, FELIX JESÚS Y AYEDRA BLANCO, JESÚS LORENZO (1989). Nuevo diccionario Gestual Español (publicación de la asociación de sordos de Barcelona). Fomento del empleo de Minusválidos. Madrid.





Curso de educación afectivo-sexual

Nieves López Soler

La sexualidad ha estado presente en toda nuestra vida y a lo largo de la historia de la humanidad. Es algo consustancial a todos los seres vivos, a la propia vida, a los instintos, a los deseos, a las ideas de las personas, a la cultura, a la política y a la economía de un país. La manera en que abordamos la sexualidad y por ello, la educación sexual va a depender también de nuestras vivencias familiares, escolares y personales. Por ello constituye un reto actual presente en la educación en general y en algunas disciplinas en particular, como la filosofía, sociología, psicología y pedagogía, la preocupación por el mundo de los valores, las actitudes y su introducción en el curriculum escolar.

Recordemos que la educación sexual, actualmente en España, está contemplada como parte del desarrollo integral de cada alumno y alumna, no solo del punto de vista informativo, sino sobre todo del formativo, está incluida dentro de la educación de la salud y forma parte del curriculum escolar, por tanto el profesorado debe prepararse para este importante labor. Es por ello que creemos que sería de gran interés que todas aquellas personas que se dediquen a educar puedan acceder a dicha obra.

netbiblo

www.netbiblo.com

ISBN 84-9745-049-3



9 788497 450492